

## **SURAMERICANA S.A.**

**ASUNTO:** Situaciones Financieras del Emisor

**FECHA:** Mayo 14 de 2021

En cumplimiento de los deberes de divulgación de información relevante, Suramericana S.A. (filial de Grupo SURA, especializada en la industria de seguros, y gestión de tendencias y riesgos) informa que ha transmitido sus Estados Financieros al cierre de marzo 31 de 2021 a través de la página de la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se adjuntan y a su vez se encuentran disponibles en la página web de la Compañía <https://www.suramericana.com/nuestros-informes.html>

### **Acerca de Suramericana**

*Con 75 años de experiencia, Suramericana S.A. es una compañía especializada en la industria de seguros y en la gestión de tendencias y riesgos. Es filial de Grupo SURA (81.1%) y también tiene el respaldo como accionista de la reaseguradora alemana Munich Re (18.9%). La Compañía es una plataforma multisolución, multicanal y multisegmento con operaciones en 9 países de América Latina, donde busca entregar bienestar y competitividad sostenibles a cada uno de sus 18 millones de clientes, entre personas y empresas, atendidos por cerca de 22 mil colaboradores y 25,000 asesores. Se presenta al mercado como Seguros SURA en Colombia, Chile, México, Argentina, Brasil, Uruguay, Panamá, República Dominicana, y El Salvador. Suramericana es la octava aseguradora de la región, por volumen de primas emitidas, y es la cuarta de origen latinoamericano.*

suramericana



Estados financieros intermedios condensados  
consolidados de Suramericana S.A. al 31 de marzo de  
2021 con cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de  
diciembre de 2020

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS.....	5
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS.....	6
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.....	15
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	15
1.1. Grupo empresarial .....	17
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	18
2.1. Declaración de cumplimiento .....	18
2.2. Bases de presentación.....	19
2.2.1 Bases de medición y presentación .....	19
2.2.2 Principios de consolidación.....	20
2.2.3. Reclasificaciones .....	21
2.3. Políticas contables significativas .....	23
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	23
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	27
4.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021 .....	27
4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia .....	28
4.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia .....	30
NOTA 5. CONTEXTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS AL COVID 19 .....	31
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....	43
6.1. Activos financieros .....	44
6.1.1. Efectivo y equivalente de efectivo.....	46
6.1.2. Inversiones.....	46
6.1.3. Otras cuentas por cobrar .....	48
6.2. Pasivos financieros .....	48
6.2.1 Otras cuentas por pagar .....	50
6.2.2 Títulos emitidos.....	50
6.2.3 Obligaciones financieras.....	51
6.2.4 Cuentas por pagar a partes relacionadas .....	52

NOTA 7. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS .....	53
NOTA 8. CONTRATOS DE SEGUROS.....	53
8.1. Activos por contratos de seguros.....	54
8.2. Activos por contratos de reaseguro .....	54
8.3. Ingreso por primas .....	55
8.4. Gasto por siniestros retenidos .....	56
8.5. Costos y gastos de seguros.....	57
8.6. Pasivos por contratos de seguros.....	57
8.6.1. Cuentas por pagar actividad aseguradora .....	57
8.6.2. Reservas técnicas contratos de seguros .....	58
8.7. Pasivos por contratos de reaseguros .....	59
NOTA 9. COSTO DE ADQUISICIÓN DIFERIDO (DAC) .....	59
NOTA 10. INGRESOS DIFERIDOS (DIL) .....	60
NOTA 11. IMPUESTOS .....	60
11.1 Normatividad aplicable .....	60
11.2. Impuestos corrientes.....	67
11.3. Impuestos diferidos.....	67
11.4. Movimiento del impuesto diferido .....	70
11.5. Impuesto reconocido en el resultado del período.....	71
11.6. Conciliación de la tasa efectiva .....	72
NOTA 12. ACTIVOS INTANGIBLES .....	73
12.1 Plusvalía.....	73
12.2 Otros activos intangibles.....	73
NOTA 13. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS .....	75
13.1. Subsidiarias.....	75
13.1.1. Cambios en la participación de las inversiones.....	81
13.2 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación .....	83
13.2.1. Saldo de la inversión.....	83
13.2.2. Información financiera de las asociadas y negocios conjuntos .....	83
13.2.3. Movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos .....	84
NOTA 14. OTROS ACTIVOS .....	84
14.1 Inventarios.....	84
14.2. Propiedades de inversión.....	85
14.2. Otros activos no financieros.....	85

NOTA 15. COMPOSICIÓN ACCIONARIA, DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS .....	85
NOTA 16. OTROS RESULTADOS INTEGRALES .....	86
NOTA 17. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA.....	86
NOTA 18. SEGMENTOS DE OPERACIÓN .....	87
18.1 Segmentos sobre los que se deben informar.....	87
18.1.1. Corporativos .....	87
18.1.2. Seguros:.....	87
18.1.3. Servicios:.....	87
18.2 Información sobre segmentos de operación .....	88
18.3 Información geográfica .....	91
NOTA 19. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES.....	92
19.1 Ingresos por comisión .....	92
19.2 Comisiones a intermediarios.....	92
NOTA 20. HONORARIOS .....	93
NOTA 21. INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS .....	94
21.1. Ingresos por prestación de servicios .....	94
21.2. Costos por prestación de servicios.....	94
NOTA 22. RESULTADO FINANCIERO .....	95
NOTA 23. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	95
NOTA 24. CONVERSIÓN DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO Y DIVISAS .....	96
NOTA 25. GANANCIAS POR ACCIÓN.....	97
NOTA 26. COMBINACIONES DE NEGOCIOS.....	97
NOTA 27. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA.....	98
NOTA 28. GESTIÓN DE CAPITAL.....	99
NOTA 29. COMPROMISOS DE INVERSIÓN.....	100
NOTA 30. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	100
30.1. Partes Relacionadas .....	100
30.2 Transacciones partes relacionadas con subsidiarias.....	100
30.3 Honorarios de la junta directiva y comités de junta .....	103
30.4 Remuneración del personal clave .....	104

NOTA 31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA .....	104
NOTA 32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	104
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados) .....	105

## RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la compañía al 31 de marzo de 2021, con cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2020. Para la preparación de esos estados financieros intermedios condensados, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Juana Francisca Llano Cadavid  
Representante Legal



Ivan Darío Espinosa Cuadros  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 105778-T

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público responsables de la preparación de los estados financieros consolidados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de marzo de 2021, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

*Existencia:* Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

*Integridad:* Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

*Derechos y obligaciones:* Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

*Valuación:* Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

*Presentación y revelación:* Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2021, 31 de marzo y 31 de diciembre de 2020 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.



Juana Francisca Llano Cadavid  
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 105778-T





## Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:  
Accionistas de Suramericana S.A.

### Introducción

He revisado los estados financieros consolidados condensados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado intermedio condensado de situación financiera consolidada al 31 de marzo de 2021 y los correspondientes estados intermedios condensados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

### Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

### Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Suramericana S.A. al 31 de marzo de 2021, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



### Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Milagros Rodríguez', is positioned above the printed name.

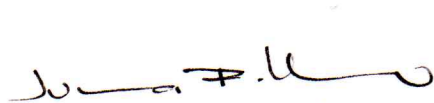
Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 112752 - T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

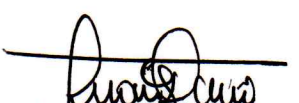
Medellín, Colombia  
13 de mayo de 2021

**SURAMERICANA S.A.**  
**Estado Intermedio Condensado de Situación Financiera Consolidado**  
31 de marzo de 2021  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2020)  
(Expresado en millones de pesos colombianos)

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>Marzo 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	1,609,603	1,811,110
Inversiones	6.1.2	14,861,468	14,407,093
Instrumentos derivados		9,165	58,085
Activos por contratos de seguros	8.1	4,219,515	4,498,134
Activos por contratos de reaseguro	8.2	4,777,499	4,788,680
Otras cuentas por cobrar	6.1.3	1,296,959	1,324,107
Activos por impuestos corrientes	11.2	100,851	83,737
Activos no corrientes disponibles para la venta		19,331	18,886
Costo de adquisición diferido	9	919,506	901,593
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	13.2	3,925	3,755
Propiedades y equipos		1,071,731	1,062,607
Activos por derechos de uso	7	378,472	364,553
Otros activos intangibles	12.2	457,676	438,959
Activos por impuestos diferidos	11.3	145,930	126,236
Otros activos	14	90,415	83,096
Plusvalía	12.1	593,765	570,595
<b>Total activos</b>		<b>30,555,811</b>	<b>30,541,226</b>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones financieras	6.2.3	344,371	395,185
Instrumentos derivados		17,474	3,638
Pasivos por arrendamientos	7	352,543	344,050
Pasivos por contratos de seguros	8.6	19,990,556	19,600,133
Pasivos por contratos de reaseguro	8.7	1,159,122	1,310,004
Otras cuentas por pagar	6.2.1	1,327,501	1,529,559
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2.4	235,010	-
Pasivos por impuestos corrientes	11.2	60,099	107,724
Beneficios a empleados		386,112	458,291
Provisiones		186,449	180,685
Ingresos diferidos (DIL)	10	456,652	474,281
Títulos emitidos	6.2.2	846,998	846,517
Pasivo por impuestos diferidos	11.3	228,728	218,312
<b>Total pasivos</b>		<b>25,591,615</b>	<b>25,468,379</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido		50	50
Prima de emisión		1,611,794	1,611,794
Reservas		2,948,313	3,094,736
Utilidad del ejercicio		(10,481)	211,301
Ganancias acumuladas		(51,959)	(201,853)
Otros resultados integrales	16	459,005	349,370
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>4,956,722</b>	<b>5,065,398</b>
Participaciones no controladoras	17	7,474	7,449
<b>Patrimonio total</b>		<b>4,964,196</b>	<b>5,072,847</b>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>		<b>30,555,811</b>	<b>30,541,226</b>

Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas

  
Juana Francisca Llano Cadavid  
Representante Legal

  
Iván Darío Espinosa Cuadros  
Contador  
T.P. 105778 – T

  
Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal  
T.P. 112752 – T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 13 de mayo de 2021)


SURAMERICANA S.A.  
 Estado Intermedio Condensado de Resultados Consolidado  
 31 de marzo de 2021  
 (Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2020)  
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Marzo 2021	Marzo 2020
Primas emitidas	8.3	4,605,258	4,290,094
Primas de seguros		3,275,849	3,183,844
Primas y servicios de salud		1,329,409	1,106,250
Primas cedidas en reaseguro	8.3	(678,367)	(606,365)
<b>Primas retenidas (netas)</b>		<b>3,926,891</b>	<b>3,683,729</b>
Reservas netas de producción	8.2	66,344	87,268
<b>Primas retenidas devengadas</b>		<b>3,993,235</b>	<b>3,770,997</b>
Rendimiento neto en inversiones a costo amortizado		210,070	324,476
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	6.1.2	26,378	(56,086)
Ingresos por comisiones	19.1	139,165	117,377
Prestación de servicios	21.1	3,775	4,083
Participaciones en compañías asociadas, negocios conjuntos		(787)	109
Ganancias en venta de inversiones	6.1.2	(7,751)	3,233
Derivados de cobertura		(2,314)	(2,379)
Diferencia en cambio	22	1,749	904
Otros ingresos		102,095	65,197
<b>Ingresos</b>		<b>4,465,615</b>	<b>4,227,911</b>
Siniestros totales	8.3	(3,115,988)	(2,914,946)
Siniestros de seguros		(1,863,799)	(1,903,937)
Siniestros de servicios de salud		(1,252,189)	(1,011,009)
Reembolso de siniestros	8.3	304,750	459,011
<b>Siniestros retenidos</b>		<b>(2,811,238)</b>	<b>(2,455,935)</b>
Comisiones a intermediarios	19.2	(615,998)	(658,024)
Costos y gastos de seguros	8.5	(210,862)	(162,192)
Costos por prestación de servicios	21.2	(42,132)	(46,290)
Gastos administrativos	23	(322,893)	(317,039)
Beneficios a empleados		(317,795)	(313,998)
Honorarios	20	(55,488)	(50,788)
Intereses	22	(22,555)	(31,558)
Depreciación y amortización		(55,033)	(58,101)
Otros gastos		1,412	(14,228)
<b>Gastos</b>		<b>(4,452,582)</b>	<b>(4,108,153)</b>
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>13,033</b>	<b>119,758</b>
Impuestos a las ganancias	11.5	(23,585)	(13,061)
<b>Ganancia (pérdida) neta</b>		<b>(10,552)</b>	<b>106,697</b>
Ganancia (pérdida) de la controladora		(10,481)	106,727
Ganancia (pérdida) no controladora	17	(71)	(30)
<b>Ganancias por acción</b>			
Ganancia (pérdida) neta por acción	25	(105,033)	1,069,524

La ganancia neta por acción está expresada en pesos colombianos.

Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas

  
 Juana Francisca Llano Cadavid  
 Representante Legal

  
 Ivan Dario Espinosa Cuadros  
 Contador  
 T.P. 105778 – T

  
 Mariana Milagros Rodríguez  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 112752 – T

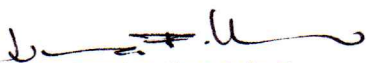
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 13 de mayo de 2021)

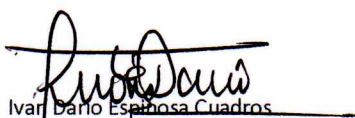



SURAMERICANA S.A.  
Estado Intermedio Condensado de Resultado Integral Consolidado  
Al 31 de marzo de 2021  
(Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2020)  
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Marzo 2021	Marzo 2020
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>(10,552)</b>	<b>106,697</b>
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	(9,500)	(10,118)
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias por revaluación	(407)	707
Otro resultado integral, neto de impuestos, (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-	510
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	-	3,108
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos</b>	<b>(9,907)</b>	<b>(5,793)</b>
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos	119,167	204,389
Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	-	-
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos</b>	<b>119,167</b>	<b>204,389</b>
<b>Total otro resultado integral</b>	<b>109,260</b>	<b>198,596</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>98,708</b>	<b>305,293</b>
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	99,154	306,787
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(446)	(1,494)

Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas

  
Juana Francisca Llano Cadavid  
Representante Legal

  
Ivar Darío Espinosa Cuadros  
Contador  
T.P. 105778 - T

  
Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal  
T.P. 112752 - T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 13 de mayo de 2021)

SURAMERICANA S.A.

Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

Al 31 de marzo de 2021

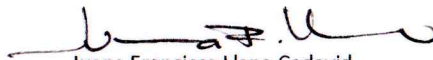
(Expresados en millones de pesos colombianos)

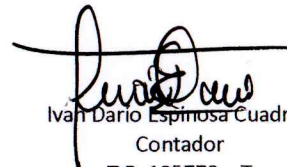
	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Otras reservas	Ganancia (pérdida) del periodo	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021	50	1,611,794	(201,853)	349,370	219,137	2,875,599	211,301	5,065,398	7,449	5,072,847
Otro resultado integral	-	-	-	109,635	-	-	-	109,635	(375)	109,260
Pérdida del periodo	-	-	-	-	-	-	(10,481)	(10,481)	(71)	(10,552)
Resultado integral total neto del periodo	-	-	-	109,635	-	-	(10,481)	99,154	(446)	98,708
Traslado utilidad a ganancias acumuladas	-	-	211,301	-	-	-	(211,301)	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2.534.968 pesos por acción) Según acta de Asamblea de Accionistas No 33 del 25 de marzo de 2021 en Suramericana S.A.:	-	-	(235,000)	-	-	-	-	(235,000)	-	(235,000)
Apropiación de reservas por resultados del año 2020	-	-	146,423	-	32,410	(178,833)	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio	-	-	27,170	-	-	-	-	27,170	471	27,641
Saldo al 31 de marzo de 2021	50	1,611,794	(51,959)	459,005	251,547	2,696,766	(10,481)	4,956,722	7,474	4,964,196


SURAMERICANA S.A.  
Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Consolidado  
Al 31 de marzo de 2020  
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Otras reservas	Ganancia del periodo	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020	50	1,611,794	(38,195)	297,855	205,250	2,548,844	390,571	5,016,169	7,260	5,023,429
Otro resultado integral	-	-	-	200,061	-	-	-	200,061	(1,463)	198,598
Ganancia del periodo	-	-	-	-	-	-	106,727	106,727	(30)	106,697
Resultado integral total neto del periodo	-	-	-	200,061	-	-	106,727	306,788	(1,493)	305,295
Traslado utilidad a ganancias acumuladas	-	-	390,571	-	-	-	(390,571)	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2.205.063 pesos por acción) Según acta de Asamblea de Accionistas No 32 del 26 de marzo de 2020 en Suramericana S.A.:	-	-	(220,041)	-	-	-	-	(220,041)	-	(220,041)
Apropiación de reservas por resultados del año 2019	-	-	(390,069)	-	222	389,847	-	-	-	-
Ajuste por reconocimiento de IFRIC23	-	-	(784)	-	-	-	-	(784)	-	(784)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio	-	-	6,999	-	(7,490)	16,788	-	16,297	2,788	19,085
Saldo al 31 de marzo de 2020	50	1,611,794	(251,519)	497,916	197,982	2,955,479	106,727	5,118,429	8,555	5,126,984

Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas

  
Juana Francisca Llano Cadavid  
Representante Legal

  
Ivan Dario Espinosa Cuadros  
Contador  
T.P. 105778 - T


  
Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal  
T.P. 112752 - T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 13 de mayo de 2021)





**SURAMERICANA S.A.**  
**Estado Intermedio Condensado de Flujo de Efectivo Consolidado**  
 Al 31 de marzo de 2021  
 (Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2020)  
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Marzo 2021	Marzo 2020
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación</b>		
Ganancia (Pérdida) del periodo	(10,552)	106,697
<b>Ajustes para conciliar la ganancia</b>		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	23,585	13,061
Ajustes por costos financieros	22,555	31,558
Ajustes por reservas de seguro	401,603	632,425
Ajustes por incrementos en los inventarios	2,679	(2,647)
Ajustes por la disminución (incremento) en cuentas por cobrar la actividad aseguradora	272,404	(66,768)
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	42,962	(205,068)
Ajustes por incrementos de cuentas por pagar de origen comercial	(202,058)	15,668
Ajustes por disminución en cuentas por pagar la actividad aseguradora	(150,881)	43,065
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	10	416
Ajustes por disminuciones en otros activos y pasivos no financieros	(50,109)	75,211
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	55,033	58,101
Ajustes por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	428	8,383
Ajustes por provisiones	(66,416)	(29,173)
Ajustes por ganancias (pérdidas) de moneda extranjera no realizadas	(47,440)	(157,779)
Ajustes por ganancias del valor razonable	(24,063)	79,299
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	787	(109)
Ajustes por rendimientos financieros del portafolio de inversiones	(282,643)	(324,360)
<b>Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>	<b>(1,564)</b>	<b>171,283</b>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones</b>	<b>(12,116)</b>	<b>277,980</b>
Dividendos recibidos asociadas	99	-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	1,274,089	1,687,181
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(1,357,248)	(1,770,690)
Intereses recibidos	113,075	90,818
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(109,812)	(5,848)
Otras entradas (salidas) de efectivo	13,340	(61,497)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>	<b>(78,573)</b>	<b>217,944</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(1,220)	(1,327)
Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo	169	1,765
Compras de propiedades y equipo	(24,949)	(16,215)
Compras de activos intangibles	(23,266)	(28,757)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	14,258	534
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(35,008)</b>	<b>(44,000)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de préstamos	670	29,844
Reembolsos de préstamos	(54,055)	(337)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(21,182)	(21,358)
Intereses pagados	(13,359)	(19,880)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>	<b>(87,926)</b>	<b>(11,731)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(201,507)</b>	<b>162,213</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1,811,110	1,500,908
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>1,609,603</b>	<b>1,663,121</b>

Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas

  
 Juana Francisca Llano Cadavid  
 Representante Legal

  
 Iván Darío Espinosa Cuadros  
 Contador  
 T.P. 105778 - T

  
 Mariana Milagros Rodríguez  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 112752 - T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 13 de mayo de 2021)



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2021 (con cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2020). Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la utilidad por acción.

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en adelante Grupo SURA.

El 29 de mayo de 2019, se realizó la inscripción en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín, de la Escritura Pública N° 1598 del 2 de mayo de 2019 otorgada ante la Notaría Veinticinco del Círculo de Medellín, en cuyo contenido consta la reforma de los Estatutos de la Sociedad, aprobada por la Asamblea de Accionistas, en su reunión ordinaria llevada a cabo el 21 de marzo de 2019.

La siguiente es la composición accionaria de la Compañía:

<b>Accionistas</b>	<b>Acciones</b>	<b>% Participación</b>
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.001%
<b>TOTALES</b>	<b>99,789</b>	<b>100%</b>

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles lo hará en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, representadas en títulos de patrimonio de compañías enfocadas en los sectores de seguros, seguridad social y servicios financieros, y las inversiones de portafolio, que se adquieren en títulos diversos, según su propósito de corto y mediano plazo.

Además de Colombia, Suramericana cuenta con inversiones estratégicas en México, El Salvador, República Dominicana, Panamá, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Bermudas.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1,000,000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) todas indexadas a la inflación y

con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de la Compañía.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El pasado 23 de junio de 2020, cumplidos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

En el mes de octubre de 2019, la Junta Directiva y la administración de Suramericana iniciaron el proceso de aprobaciones y autorizaciones tendientes a llevar a cabo un proceso de escisión mediante el cual su filial colombiana Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferiría en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria, una parte de su patrimonio representado en ese momento por un portafolio de inversiones con un valor estimado de COP \$490,000 millones de pesos, más sus rendimientos a futuro.

La Superintendencia Financiera de Colombia notificó mediante la Resolución 440 del 4 de mayo de 2020 su decisión de aprobar esta transacción. A partir de esta autorización se dio continuidad a los trámites necesarios para que todos los efectos de la operación de escisión se perfeccionaran al cierre del mes de mayo. Particularmente, la operación contable, tal y como está plasmado en el compromiso de escisión suscrito entre las partes, se perfeccionó con base a las cifras que arrojó la contabilidad de éstas el 31 de mayo, último día del mes de la fecha efectiva, que para este propósito se dio el día 22 de mayo con la inscripción de la escisión en el registro mercantil de la Cámara de Comercio. Los activos transferidos mediante la escisión finalmente ascendieron a \$ 504,700 millones de pesos.

Durante el mes de julio de 2020, Suramericana S.A. adquirió, a través de su filial Suramericana Uruguay S.A., el 100% de las acciones de capital de las sociedades VINNYC S.A. y RUSSMAN S.A., de las que eran propietarias cuatro personas naturales con domicilio en la República de Uruguay. El precio de la operación fue aproximadamente de 1,4 millones de dólares. Estas sociedades están domiciliadas y regidas por las leyes de la República de Uruguay y se dedican a la prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no a la actividad aseguradora. Actualmente ambas compañías se presentan al mercado como Centro de Asistencia de Seguros Sura (CASS), y a través de ellas, se desarrollarán y estructurarán servicios y operaciones de asistencia para los clientes de seguros SURA en dicho país.

Para dicha adquisición, Suramericana S.A., realizó durante el mes de julio de 2020 una capitalización a Suramericana Uruguay S.A. por valor de \$49,483,981 pesos uruguayos, y a raíz de ello quedaron un total de 49,498,313 acciones nominativas de \$1 peso uruguayo cada una, de las cuales Suramericana S.A. tiene 49,491,147 acciones, correspondiente al 99.99% de la participación, y Operaciones Generales Suramericana S.A. tiene 7,166 acciones, correspondientes al 0.01% de la participación en la sociedad.

El día 24 de septiembre de 2020, Suramericana S.A. realizó la capitalización de su subsidiaria Chilean Holding Suramericana SPA. por un valor de CLP 5,800 millones, mediante la emisión de 5.823 acciones ordinarias nominativas, quedando con un total de 6,964 acciones equivalentes al 100% de la participación en el capital. El objetivo de la capitalización realizada fue destinar los recursos al pago parcial de una obligación que dicha compañía contrajo en el pasado con Seguros Generales Suramericana S.A., filial en Chile, para simplificar su estructura societaria y de cuentas cruzadas.

Para finales del tercer trimestre de 2020, la Asamblea General de Accionistas de la subsidiaria Inversiones Suramericana Colombiana S.A.S. (antes Financia Expreso S.A.), declaró la disolución de dicha sociedad y en consecuencia se inició el respectivo trámite de liquidación voluntaria, debidamente registrado en Cámara de Comercio de Medellín a principios de octubre. Esta operación cuyo objeto social consistía en la realización de inversiones sobre toda clase de bienes muebles y/o inmuebles por cuenta propia o de terceros; era controlada de forma indirecta, a través de las subsidiarias Seguros Generales Suramericana S.A. con el 94.9% y Operaciones Generales Suramericana S.A.S. con el 5.09%; a partir de la adquisición de las operaciones de Royal & Sun Alliance (RSA) en Colombia. La solicitud de inscripción de la liquidación de dicha Compañía, y la correspondiente cancelación del registro mercantil ante la Cámara de Comercio de Medellín se realizó el 23 de diciembre de 2020.

Como otros hechos destacados en las filiales durante el año 2020, Gustavo Espósito, quien se venía desempeñando como Director de Negocios, asumió la Presidencia de la filial de Chile, en reemplazo de Sebastian Dabini. Por su parte, Jorge Andrés Mejía, quien venía desempeñándose como Presidente de la filial en Panamá, pasó a liderar la filial en Brasil, en reemplazo de Thomas Batt, y Carolina Cuenca Armella, quien se desempeñaba como Vicepresidente del Negocio en Panamá, asumió la Presidencia en reemplazo de Jorge Andrés Mejía.

El día 23 de febrero de 2021, Suramericana S.A. realizó una capitalización por siete millones de dólares (USD 7.000.000) a su subsidiaria Inversiones Sura Brasil Participações Ltda., en la cual participa con un 100% de propiedad. Esta compañía que tiene como finalidad mantener la participación en Seguros Sura S.A. Brasil, transfirió la totalidad de los recursos a la segunda, a cambio de la emisión de 6,176,744 acciones ordinarias nominativas, quedando con un total de 25,392,621 acciones equivalentes al 99,99% de participación en el capital de la aseguradora. Esta capitalización forma parte de un plan a tres años, que tiene como objetivo impulsar la estrategia de crecimiento y desarrollo de la filial en Brasil, adicionalmente garantizarle los capitales regulatorios mínimos de solvencia y operar con un exceso razonable, de acuerdo con las volatilidades e incertidumbres del contexto actual. Dicho plan, ha sido puesto en conocimiento de la Superintendencia de Seguros Privados (SUSEP).

### **Nombramientos recientes y cambios en el comité directivo de Suramericana**

Según consta en el acta N° 150 de la junta directiva, mediante reunión realizada el pasado 19 de marzo de 2020 se nombró como nueva presidenta de la compañía a partir del 1 de abril a Juan Francisca Llano Cadavid, en reemplazo de Gonzalo Alberto Pérez Rojas quien pasó a presidir a Grupo Sura a partir de esta fecha; Juana Francisca continuó desempeñando su anterior cargo de Vicepresidenta de Seguros hasta el 31 de marzo.

Mediante reunión de la junta directiva el pasado 31 de marzo de 2020 y según consta en el acta N° 151, se nombró como nuevo Vicepresidente de Seguros a partir del 1 de abril a John Jairo Uribe Velásquez, en reemplazo de Juana Francisca Llano Cadavid.

Mediante el acta N° 32 de la asamblea de accionistas desarrollada el pasado 26 de marzo, se formalizó el nombramiento de Gonzalo Alberto Pérez Rojas como nuevo miembro de la junta directiva de Suramericana a partir del 1 de abril, en reemplazo de David Bojanini García a quien también sucedió en la presidencia del Grupo Sura.

#### **1.1. Grupo empresarial**

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo SURA.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

Razón social	Domicilio
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Buenos Aires, Argentina
Santa Maria del Sol S.A.	Buenos Aires, Argentina
Seguros Sura S.A.	Buenos Aires, Argentina
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Buenos Aires, Argentina
Seguros Suramericana S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Servicios Generales Suramericana S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Sura RE LTD.	Hamilton, Bermudas
Sura SAC LTD.	Hamilton, Bermudas
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	Medellín, Colombia
EPS Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Seguros Generales Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Seguros Sura, S.A. de C.V.	Ciudad de México, México
Seguros Sura S.A.	Montevideo, Uruguay
Suramericana Uruguay S.A.	Montevideo, Uruguay
Vinnyc S.A.	Montevideo, Uruguay
Russman S.A.	Montevideo, Uruguay
Seguros Sura S.A.	San Salvador, El Salvador
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas	San Salvador, El Salvador
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Santiago, Chile
Chilean Holding Suramericana SPA	Santiago, Chile
Seguros Generales Suramericana S.A.	Santiago, Chile
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Santiago, Chile
Seguros Sura S.A.	Santo Domingo, República Dominicana
Seguros Sura S.A.	Sao Paulo, Brasil
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	Sao Paulo, Brasil

## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de Suramericana S.A., por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera

aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de la participación, descartando las opciones del costo o valor razonable que dispone la NIC 27.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

## **2.2. Bases de presentación**

### **2.2.1 Bases de medición y presentación**

#### *Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales son medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable, menos los costos estimados de venta.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos según el valor presente de la obligación esperada.

#### *Presentación de estados financieros*

Los estados financieros consolidados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera consolidado presenta activos y pasivos atendiendo su liquidez, por considerar que así la compañía proporciona información más fiable y relevante que aquella basada en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados consolidado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos.

El estado de flujos de efectivo consolidado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

## **2.2.2 Principios de consolidación**

### *Subsidiarias*

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Suramericana y de sus subsidiarias al 31 de marzo de 2021, 31 de marzo y 31 de diciembre de 2020. Suramericana consolida los activos, pasivos y resultados financieros de las entidades sobre las que ejerce control.

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por Suramericana. El control existe cuando Suramericana o alguna de las compañías que la conforman tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de otra entidad, con el propósito de obtener beneficios, y está expuesta, o tiene derecho a los rendimientos variables producto del resultado de estas actividades. Las actividades relevantes generalmente son las actividades de operación y financiación.

Los estados financieros consolidados de Suramericana se presentan en pesos colombianos, que es a la vez la moneda funcional y de presentación de Suramericana. Cada subsidiaria de Suramericana tiene su propia moneda funcional e incluye las partidas en sus estados financieros separados utilizando esta moneda funcional.

Los estados financieros de las subsidiarias, para efectos de la consolidación, se preparan bajo las políticas contables de Suramericana, y se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que Suramericana adquiere el control hasta la fecha en que se da la pérdida de este.

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo intra grupo se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados.

Cuando Suramericana pierde control sobre una subsidiaria, cualquier participación residual que retenga se mide a valor razonable, las ganancias o pérdidas que surjan de esta medición se reconocen en el resultado del periodo.

### *Inversiones en asociadas*

Una asociada es una entidad sobre la cual Suramericana posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

En la fecha de adquisición, el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación en el valor razonable de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como plusvalía. La plusvalía se incluye en el valor en libros de la inversión.

Los resultados, activos y pasivos de la asociada se incorporan en los estados financieros consolidados mediante el método de la participación. El método de la participación se aplica desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa hasta la fecha en que se da la pérdida de esta.

La participación en la ganancia o pérdida de una asociada se presenta en el estado de resultados, neto de impuestos, la participación en los cambios reconocidos directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral de la asociada se presentan en el estado de cambios en el patrimonio y en el otro resultado integral consolidados.

Los dividendos recibidos de la asociada se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

Suramericana analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como el exceso del valor en libros sobre el valor recuperable de la asociada, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada, Suramericana mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del período.

#### *Negocios Conjuntos*

Un negocio conjunto representa un acuerdo contractual estructurado que le otorga a Suramericana derechos sobre los activos netos del negocio objeto del acuerdo.

Cuando haga parte de un negocio conjunto, Suramericana debe reconocer en los estados financieros consolidados, su participación como una inversión, y la deberá contabilizar utilizando el método de la participación, de acuerdo con la política contable de Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

#### *Participaciones no controladoras*

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas se presentan de forma separada dentro del patrimonio de Suramericana. El resultado del período y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras.

Las compras o ventas de participación en subsidiarias que no implican la adquisición o una pérdida de control, se reconocen directamente en el patrimonio.

### **2.2.3. Reclasificaciones**

Algunas de las cifras y revelaciones presentadas en estos estados financieros con relación al 31 de marzo de 2020, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte para propósitos de comparación. Para este período, se adicionaron nuevas líneas que implican la reclasificación de conceptos

relacionados con el negocio tanto en el estado de situación financiera como en el estado de resultados consolidado; este cambio se realiza dado que la administración considera que la nueva presentación mejora la calidad de la información y a su vez permite ajustarnos a mejores prácticas de presentación de informes para la industria aseguradora.

A continuación, se presenta el detalle de los saldos reclasificados:

	Marzo 2020 presentado	Reclasificaciones	Marzo 2020 Actual
Primas emitidas	3,183,844	1,106,250	4,290,094
Primas de seguros	3,183,844	-	3,183,844
Primas y servicios de salud	-	1,106,250	1,106,250
Primas cedidas en reaseguro	(606,365)	-	(606,365)
<b>Primas retenidas (netas)</b>	<b>2,577,479</b>	<b>1,106,250</b>	<b>3,683,729</b>
Reservas netas de producción	87,268	-	87,268
<b>Primas retenidas devengadas</b>	<b>2,664,747</b>	<b>1,106,250</b>	<b>3,770,997</b>
Rendimiento neto en inversiones a costo amortizado	324,476	-	324,476
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	(56,086)	-	(56,086)
Ingresos por comisiones	118,009	(632)	117,377
Prestación de servicios	1,110,333	(1,106,250)	4,083
Participaciones en compañías asociadas, negocios conjuntos	109	-	109
Ganancias en venta de inversiones	3,233	-	3,233
Derivados de cobertura	(2,379)	-	(2,379)
Diferencia en cambio	904	-	904
Otros ingresos	65,978	(781)	65,197
<b>Ingresos</b>	<b>4,229,324</b>	<b>(1,413)</b>	<b>4,227,911</b>
Siniestros totales	(1,903,937)	(1,011,009)	(2,914,946)
Siniestros de seguros	(1,903,937)	-	(1,903,937)
Siniestros de servicios de salud	-	(1,011,009)	(1,011,009)
Reembolso de siniestros	459,011	-	459,011
<b>Siniestros retenidos</b>	<b>(1,444,926)</b>	<b>(1,011,009)</b>	<b>(2,455,935)</b>
Comisiones a intermediarios	(633,882)	(24,142)	(658,024)
Costos y gastos de seguros	-	(162,192)	(162,192)
Costos por prestación de servicios	(1,057,299)	1,011,009	(46,290)
Gastos administrativos	(340,966)	23,927	(317,039)
Beneficios a empleados	(313,998)	-	(313,998)
Honorarios	(95,974)	45,186	(50,788)
Intereses	(31,558)	-	(31,558)
Depreciación y amortización	(58,350)	249	(58,101)
Otros gastos	(132,613)	118,385	(14,228)
<b>Gastos</b>	<b>(4,109,566)</b>	<b>1,413</b>	<b>(4,108,153)</b>
<b>Ganancia, antes de impuestos</b>	<b>119,758</b>	<b>-</b>	<b>119,758</b>
Impuestos a las ganancias	(13,061)	-	(13,061)
<b>Ganancia neta</b>	<b>106,697</b>	<b>-</b>	<b>106,697</b>
Ganancia de la controladora	106,727	-	106,727
Ganancia no controladora	(30)	-	(30)

La Administración de Suramericana considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.



### 2.3. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables del Grupo se describen en la sección de políticas contables del informe anual con corte al 31 de diciembre de 2020 y las mismas se han aplicado consistentemente para el periodo que comprende estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

#### **NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

#### ***Estimaciones contables y supuestos***

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

##### **a) Reservas técnicas – Contratos de seguros**

Las reservas técnicas de los contratos de seguros y rentas vitalicias son reconocidas sobre la base de los supuestos mejor estimados. Adicionalmente, todos los contratos de seguro se encuentran sujetos a una prueba trimestral de adecuación de pasivos, lo que refleja la mejor estimación de flujos futuros por parte de la Administración. En caso de identificar insuficiencia, los supuestos deben actualizarse y quedar fijos hasta la próxima revisión o insuficiencia, lo que ocurra primero.

Los gastos de adquisición son diferidos y amortizados en el tiempo de vigencia de los contratos de seguros, con el propósito de mantener una debida asociación de los beneficios con los costos incurridos para obtenerlos. En el caso en que los supuestos de rentabilidad futura de los contratos no se vayan a materializar, la amortización de los costos No recuperables se acelera afectando el estado de resultados del período.

Los principales supuestos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas son: mortalidad, morbilidad, longevidad, retorno de las inversiones, gastos, tasas de salida y recaudación, tasas de rescate y tasas de descuento.

Los supuestos de mortalidad, morbilidad y longevidad se basan en los estándares de las industrias locales de cada subsidiaria y son ajustadas para reflejar la exposición a riesgo propia de la compañía cuando

corresponde y cuando la información histórica es lo suficientemente profunda para realizar análisis de experiencia que alteren las estimaciones de la industria. Los supuestos de longevidad son introducidos a través de factores de mejora futura de las tasas de mortalidad.

Para los supuestos de tasas de retorno, se considera el producto de inversiones de los activos que respaldan las reservas técnicas de los contratos de seguro basándose en las condiciones de mercado a la fecha de suscripción del contrato, así como las expectativas futuras sobre la evolución de las condiciones económicas y financieras de los mercados en los que se opera y la estrategia de inversión de la Compañía.

Los supuestos de gastos son construidos basados en los niveles de gastos vigentes al momento de la suscripción del contrato y ajustados por la expectativa de incremento por inflación en los casos en los que corresponde.

Las tasas de salida, recaudación y rescate son construidas basadas en análisis de experiencia propia de cada una de las subsidiarias y producto o grupo de productos.

Las tasas de descuento son basadas en las tasas vigentes para la correspondiente industria y mercado y ajustadas por la exposición al riesgo propia de la subsidiaria.

En el caso de los contratos de seguro con componentes de ahorro basados en unidades del fondo (Unit-Linked), los compromisos son determinados en base al valor de los activos que respaldan las provisiones, los que surgen del valor de cada uno de los fondos en los que se encuentran los depósitos de las pólizas.

#### **b) Valor razonable de los instrumentos financieros**

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Cuando se utilizan técnicas de valoración (por ejemplo, modelos) para determinar los valores razonables, estas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente de quienes las construyeron. Todos los modelos se certifican antes de su uso y se calibran para garantizar que los resultados reflejen datos reales y precios de mercado comparativos. En la medida de lo posible, los modelos utilizan solo datos observables; sin embargo, áreas como el riesgo de crédito (tanto el riesgo de crédito propio como el de contraparte), las volatilidades y las correlaciones requieren que la administración realice estimaciones. Los cambios en los supuestos sobre estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros. Ver nota 7 de valor razonable.

#### *Modelos de negocios de Suramericana*

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en estado de resultados o en el otro resultado integral (ORI). Entre estas se encuentran, pero no se limitan a: títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de calzar el pasivo de seguros y

mantenerse durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de la Compañía.

En el reconocimiento inicial, Suramericana puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como a valor razonable con cambios en el Resultado Integral (ORI), esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable no impactarán los estados de resultados sino el patrimonio de la sociedad.

#### **c) Deterioro de activos financieros**

Para el cálculo del deterioro de los activos financieros se debe estimar los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero o del grupo de ellos.

#### **d) Impuestos**

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la compañía en materia de planificación fiscal.

#### **e) Deterioro de la plusvalía**

La determinación de si la plusvalía se deteriora requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

#### **f) Revalorización de bienes de uso propio y propiedades de inversión**

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio y al estado de resultados para el caso de las propiedades de inversión.

El incremento por revaluación de activos fijos se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula como máximo cada cuatro años, de acuerdo con la política definida por Suramericana.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

#### **g) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos, derechos de uso e intangibles**

Suramericana deberá revisar las vidas útiles y valores residuales de todos las propiedades y equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

#### **h) Plazo contratos de arrendamientos**

El plazo de los contratos de arrendamiento se establece de acuerdo con las condiciones del contrato y las expectativas de la compañía, para lo cual se tiene en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la Compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la Compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

#### **i) Tasa de interés incremental**

Suramericana no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para todos sus contratos de arrendamientos, por lo cual, utiliza como base la tasa de los bonos corporativos o la tasa promedio de sus obligaciones financieras cuando este sea el caso, ajustándola según los plazos, riesgos y tipo de garantías. Dicha tasa base ajustada, refleja el costo financiero que Suramericana tendría que incurrir por la financiación de sus activos por derechos de uso. Estos ajustes para reflejar los términos y condiciones de cada contrato de arrendamiento requieren una estimación por parte de la compañía.

De igual forma, a partir de la tasa base de endeudamiento de Suramericana SA, se podría derivar el costo de endeudamiento de cada una de sus filiales haciendo los ajustes respectivos que reflejen las condiciones y riesgos propios de su localización, moneda, características de entidad y tipos de garantía.

#### **j) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes**

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado,
- Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

## **k) Beneficios a empleados**

La determinación de pasivos relacionados con los beneficios a empleados de largo plazo y post empleo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables.

La medición de estos beneficios incluye supuestos actuariales claves como las estimaciones de la mortalidad futura, tasas de descuento e inflación, incremento salarial, entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en los supuestos. Por esta razón, los supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales, a pesar de ello, pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

### **Juicios**

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados se describe a continuación:

- Nota 7. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos
- Nota 8. Contratos de seguros
- Nota 13. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos
- Nota 19. Ingresos y gastos por comisiones

### **NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros con corte al 31 de marzo de 2021 son reveladas a continuación. Suramericana adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

#### **4.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021**

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

## **4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

### **Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes**

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros de Suramericana.

### **Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto**

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### **Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual**

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros de Suramericana, pero pueden afectar períodos futuros si el Suramericana entrara en alguna combinación de negocios.

### **Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato**

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, no obstante, se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros presentados en un futuro.

### **Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIFF 16 - Reforma de la tasa de interés de referencia**

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales.

Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### **Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020**

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros

### **Marco Conceptual**

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;  
Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;  
Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;  
Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;

Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;  
Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e  
Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros de Suramericana.

#### **4.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

##### **NIIF 17 Contratos de Seguros**

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;

Un ajuste explícito de riesgo, y

Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.



Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

## **NOTA 5. CONTEXTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS AL COVID 19**

Desde que se dio la confirmación por parte de la Organización Mundial de Salud (OMS) de la ocurrencia de los primeros casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19) en la ciudad de Wuhan en China en el mes de diciembre de 2019, la propagación del virus por los demás continentes, y la declaratoria de este brote como pandemia el 11 de marzo de 2020; la OMS ha colaborado estrecha y permanentemente con expertos mundiales, gobiernos y asociados para ampliar rápidamente los conocimientos científicos sobre este nuevo virus, rastrear su propagación, virulencia, asesorar a los países y las personas sobre las medidas para proteger la salud y contener el contagio. Al respecto, una de las conclusiones más relevantes fue publicada el 13 de mayo, cuando se mencionó por parte de esta entidad sobre el potencial y la posibilidad de que el brote se convierta en una enfermedad endémica (es decir, una enfermedad que nunca se erradica del todo y que permanece en cierto sector de la población), no obstante, se ha aclarado que para que pueda realizarse oficialmente esta afirmación, se requieren años de datos y experiencia sobre el comportamiento de la enfermedad, por lo cual hasta ahora es solo una posibilidad.

En Latinoamérica, el primer caso fue registrado en Brasil el 26 de febrero de 2020, desde entonces, a partir de la propagación en Colombia y los demás países de la región, los picos de contagio y las mutaciones que han dado origen a cambios en las características del virus, se han tomado por parte de los diferentes gobiernos medidas, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destacan en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena), las cuales han tenido como propósito contener el virus, aplanando la curva de contagio hasta que pueda lograrse la inmunidad poblacional a través de la inoculación con las vacunas que desde diciembre 2020 se han ido aprobando para su comercialización. De esta manera, se ha evitado un colapso total en los sistemas de salud y de alguna manera se ha garantizado una atención médica especializada cuando así se requiere, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente.

Estas medidas, a pesar de ya haberse iniciado con diferente intensidad y grado de cobertura los planes de vacunación en cada uno de los países, demuestran ser fundamentales para la contención del virus; sin embargo, traen consigo impactos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de las personas, impactos a los cuales no ha sido ajena Suramericana

y sus empleados en la región. En este sentido la compañía se ha preparado realizando un constante seguimiento a la evolución de la pandemia desde su inicio, evaluando los impactos desde diferentes ámbitos y emprendiendo las medidas y estrategias que considera procedentes.

Es pertinente resaltar que Suramericana se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida por la compañía a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los que transitamos actualmente. Suramericana materializa la generación de valor a través de un talento humano comprometido con la gestión de tendencias y riesgos, lo que le permite tener la capacidad de anticipación para hacerle frente a las exigencias del mundo y sus dinámicas de cambio, así como en el diseño de sistemas de protección social que priorizan el cuidado de las personas, dando respuesta a nuestro compromiso con la sociedad, esto respaldado con una posición financiera sólida y un ambiente tecnológico adecuado.

## **Talento Humano**

Para Suramericana ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas, hoy un alto porcentaje de los colaboradores laboran bajo la modalidad de trabajo remoto, procurando cuidar su salud, la de sus familias y contribuir a la contención del virus en la sociedad; igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas.

En este primer trimestre de 2021 se ha dado continuidad a las prácticas que se definieron y dieron a conocer durante 2020, no obstante, es importante destacar que ante la proliferación de nuevas variantes que han originado la amenaza de nuevos picos (altos niveles de incremento en los contagios), se ha suspendido temporalmente el programa de regreso a las sedes físicas en algunos países y se fortalecieron las medidas de adaptación al esquema de trabajo remoto; para lo cual, se han llevado a cabo encuestas que permitan tener mayor acercamiento con los colaboradores, saber cómo continúa siendo para ellos esta experiencia, conocer su percepción del entorno de trabajo en casa e identificar posibles riesgos que puedan afectarlos de manera negativa.

Teniendo en cuenta la demanda física y emocional del personal de salud que brinda atención médica a nuestros clientes y usuarios, la compañía ha facilitado un entrenamiento especializado y acompañamiento integral a estos colaboradores y sus familias.

Cabe resaltar que si bien actualmente hay lineamientos y acciones generales que aplican para toda la región, se lleva a cabo paralelamente un monitoreo por país, que atiende al contexto particular con acciones que van en consonancia con la situación de la pandemia en cada localidad y el manejo correspondiente que hacen las autoridades gubernamentales y de salud.

Entendiendo la relevancia de este tema, la compañía ha realizado campañas de comunicación regional con el propósito de generar mayor conciencia y sensibilización frente a los beneficios y la necesidad de que la población participe de los programas de vacunación.

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por la compañía en función de la protección y conservación del talento humano durante la pandemia:

- **Gestión y protección del empleo:** El proceso de contratación de nuevos colaboradores durante 2020 respondió a las necesidades de la compañía y su estrategia, priorizando la contratación de personal de la salud con el fin de atender la pandemia, lo cual generó nuevos empleos en la región. Se congelaron los despidos y se analizaron posibles impactos en la compensación total de los empleados bajo los nuevos esquemas de trabajo. Así mismo, se reasignó temporalmente un número importante de colaboradores en roles administrativos para apoyar la contingencia que demandó la atención de los pacientes y usuarios de los sistemas de la compañía.
- **Acompañamiento y cuidado de todos los empleados:** Conscientes de los desafíos que trae consigo la pandemia, entre ellos el trabajo a distancia, el confinamiento y la enfermedad en sí misma, se llevaron a cabo diferentes actividades con el fin de acompañar y cuidar a los empleados y su entorno, entre ellas; el monitoreo de la salud mental y física, atención psicológica para el empleado y su familia, asesoría en salud financiera, acompañamiento a los líderes en la gestión de sus equipos, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en la compañía, seguimiento a la evolución de la pandemia, acompañamiento a empleados con Covid-19 y sus familias con orientación médica y recomendaciones adicionales a las definidas por los sistemas de seguridad social de cada país.
- **Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial:** Se desplegaron acciones de formación y motivación para la apropiación de hábitos de prevención y el cuidado de la salud, fomento del uso de elementos de protección personal, reducción de traslados entre las sedes, horarios de trabajo alternos y facilidades de transporte y alimentación.
- **Comunicación:** El contexto de aislamiento social propició la oportunidad de fortalecer el relacionamiento entre empleados, líderes y la compañía en general, generando cercanía y confianza con espacios y medios destinados a coordinar acciones, a brindar herramientas y conocimientos que permitieron una mejor gestión de las circunstancias y mantener los vínculos personales y de equipo. A través de distintos mecanismos de interacción se fortaleció la comunicación como proceso transversal que respalda el propósito de la compañía y el cuidado de las personas.
- **Adaptación a la nueva normalidad:** Acompañamiento por parte de la compañía en el cambio de las relaciones humanas, la implementación de hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar, para que el tránsito hacia estas nuevas disposiciones se produjera la mejor manera para las personas y los procesos.
- **Cuidado del desempeño de la estrategia:** Se establecieron plataformas para el desarrollo de conocimientos y capacidades, se incorporaron prácticas que permitieron el avance de la compañía en un contexto de flexibilidad; ello implicó la revisión de las metas, la definición de objetivos estableciendo focos específicos y el impulso de proyectos de acuerdo con las prioridades que fueron estableciéndose y con la velocidad que las circunstancias exigen. Todas estas acciones estuvieron enmarcadas en el convencimiento de que todas las iniciativas contribuyen al desarrollo del talento humano.
- **Regreso a las sedes físicas:** Con la flexibilización de las medidas de confinamiento que se presentaron en los diferentes países, se realizaron pruebas piloto para el retorno al trabajo en las sedes físicas, durante las cuales se brindó acompañamiento a las filiales para definir los lineamientos de regreso,

teniendo en cuenta como premisa el cuidado de los empleados, sus familias y grupos externos de relacionamiento. Estos lineamientos incluyen la identificación de los cargos que requieren presencialidad para cumplir su rol y otros que pueden permanecer en trabajo remoto, actualización del estado de salud o comorbilidades de los colaboradores, actualización de las condiciones de trabajo en casa para definir si deben o no trabajar de manera presencial o mantenerse en trabajo remoto y definir además las acciones que se deben llevar a cabo con las personas según su estado de vulnerabilidad física y psicosocial ante la contingencia.

Acorde con nuestro compromiso de aportar al cuidado de la sociedad en los países en los cuales tenemos presencia, es motivo de satisfacción para la compañía, mencionar que hemos unido esfuerzos con Grupo Sura y la Fundación Sura para la entrega de ayudas orientadas a fortalecer las capacidades en el sistema de salud y apoyar a las familias que ven afectados sus ingresos para la adquisición de víveres y elementos de primera necesidad, propósito con el cual también se han vinculado miles de nuestros empleados.

Es importante destacar que si bien muchas de las iniciativas que aquí se mencionan adquirieron especial relevancia desde la declaratoria de pandemia, estas ya se venían ejecutando y ante el contexto reciente fue necesario profundizar en ellas en gran escala. La compañía proyecta que en el futuro muchas de estas acciones sigan llevándose a cabo dado que los desafíos que trae consigo el distanciamiento social han redundado en mejores prácticas para la continuidad del negocio y el cuidado de las personas. Con estos cambios en la manera de concebir el trabajo y el relacionamiento entre las personas, la compañía vislumbra aprovechar lo mejor que trae consigo la virtualidad, recuperando las ventajas que posibilita la presencialidad.

Por último, desde el área de Talento Humano queremos agradecer el compromiso y esfuerzo de todas las personas que laboran en Suramericana y sus filiales, muy especialmente a las que por su rol han trabajado incansablemente de manera presencial, acompañando a nuestros clientes y usuarios de servicios de salud, movilidad, hogar, entre otros, para cuidarlos, generarles bienestar y competitividad.

## **Ambiente Tecnológico**

En respuesta a la pandemia generada por el COVID-19 la Vicepresidencia de Tecnología de Suramericana y las gerencias de Tecnología de Sura en los países donde tiene presencia, han fortalecido e implementado herramientas tecnológicas y digitales que han permitido y facilitado entre otros, el trabajo remoto, el trabajo colaborativo, la prestación constante de los servicios a personas y empresas y han fomentado la productividad y eficiencia, manteniendo además los niveles de disponibilidad, capacidad y seguridad de la información necesarios.

A continuación, se presentan los planes y proyectos más relevantes que desde los equipos de Tecnología se emprenden con el propósito de afrontar los desafíos que sigue generando la pandemia en el 2021.

### **Sura Chile**

- Implementación de plataforma digital para la gestión de siniestros
- Portal digital y automatización de la post-venta para los clientes de productos telemáticos
- Nueva intranet para los empleados de la compañía
- Firma digital para las autorizaciones de pagos por descuento
- Proceso automatizado que permite atender de forma oportuna las consultas de los clientes
- Inicio de la migración de la infraestructura a la nube
- Implementación de Escritorios Virtuales: Conexión a escritorio Virtual colaboradores en la Nube.

### **Sura México**

- Continúa la implementación de la Plataforma única digital para entregar herramientas a clientes y asesores para los procesos de cotización y venta de productos.
- Portal de agentes: Sitio único que centraliza las operaciones que el agente necesite para su operación.
- Análisis y plan de trabajo para la migración de la infraestructura a la nube
- Automatización de procesos con tecnología RPA en procesos de pagos de reclamaciones.

### **Sura El Salvador**

- Inicia la implementación de herramientas digitales para la autogestión de reclamos y la automatización de procesos de gestión operativa.

### **Sura Panamá**

- Implementación de varias plataformas y herramientas que habilitan los accesos digitales de la compañía como: Emisor Web para cotización y emisión, Web de ventas digital (<https://asegurate.segurossura.com.pa/>), y la aplicación móvil, adicional a los esfuerzos realizados en el 2020 en el portal para clientes y asesores (Mi Portal) y herramienta para pagos digitales (Mi Pago), así como las comunicaciones digitales.
- Desde la seguridad e Infraestructura de tecnología se implementa el monitoreo de conducta de las estaciones de trabajo y para trabajo remoto, habilitación de controles de seguridad adicionales para ello, nuevos canales para los procesos internos, mejoras en los canales de red con el resto de filiales y sucursales, implementación del Centro de Operaciones de Seguridad regional, entre otros.
- Soporte a la instalación del Plan de Atención Domiciliaria (COVID).
- Implementación de la Plataforma de Telemedicina para la atención remota a pacientes Covid positivos desde su casa.
- Implementación de herramientas para automatizar la entrega de información a autoridades gubernamentales.

### **Sura Colombia**

Durante 2021 hemos dado continuidad a los temas de ciberseguridad, ajustes y adiciones a las plataformas de comunicación y colaboración, continuidad en la gestión de proveedores, entre otros.

El aspecto más relevante de 2021 es el de Vacunación:

- Vacunación COVID: Habilitar las capacidades necesarias, que incluye personal de salud, logística, tecnología e integración con los diferentes entes gubernamentales, para soportar el proceso de vacunación COVID en el país; asegurándole que la población de la que será responsable SURA esté cubierta por un proceso integral que incluye el agendamiento y comunicación de su cita hasta la vacunación, registro de historia clínica y el seguimiento post-vacunación. Dentro del plan de trabajo de vacunación se han abordado las necesidades de infraestructura, identificación de población, actualización de datos de contacto, personas que se postulan para una etapa de vacunación según su condición de salud, logística de agendamiento de citas, consentimiento informado, proceso de vacunación, seguimiento a las personas vacunadas, manejo de eventos adversos, micrositio de información en el Portal SURA (Creación de micrositio de vacunación: <https://www.epssura.com/vacunacion>) y el sistema transaccional de vacunación.
- Igualmente se habilitaron:

- Opción de visualización de citas de vacunación en la APP y en la Sucursal Virtual personas.
  - Tibot: Información de preguntas frecuentes y mitos vacunación.
  - Voicebot: Agendamiento citas Vacunación, conexión con línea para cancelar cita, recordación citas.
  - Whatsapp: Información preguntas frecuentes y mitos vacunación, envío mensaje confirmar asistencia a vacuna, consulta de citas.
- Información al paciente COVID: Facilitar el acceso a la información del proceso de atención del paciente y su núcleo familiar cuando tienen una sospecha o diagnóstico de COVID 19. Este proceso está compuesto por:
    - Atención, dónde se muestran las atenciones en puerta de entrada; Diagnóstico, dónde el asegurado puede consultar donde puede tomarse la prueba y reportar su mapa de contactos para estrategia;
    - Seguimiento, dónde el asegurado puede validar su seguimiento médico, tiene acceso a información de manejo del COVID, salud mental, recomendaciones y puede consultar si tiene una urgencia médica.
    - Alta médica, dónde el asegurado puede descargar su certificado de alta al ser recuperado y su incapacidad (si se la enviaron). Con esto se pretende otorgar herramientas a los pacientes para que se empoderen de su atención en salud y así descongestionar los canales puerta de entrada, ayudas diagnósticas y back de seguimiento.
  - Rehabilitación post-COVID: Habilitar proceso de atención a pacientes post-COVID, entregándole herramientas a los profesionales de la salud para realizar seguimiento continuo a los pacientes de los diferentes aseguradores que tengan secuelas post-COVID.
  - Se crearon nuevas atenciones en historia clínica para diversas especialidades (Nutrición, cardiólogo, cardiopulmonar, entre otros) para realizar registro de síntomas.

### **Actividades de alcance regional que continúan en 2021**

- Ciberseguridad: Como muchas organizaciones, en Suramericana, el incremento de la actividad laboral remota aceleró la implementación y optimización de diferentes iniciativas en pro del incremento de los niveles de protección en seguridad. De manera integral la compañía se centró en abordar los retos no sólo desde la perspectiva tecnológica, sino también desde los procesos y las personas.

En el ámbito tecnológico, para mantener el acceso a la información de manera segura, desde el 2020, se incrementó el uso de escritorios remotos y conexiones de red privadas (VPN). Así mismo, se mejoraron los procesos de actualización de herramientas antivirus, sistemas operativos y la capacidad de detección y contención de amenazas a través del correo electrónico; siendo este último un elemento clave en la comunicación a distancia; se inició con el proceso de evaluación de la arquitectura de seguridad actual y los retos que representa la nueva normalidad; para afrontar esta situación, se reforzó y amplió la cobertura de nuestro Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), se conformaron equipos con diferentes aliados expertos en ciberseguridad centrando esfuerzos en monitorear constantemente las amenazas y ofrecer soluciones de protección no solo para los colaboradores de la compañía, sino también para nuestros clientes. Adicionalmente, fue necesario asegurar equipos Bring your own device (BYOD), optimizar y fortalecer el uso de métodos adicionales de autenticación para el acceso a la información.

Desde el ámbito de las personas y los procesos, se optimizaron actividades operativas, en algunos casos fue necesario incrementar la fuerza de trabajo en seguridad y extender capacidades en aliados o terceros expertos. Igualmente, junto con los equipos de Talento Humano, se realizaron diferentes campañas de concientización enfocadas a prevenir y reaccionar ante las amenazas de phishing (suplantación de identidad), malware, ransomware y otras; también sobre el manejo de la información a través de correo electrónico, chats y similares. Durante 2021, continúan las actividades de implementación y optimización de soluciones tecnológicas enfocadas a proteger la información en el ciberespacio y el nuevo perímetro, “la identidad del usuario”, adicionalmente, seguiremos fortaleciendo la concientización en seguridad como un elemento fundamental y prioritario para la gestión adecuada de los riesgos y amenazas de ciberseguridad.

- Fortalecimiento de la adopción de las plataformas de comunicación y colaboración: En la operación normal, antes de la pandemia, ya se venía utilizando Teams de Office 365; sin embargo, no se había utilizado Teams Live como plataforma de comunicación hacia asesores y colaboradores en vivo, la cual tuvo un excelente desempeño y facilitó el trabajo remoto y colaborativo, se habilitó la consola de comunicaciones por medio Whatsapp Business para el equipo Corporativo y los líderes de algunas filiales, con el objetivo de generar comunicaciones corporativas por este medio. El habilitar la telefonía por Teams garantizó la comunicación de las áreas con nuestros clientes, sin necesidad de conexión a la red interna.

Además, se realizó la compra de laptops para aquellos colaboradores a los que les era posible trabajar desde casa y su equipo actual no lo permitía, práctica que continua en 2021 para permitir una mejor movilidad y contribuir a la iniciativa de Organizaciones Flexibles. De igual forma, se aumentaron las aplicaciones en la nube gracias al trabajo que se ha venido desarrollando por medio del Proyecto Journey to Cloud.

Durante el año 2020, se ofrecieron a Corredores y Agentes licencias sin costo de las herramientas de comunicación de Suramericana, se robustecieron los ecosistemas de comunicaciones y seguridad para facilitar y mejorar el trabajo remoto, se incorporó Workplace Analytics para todo Suramericana.

- Acceso Directo Digital: En 2020 se realizó la formulación del proyecto Acceso Directo Digital que llevará directamente a los clientes, a través de internet, la posibilidad de acceder a productos y servicios de Suramericana, permitiendo a la compañía llegar a más personas y empresas para entregarles bienestar y competitividad. Este proyecto tiene varias fases, que parten desde una estrategia de e-Commerce con experiencias regionales, hasta la llamada Sucursal Digital, un lugar (Virtual) donde los clientes de Suramericana puedan acceder a las asistencias y prestaciones que tiene derecho por ser cliente Sura.

En 2020 se finalizó la evaluación y contratación de la plataforma tecnológica y el proveedor de implementación para el proyecto, se definió la arquitectura de alto nivel para su implementación en la región, permitiendo las sinergias a nivel de diseño y desarrollo de experiencias, pero a su vez la autonomía y diferenciación local según el mercado.

- Red de Empresarios Sura: En 2020 se desarrolló una plataforma para empresarios de toda la región la cual les permitió encontrar compañías afines, clientes o proveedores, y así hacer negocios directamente con ellos. Esta plataforma se desarrolló como un medio para apoyar a las pequeñas y medianas empresas a buscar nuevos canales y negocios a través de medios digitales y continua vigente en 2021.

- Nuevo Radar de Tendencias de Tecnología: A partir de la observación estructurada del entorno se actualizó el radar de tendencias de tecnología con la motivación de conocer la aceleración en la apropiación de tecnologías que antes no se tenían. En el nuevo radar se identificaron 8 tendencias: El poder detrás de los datos, humano potenciado, tecnología creando tecnología, interacciones fluidas, decisiones asistidas, desprotección digital y recreando lo real. Este instrumento apoya la estrategia de Tecnología a nivel regional para generar propuesta de valor para clientes y empresas, así como para Suramericana y sus filiales.
- Gestión de Proveedores de tecnología: Uno de los procesos más impactados en 2020 fue la gestión de proveedores debido a la necesidad de asegurar que los servicios críticos que son soportados por terceros cumplieran con la nueva demanda y la disponibilidad suficiente requerida por la compañía. Algunas de las acciones que se realizaron en 2020 y que tienen impacto en 2021 son:
  - Acuerdos en los contratos de servicios que tienen menor uso durante la pandemia por condiciones de teletrabajo (Oficina Corporativa).
  - Renegociación de contratos y tarifas con los proveedores más críticos de TI.
  - Gestión más cercana de proveedores críticos de tecnología, con reuniones semanales y mensuales, incluyendo la revisión de indicadores y reportes (Brasil)
  - Se implementó la herramienta de Autogestión de proveedores que bajó sustancialmente las interacciones telefónicas con los proveedores y prestadores de servicios (Argentina)
  - Se implementó y se espera mantener la firma electrónica para los contratos ya que permiten un alto nivel de seguridad en los mismos. Se incluyen cláusulas de cancelación por motivos de fuerza mayor que ayuda a proteger a la empresa sobre los compromisos a los que tiene que hacer frente. (Panamá)
  - Se implementó la herramienta DocuSign para la firma digitales, la cual debe mantenerse para garantizar la eficiencia operativa y apoyo al medio ambiente con Cero Papel. (República Dominicana).

### **Gestión Inmobiliaria y Administrativa**

La pandemia continúa siendo la que determina la posibilidad de trabajar en las oficinas de la compañía, de la misma forma que ocurrió durante todo el año anterior. Cuando los niveles de contagio no están en un alto nivel, el trabajo híbrido voluntario, es decir, remoto y eventualmente con asistencia en la oficina, se desarrolla sin contratiempos, practicando de manera exhaustiva todas las medidas de bioseguridad necesarias. Por consiguiente, la administración de los bienes inmuebles y de todos los servicios administrativos continúan bajo una menor demanda y cuidando siempre mantener la relación con nuestros proveedores.

De acuerdo con esta dinámica, desde la oficina Corporativa y desde las distintas filiales se viene estructurando el modelo de trabajo flexible que entre otros temas define unos lineamientos en cuanto al lugar de trabajo y las condiciones que se requieren en cada tipo de lugar, muy de la mano de los análisis de Talento Humano y el área de Tecnología, principalmente.

Respecto a los espacios físicos para la entrega de capacidades y con fines comerciales para las Personas y Empresas, se mantienen y en casos como, por ejemplo, las filiales México, Panamá y República Dominicana se continúan potenciando trabajando en nuevas aperturas o traslados para cumplir con la promesa de servicio y estar cercanos a nuestros clientes.



En la filial Colombia, se continúa volcando la atención en las prestaciones relacionadas con los seguros de Salud obligatorios y voluntarios, buscando dar respuesta a las exigencias que imprime la actual pandemia. Es importante destacar que la gestión inmobiliaria y administrativa han sido igualmente fundamentales para que la compañía responda de manera suficiente a las exigencias que demanda su apoyo al programa de vacunación nacional.

### **Ambiente Regulatorio**

Durante el 2020 vivimos una avalancha normativa generalizada en toda la región. En el 2021 la legislación normativa ha retornado a sus niveles de producción habituales, aún a la expectativa de los efectos políticos, sociales, económicos, y ambientales de las medidas tomadas durante el año anterior, y en gran medida a la espera del impacto de los picos que va presentando la pandemia y los efectos de los planes de vacunación.

Por su parte, los paquetes de ayudas y estímulo a la reactivación han deteriorado la deuda, y el gasto de gran parte de los países latinoamericanos, por lo que las reformas fiscales son inminentes en gran parte de los países donde Suramericana tiene presencia, especialmente Colombia, República Dominicana, Brasil, Panamá y México, sin que a la fecha se tenga claridad sobre las medidas a tomar por cada uno de los gobiernos y parlamentos en este sentido.

Los sistemas de seguridad social no han sido ajenos a las polémicas, y se plantean reformas estructurales especialmente en los sistemas de pensiones y de salud en algunos de los países. Especialmente en el tema de salud se encuentra un proyecto en el congreso de la república de Colombia que pretende recoger los aprendizajes que ha dejado la pandemia, promoviendo esquemas tendientes a aunar esfuerzos con todos los sectores, y a su vez, promover acciones encaminadas a la regionalización en aras de resolver algunas de las barreras de acceso, especialmente en zonas menos protegidas. Aunque aún no es posible anticipar el futuro de estas propuestas, o la fecha concreta para su implementación, en Suramericana venimos trabajando con la academia, gremios, y centros de pensamiento, con el fin de construir recomendaciones para afrontar algunas de las problemáticas sentidas del sector salud, como la rectoría, la alta judicialización, las condiciones del talento humano, el acceso, la calidad y la oportunidad en la prestación de servicios de salud.

### **Negocio**

Al cierre del primer trimestre del año 2021 los resultados operativos de las filiales de Suramericana presentan impactos por efecto del COVID-19, debido a la evolución de la curva de contagios la cual en la mayoría de los países donde Suramericana tiene presencia presenta una nueva ola, adicionalmente a los efectos económicos de las cuarentenas implementadas en la región.

Desde el inicio de la pandemia la compañía ha desarrollado iniciativas para contrarrestar los efectos negativos por medio del acompañamiento a clientes en las renovaciones, fomento de los canales virtuales y herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración de la implementación de iniciativas al modelo operativo que propenden por mayor agilidad, más pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia operativa en las nuevas condiciones de trabajo de cada filial.

Los ingresos por primas presentan un crecimiento del 7% acumulados al mes de marzo, apalancado por el segmento salud debido al incremento de usuarios de la EPS que alcanzan 4.2 millones; así mismo las primas de la ARL, que se consolidan en el segmento vida, crecen el 2% mostrando una dinámica positiva en el crecimiento de afiliados, con un crecimiento de 160 mil usuarios en lo que va del 2021, este crecimiento

confirma el quiebre en la tendencia desde octubre del 2020 luego de presentar decrecimientos en la masa asegurada como resultado del incremento del desempleo en Colombia y los altos niveles de ausentismo en las empresas.

Por su parte las primas por ingresos de seguros continúan presentando una menor dinámica en negocios nuevos con mayores impactos en las soluciones de movilidad asociado a la menor venta de vehículos en la región; en cuanto a los seguros de vida individual y vida grupo, estos crecen un 4% mostrando recuperaciones principalmente en los canales de afinidad.

Es importante resaltar que durante el primer trimestre se presentó un crecimiento del 13% en las soluciones de empresas debido a la emisión de negocios nuevos y el alcance de renovaciones del segmento corporativo, así mismo la solución de salud creció un 13% en este mismo período, consolidando la dinámica positiva que presentó durante el año anterior debido a la oferta de nuevos planes en las compañías de Colombia, México, Chile y El Salvador.

En cuanto a los siniestros, se continúa presentando un efecto negativo por las reclamaciones asociadas a COVID-19 que se materializan principalmente en incrementos de mortalidad para las soluciones de vida, incremento en las prestaciones asistenciales, prestaciones económicas y costos por diagnóstico. Estos efectos para el cierre de este período alcanzan COP \$455 mil millones con mayores efectos en las filiales de Colombia, México, El Salvador y Panamá donde se tiene mayor exposición a las soluciones de Salud, Riesgos Laborales y Vida. Las diferentes compañías continúan implementando las estrategias para la atención y el acompañamiento a clientes, con iniciativas que incluyen modelos de atención virtual, tratamiento mediante oxigenoterapia, entrega de medicamentos a domicilio, ampliación de las capacidades instaladas en la prestación y acompañamiento en la gestión y prevención del riesgo en las empresas; se han traducido en una menor severidad y mortalidad de los casos.

Un punto importante para resaltar es que durante el 2021 todos los países donde Sura tiene presencia han iniciado procesos de vacunación, con lo que se espera que una vez adelantados dichos procesos se logre aplanar la curva de contagios, y disminuir la severidad y mortalidad de la enfermedad. En el caso de la IPS Sura compañía que presta directamente servicios de vacunación en Colombia, al cierre de marzo había aplicado 42.254 dosis casi en su totalidad para asegurados de la EPS Sura.

Al igual que el año anterior se continúan presentando disminuciones de frecuencia en las soluciones de movilidad alineado con la reducción de ingresos y las acciones de aislamiento adelantadas en los diferentes países.

Finalmente, Suramericana y sus filiales ante el contexto del COVID, continúan realizando esfuerzos para la contracción de los gastos administrativos, especialmente en gastos de inmuebles, viajes, logísticos y honorarios; así como la evaluación de la pertinencia de proyectos y la focalización de alternativas dentro del modelo operativo que propenden por una mayor eficiencia de los procesos.

## **Reservas**

Para este primer trimestre de 2021, al igual que para el corte de diciembre 2020, las reservas de la compañía no presentaron cambios significativos y se considera que los niveles de reservas de seguros calculados y presentados en sus estados financieros para el 31 de marzo de 2021 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidad

realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19.

No obstante, el correcto desarrollo de las reservas técnicas dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países, por lo que al interior de la compañía, se continúa evaluando permanentemente la evolución de las principales variables, acciones y sus consecuencias, con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior le permite a la compañía mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de sus reservas, aun dado lo atípico de la situación.

### **Portafolios de Inversión**

El primer trimestre del 2021 estuvo enmarcado por el avance de los procesos de vacunación contra el COVID 19 y la materialización de la recuperación económica de algunos países, bajo un ambiente más optimista por parte de los inversionistas. La perspectiva positiva en torno a la actividad económica y los choques de oferta han propiciado presiones inflacionarias en la región, lo que ha generado un ambiente de tasas de interés al alza por la expectativa respecto del actuar de los bancos centrales. El movimiento de los precios de la renta fija fue negativo, mientras que las monedas latinoamericanas se devaluaron de la mano del movimiento de las tasas de interés. Sin embargo, la política monetaria de los países se mantiene en el rango expansionista, lo que sigue generando una amplia liquidez en los mercados. La estrategia de clasificación de inversiones ha permitido mitigar los efectos negativos de la variación en precios de la renta fija, brindando una relativa estabilidad en el ingreso financiero. Adicionalmente, se ha intensificado la estrategia de indexación a inflación y tasas flotantes para proteger los resultados futuros de los portafolios, y se han ajustado las duraciones de algunos portafolios para ser más defensivos. El ingreso por inversiones de los portafolios fue inferior al presupuesto esperado, resultado que esperamos se revierta hacia el segundo semestre del año en la medida que se materializa nuestra estrategia de inversiones.

Resaltamos nuevamente la gestión de portafolios basados en nuestros modelos de ALM (Calce de Activos y Pasivos), que mitigan los descalces entre el activo y el pasivo y nos permite disminuir de manera importante las volatilidades de los resultados de la compañía y garantizar el cumplimiento de las obligaciones con nuestros asegurados.

Por último, resaltamos que los niveles de calce de reservas en las filiales no han presentado deterioro, manteniéndose aun con excesos importantes en cada una de ellas, así mismo, los márgenes de solvencia a nivel regulatorio e interno se preservan sin afectación a pesar de la coyuntura.

### **Riesgo de Crédito**

Durante el primer trimestre de 2021 la situación general de riesgo de crédito en términos de emisores de portafolio de inversiones no presentó cambios significativos con respecto a lo que se evidenció durante el último trimestre del año 2020. Lo anterior teniendo en cuenta que la cartera se encuentra diversificada en emisores con una buena calidad crediticia y alta solidez operativa que les ha permitido mantenerse estables en medio de la pandemia.

Actualmente los países en los cuales tenemos instrumentos financieros clasificados como costo amortizado son; Colombia, República Dominicana, El Salvador, Panamá y Chile, en los cuales monitoreamos permanentemente para determinar de forma oportuna cualquier impacto en los portafolios de inversión y

los estados financieros asociados a bajas en la calificación crediticia de los emisores, esto a través de los modelos de deterioro estructurados. Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de Deterioro prospectivo. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el ORI, la compañía puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado.

Desde el punto de vista de la gestión de riesgo de crédito, y en aras de lograr obtener un seguimiento aún más estructurado y continuo, durante lo que queda del año 2021 se adelantarán ajustes en los procesos de gestión y en los modelos de evaluación de riesgo de crédito, con el fin de lograr en ellos mayor velocidad y anticipación.

Con respecto a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, de forma similar a lo que se tenía para el trimestre anterior, no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que la compañía desarrolla actualmente transacciones, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo, lo cual se valida constantemente al interior de Suramericana. Sin embargo, se sigue con el monitoreo constante de la realidad del mercado reasegurador mundial y su conexión con las variables asociadas a la pandemia y las variables macroeconómicas con el fin de poder anticipar algún impacto que pueda afectar a alguna de las compañías de Suramericana S.A. De forma similar a lo mencionado en el apartado de portafolio de inversiones, para el 2021 se realizarán ajustes a los procesos de gestión y a los modelos de evaluación del riesgo de crédito asociado al reaseguro, con el fin de lograr mayor velocidad y anticipación en todos los aspectos.

En cuanto a las cuentas por cobrar a nuestros clientes, en general no se ha identificado un riesgo significativo que represente grandes pérdidas para la compañía. En los casos particulares de Sura Brasil y El Salvador, se observaron recuperaciones a los niveles normales teniendo en cuenta que se mejoraron los niveles de recaudo. En el caso particular de Sura Panamá que venía con seguimiento, se sigue presentando un deterioro en niveles similares a los del cierre del año 2020 en las carteras de autos y vida individual, principalmente en cuentas que se ubican entre 90 a 120 días. En este sentido, se siguen adelantando diversas acciones desde la filial como arreglos con los clientes y cancelaciones en las pólizas con el fin de mitigar el impacto generado por el deterioro de la cartera.

No obstante a lo expresado en líneas anteriores, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante el primer trimestre de 2021, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual que aún continua, por lo que permanentemente la compañía vigila las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

### **Impactos Cambiarios**

Durante este trimestre, las monedas de la región en general presentaron comportamientos de devaluación con respecto al dólar americano, lo cual favorece los portafolios y las disponibilidades de algunas filiales que tienen posición en moneda extranjera. Sin embargo, este comportamiento fue contrarrestado con un desempeño negativo de algunos mercados. Como compañía seguimos siendo cautelosos y no perdemos de

vista las condiciones y expectativas asociadas al comportamiento de las monedas y los riesgos que esto deriva.

De cualquier forma, los efectos de cambio materializados en las operaciones y los provenientes de convertir los resultados del periodo y situación financiera de las subsidiarias a la moneda de presentación de estos estados financieros (COP), han sido reconocidos e incorporados con corte al 31 de marzo de 2021.

### **Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos**

Como medida preventiva ante la pandemia de COVID -19, con corte al 31 de marzo de 2021, la compañía efectuó la evaluación de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, concluyendo que de manera general no se identificaron elementos que generen la NO recuperabilidad de estos. Se continuará monitoreando la evolución de los negocios y los impactos económicos derivados de la coyuntura en sus estados financieros, sin perder de vista las posibles afectaciones sobre dichas posiciones.

### **Continuidad de negocio**

La administración de la compañía considera que al finalizar el primer trimestre del 2021 ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Durante la pandemia, nuestros planes de continuidad han permitido la implementación del trabajo remoto a un alto porcentaje de los colaboradores y la habilitación de capacidades tecnológicas para atender los procesos comerciales y de negocio, sin incurrir en costos materiales o desproporcionados para ello. Adicional a lo anterior, somos conscientes de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesaria para atender las necesidades de los negocios en el momento actual, al respecto, creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la compañía a lo largo de varios periodos, con relación a la optimización de los recursos y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

### **Deterioro de valor**

Para 2021 los impactos asociados al COVID-19 siguen representando posibles desviaciones en indicadores financieros y operativos de las compañías. Sin embargo, en Suramericana gestionamos permanentemente las estrategias de continuidad de negocio, lo que brinda sostenibilidad a cada una de las operaciones. Esto permite que al cierre del primer trimestre del año se mantengan vigentes los inductores de valor usados para las pruebas de deterioro realizadas al cierre del año anterior, en donde no se registró deterioro contable para ninguna de las operaciones de Suramericana y por ende no vemos un riesgo de deterioro en el mediano y largo plazo.

EL detalle asociado a las pruebas de deterioro de subsidiarias se encuentra en la Nota 18. Deterioro de valor de los activos de los estados financieros consolidados presentados con corte a 31 de diciembre de 2020.

## **NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros.

*Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros*

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los otros instrumentos de renta variable, el ajuste también se hace para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale a una aproximación a su valor razonable.

#### *Instrumentos financieros a tasa pactada*

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares.

#### *Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros*

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones ajustadas de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación ajustada de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los periodos terminados el 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

### 6.1. Activos financieros

A continuación, se presenta los activos financieros en corriente y no corriente y por tipo de activo financiero:

#### Marzo 2021

Corriente	Nota	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Otros activos financieros	Total
			Resultado	Patrimonio		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	-	1,505,198	1,505,198
Inversiones	6.1.2	-	4,096,906	-	-	4,096,906
Otras cuentas por cobrar	6.1.3	1,296,959	-	-	-	1,296,959
Instrumentos derivados		-	8,268	-	-	8,268
<b>Total activos financieros corrientes</b>		<b>1,296,959</b>	<b>4,105,174</b>	<b>-</b>	<b>1,505,198</b>	<b>6,907,331</b>

No corriente	Nota	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Otros activos financieros	Total
			Resultado	Patrimonio		
Efectivo restringido		-	-	-	104,405	104,405
Inversiones	6.1.2	9,669,107	274,029	821,426	-	10,764,562
Derivados		-	897	-	-	897
<b>Total activos financieros no corrientes</b>		<b>9,669,107</b>	<b>274,926</b>	<b>821,426</b>	<b>104,405</b>	<b>10,869,864</b>

<b>Total activos financieros</b>		<b>10,966,066</b>	<b>4,380,100</b>	<b>821,426</b>	<b>1,609,603</b>	<b>17,777,195</b>
----------------------------------	--	-------------------	------------------	----------------	------------------	-------------------

## Diciembre 2020

Corriente	Nota	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Otros activos financieros	Total
			Resultado	Patrimonio		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	-	1,652,457	1,652,457
Inversiones	6.1.2	-	3,933,931	-	-	3,933,931
Otras cuentas por cobrar	6.1.3	1,324,107	-	-	-	1,324,107
Instrumentos derivados		-	55,222	-	-	55,222
<b>Total activos financieros corrientes</b>		<b>1,324,107</b>	<b>3,989,153</b>	<b>-</b>	<b>1,652,457</b>	<b>6,965,717</b>

No corriente	Nota	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Otros activos financieros	Total
			Resultado	Patrimonio		
Efectivo restringido		-	-	-	158,653	158,653
Inversiones	6.1.2	9,453,935	316,317	702,910	-	10,473,162
Derivados		-	2,863	-	-	2,863
<b>Total activos financieros no corrientes</b>		<b>9,453,935</b>	<b>319,180</b>	<b>702,910</b>	<b>158,653</b>	<b>10,634,678</b>

<b>Total activos financieros</b>		<b>10,778,042</b>	<b>4,308,333</b>	<b>702,910</b>	<b>1,811,110</b>	<b>17,600,395</b>
----------------------------------	--	-------------------	------------------	----------------	------------------	-------------------

### Reclasificación

El 31 de mayo de 2020 se perfeccionó el proceso de escisión aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante el cual Seguros de Vida Suramericana S.A. transfirió a Suramericana S.A. un portafolio de inversión por valor de \$ 504,640 millones, el cual venía siendo clasificado y medido al costo amortizado, acorde con la forma en que fue gestionado hasta ese momento. El objetivo del modelo de negocio de Seguros de Vida Suramericana S.A. corresponde propiamente al de una compañía aseguradora, por lo que el portafolio escindido estaba destinado al calce las reservas técnicas; no obstante, a lo anterior, estos activos en su totalidad correspondían a excesos con respecto a este indicador. Entre tanto, Suramericana S.A., al ser una compañía holding cuyo objetivo de modelo de negocio no es el de administrar un portafolio que respalde obligaciones de seguros, sino el de gestionar un portafolio de inversiones estructurales y administrar la liquidez y el flujo de caja de corto plazo propio y el de sus filiales, al recibir estos activos los clasifica y mide contablemente a valor razonable con cambios en resultados. Esta situación, representa una reclasificación sobre el portafolio de activos financieros del consolidado de Suramericana, soportado por el cambio en el modelo de negocio con que son gestionados a partir de la transacción.

El detalle por país se presenta a continuación:

Marzo 2021	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Efectivo	17,451	4,894	5,931	111,313	1,168,542	78,188	26,852	40,002	135,756	20,674	1,609,603
Inversiones	531,029	58,300	215,762	855,980	11,542,879	581,219	495,481	101,157	306,290	173,371	14,861,468
Otras cuentas por cobrar	27,336	-	166,499	18,061	1,017,585	23,462	25,097	2,330	1,813	14,776	1,296,959
Instrumentos derivados	-	-	-	-	9,165	-	-	-	-	-	9,165
<b>Total</b>	<b>575,816</b>	<b>63,194</b>	<b>388,192</b>	<b>985,354</b>	<b>13,738,171</b>	<b>682,869</b>	<b>547,430</b>	<b>143,489</b>	<b>443,859</b>	<b>208,821</b>	<b>17,777,195</b>

Diciembre 2020	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Efectivo	21,323	11,840	9,429	101,813	1,366,950	84,986	30,619	35,123	146,004	3,023	1,811,110
Inversiones	503,437	54,102	190,405	747,073	11,348,966	556,323	466,763	89,940	279,048	171,036	14,407,093
Otras cuentas por cobrar	30,816	70	167,570	23,612	1,038,942	20,529	25,535	1,736	1,535	13,762	1,324,107
Instrumentos derivados	-	-	-	-	58,085	-	-	-	-	-	58,085
<b>Total</b>	<b>555,576</b>	<b>66,012</b>	<b>367,404</b>	<b>872,498</b>	<b>13,812,943</b>	<b>661,838</b>	<b>522,917</b>	<b>126,799</b>	<b>426,587</b>	<b>187,821</b>	<b>17,600,395</b>

### 6.1.1. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo de Suramericana S.A. y sus subsidiarias corresponde a:

	Nota	Marzo 2021	Diciembre 2020
Efectivo y caja		1,365	1,113
Bancos Nacionales		955,108	982,816
Bancos del Exterior		334,612	316,679
Equivalentes de efectivo (*)		214,112	351,849
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>1,505,197</b>	<b>1,652,457</b>
Efectivo restringido	6.1.1.1	104,406	158,653
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo</b>		<b>1,609,603</b>	<b>1,811,110</b>

(\*) Los equivalentes de efectivo incluyen cheques, fondos especiales de inversión, derechos fiduciarios y otros equivalentes de efectivo.

#### 6.1.1.1 Efectivo restringido

El efectivo restringido que se presenta a la fecha de corte es el siguiente:

Detalle de la restricción	País	Marzo 2021	Diciembre 2020
Embargos judiciales	El Salvador	45	42
Embargos judiciales	Colombia	102,732	157,290
Obligaciones beneficios a empleados	Panamá	1,629	1,321
<b>Total</b>		<b>104,406</b>	<b>158,653</b>

### 6.1.2. Inversiones

El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
A valor razonable a través de resultados	3,024,827	2,925,396
A costo amortizado	9,844,869	9,702,973
<b>Títulos de deuda</b>	<b>12,869,696</b>	<b>12,628,369</b>
A valor razonable a través de resultados	1,172,576	1,078,596
A valor razonable a través de ORI	821,734	703,215
<b>Instrumentos de patrimonio</b>	<b>1,994,310</b>	<b>1,781,811</b>
<b>Sub total</b>	<b>14,864,006</b>	<b>14,410,180</b>
Deterioro en inversiones	(2,538)	(3,087)
<b>Total inversiones</b>	<b>14,861,468</b>	<b>14,407,093</b>



El movimiento de la cuenta de inversiones es el siguiente:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>13,311,052</b>
Adiciones	4,160,225
Bajas	(3,831,488)
Intereses recibidos	(400,682)
Deterioro	(2,668)
Diferencia en cambio	(39,336)
Dividendos recibidos	(23)
Valoración	1,210,013
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>14,407,093</b>
Adiciones	1,357,248
Bajas	(1,281,841)
Intereses recibidos	(113,075)
Deterioro	986
Diferencia en cambio	138,187
Dividendos recibidos	(99)
Valoración	352,969
<b>Saldo al 31 de marzo de 2021</b>	<b>14,861,468</b>

El siguiente es un detalle de las inversiones patrimoniales que se tienen al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 con ajuste a resultados:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Emisores nacionales	879,378	822,748
Emisores extranjeros	293,198	255,848
<b>Total</b>	<b>1,172,576</b>	<b>1,078,596</b>

A continuación, se presenta un detalle de las ganancias neta en inversiones a valor razonable:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Valor razonable inversiones(a)	72,561	463,470
Derivados de negociación	(46,183)	(7,622)
<b>Total</b>	<b>26,378</b>	<b>455,848</b>

(a) El valor razonable se detalla a continuación:

	Ganancia no realizada		Ganancia realizada	
	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2021	Diciembre 2020
Títulos de deuda	37,337	396,053	2,210	9,904
Instrumentos de patrimonio	35,224	67,417	(9,961)	(1,639)
<b>Total</b>	<b>72,561</b>	<b>463,470</b>	<b>(7,751)</b>	<b>8,265</b>

### 6.1.3. Otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Deudores	679,089	643,056
Pagos por cuenta de clientes consumo	363,895	399,873
Depósitos judiciales	186,213	192,619
Pagos por cuenta de clientes vivienda	121,180	117,286
Diversas	60,302	72,664
Cuentas por cobrar impuestos	53,727	39,540
Cartera de créditos	25,214	21,952
Anticipo a contrato y proveedores	23,593	52,060
A empleados	13,165	11,868
Cuentas corrientes comerciales	1,473	1,347
Arrendamientos	971	784
Venta de bienes y servicios	143	59
Intereses	20	-
Instrumentos financieros-Emisores de acciones	10	83
Deterioro otros conceptos de cartera de créditos	(25)	(25)
Deterioro (provisión) general	(743)	(658)
Deterioro (Provisión) cuentas por cobrar de consumo	(5,610)	(5,416)
Deterioro (Provisión) otras cuentas por cobrar	(24,988)	(24,524)
Deterioro (provisión) cuentas por cobrar comerciales	(200,670)	(198,461)
<b>Total</b>	<b>1,296,959</b>	<b>1,324,107</b>

El valor en libros de las cuentas por cobrar no difiere significativamente de su valor razonable, por tratarse de cuentas que generalmente esperan realizarse en términos inferiores a un año, no se presenta en este informe la comparación de dichos valores.

### 6.2. Pasivos financieros

A continuación, se relacionan los pasivos financieros de Suramericana:

	Nota	Marzo 2021	Diciembre 2020
Instrumentos derivados		17,474	3,638
Obligaciones financieras	6.2.3	344,371	395,185
Otras cuentas por pagar	6.2.1	1,327,501	1,529,559
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6.2.4	235,010	-
Títulos emitidos	6.2.2	846,998	846,517
<b>Total</b>		<b>2,771,354</b>	<b>2,774,899</b>

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

## Marzo 2021

Corriente	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable	Total
Instrumentos derivados		-	17,474	17,474
Obligaciones financieras	6.2.3	215,221	-	215,221
Otras cuentas por pagar	6.2.1	1,292,356	-	1,292,356
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6.2.4	235,010	-	235,010
<b>Total corriente</b>		<b>1,742,587</b>	<b>17,474</b>	<b>1,760,061</b>

No corriente	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable	Total
Obligaciones financieras	6.2.3	129,150	-	129,150
Otras cuentas por pagar	6.2.1	35,145	-	35,145
Títulos emitidos	6.2.2	846,998	-	846,998
<b>Total no corriente</b>		<b>1,011,293</b>	<b>-</b>	<b>1,011,293</b>

<b>Pasivos financieros</b>		<b>2,753,880</b>	<b>17,474</b>	<b>2,771,354</b>
----------------------------	--	------------------	---------------	------------------

## Diciembre 2020

Corriente	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable	Total
Instrumentos derivados		-	3,638	3,638
Obligaciones financieras	6.2.3	263,620	-	263,620
Otras cuentas por pagar	6.2.1	1,493,926	-	1,493,926
<b>Total corriente</b>		<b>1,757,546</b>	<b>3,638</b>	<b>1,761,184</b>

No corriente	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable	Total
Obligaciones financieras	6.2.3	131,565	-	131,565
Otras cuentas por pagar	6.2.1	35,633	-	35,633
Títulos emitidos	6.2.2	846,517	-	846,517
<b>Total no corriente</b>		<b>1,013,715</b>	<b>-</b>	<b>1,013,715</b>

<b>Pasivos financieros</b>		<b>2,771,261</b>	<b>3,638</b>	<b>2,774,899</b>
----------------------------	--	------------------	--------------	------------------

A continuación, se detalla el pasivo financiero por país:

Marzo 2021	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Instrumentos derivados	-	-	-	-	17,474	-	-	-	-	-	17,474
Obligaciones financieras	-	-	-	-	343,218	-	28	-	1,125	-	344,371
Otras cuentas por pagar	82,531	810	60,927	333,822	614,344	121,759	25,641	30,991	20,498	36,178	1,327,501
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	-	235,010	-	-	-	-	-	235,010
Títulos emitidos	-	-	-	-	846,998	-	-	-	-	-	846,998
<b>Total</b>	<b>82,531</b>	<b>810</b>	<b>60,927</b>	<b>333,822</b>	<b>2,057,044</b>	<b>121,759</b>	<b>25,669</b>	<b>30,991</b>	<b>21,623</b>	<b>36,178</b>	<b>2,771,354</b>

Diciembre 2020	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Instrumentos derivados	-	-	-	-	3,638	-	-	-	-	-	3,638
Obligaciones financieras	-	-	-	-	394,739	-	26	-	420	-	395,185
Otras cuentas por pagar	85,229	634	64,084	288,357	852,532	127,259	19,007	31,968	22,458	38,031	1,529,559
Títulos emitidos	-	-	-	-	846,517	-	-	-	-	-	846,517
<b>Total</b>	<b>85,229</b>	<b>634</b>	<b>64,084</b>	<b>288,357</b>	<b>2,097,426</b>	<b>127,259</b>	<b>19,033</b>	<b>31,968</b>	<b>22,878</b>	<b>38,031</b>	<b>2,774,899</b>

### 6.2.1 Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por pagar:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Proveedores	336,505	418,966
Cuentas por pagar impuestos	261,037	294,185
Diversas	244,634	248,436
Servicios	115,134	166,214
Comisiones	113,031	107,536
Retenciones en la fuente	55,114	52,136
Honorarios	54,206	54,208
Sobretasas y otros	24,686	32,035
ADRES	20,633	47,658
Fondos de pensiones	19,321	7,407
Publicidad y propaganda	16,457	14,127
Otras retenciones y aportes laborales	15,257	8,710
A las ventas retenido	10,711	10,540
Cámara de compensación del SOAT	7,731	16,900
Entidades promotoras de salud	5,337	2,302
Primas por recaudar de coaseguro cedido	5,155	21,768
Otros depósitos	4,645	4,182
Caja compensación familiar, ICBF y SENA	4,628	1,397
Cheques girados no cobrados	4,103	4,321
Fondo de prevención vial nacional	2,916	12,723
Otros proveedores y servicios por pagar	1,819	1,129
Retenciones y aportes de nomina	1,546	207
Impuesto sobre la renta retenido	1,495	1,072
Bienes inmuebles	1,400	1,400
<b>Total</b>	<b>1,327,501</b>	<b>1,529,559</b>

### 6.2.2 Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Bonos en circulación	846,998	846,517
<b>Total</b>	<b>846,998</b>	<b>846,517</b>

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1.000.000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con una tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

El 23 de junio de 2020 transcurridos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP \$147,998 millones.

A continuación, se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

#### Marzo 2021

Entidad financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2021	Valor razonable 2021	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	256,182	273,049	Precio	2.63%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	303,780	332,618	Precio	3.81%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	287,036	306,115	Precio	5.17%
			<b>846,998</b>	<b>911,782</b>		

#### Diciembre 2020

Entidad financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2020	Valor razonable 2020	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	255,986	275,647	Precio	2.41%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	303,611	341,108	Precio	3.27%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	286,920	328,389	Precio	4.20%
			<b>846,517</b>	<b>945,144</b>		

#### 6.2.3 Obligaciones financieras

El detalle de los vencimientos y la composición de las obligaciones financieras para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

## Marzo 2021

Entidad financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Marzo 2021
Bancolombia S.A.	DTF TA + 0.33	2022	157,325
Banco de Bogotá S.A.	IBR 3M + 1.4	2024	71,136
Bancolombia S.A.	IBR 3M + 1.67	2027	47,993
Banco Popular S.A.	IBR 1M + 1.1	2021	20,041
Bancolombia S.A.	DTF TA + 0.84	2021	18,519
Banco Popular S.A.	IBR 1M + 1.25	2021	10,103
Bancolombia S.A.	DTF TA + 0.86	2024	10,021
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	IBR 3M + 1.15	2021	4,042
Bancolombia S.A.	IPC + 1.8	2021	4,008
Banco Agrícola S.A.	16%	2021	1,125
Sobregiros Contables	N/A	N/A	58
<b>Total obligaciones financieras</b>			<b>344,371</b>

## Diciembre 2020

Entidad financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Diciembre 2020
Bancolombia S.A.	DTF TA + 0.33	2021	157,823
Banco de Bogotá S.A.	IBR 3M + 1.4	2024	71,361
Bancolombia S.A.	IBR 3M + 1.67	2027	50,151
Banco Popular S.A.	IBR 1M + 2.2	2021	40,210
Banco de Occidente S.A.	IBR 3M + 1.8	2021	20,117
Bancolombia S.A.	DTF TA + 0.84	2021	18,407
Bancolombia S.A.	DTF TA + 0.86	2024	10,052
Banco Popular S.A.	IBR 1M + 2.2	2021	10,042
Banco AV Villas S.A.	IBR 1M + 1.5	2021	7,030
Bancolombia S.A.	IPC + 1.8	2021	5,529
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	IBR 3M + 1.15	2021	4,017
Banco Agrícola S.A.	16%	2020	420
Sobregiros Contables	N/A	N/A	26
<b>Total obligaciones financieras</b>			<b>395,185</b>

El valor en libros de los otros pasivos financieros no difiere significativamente de su valor razonable, por tratarse de cuentas que generalmente esperan liquidarse en términos inferiores a un año. No se presenta en este informe una comparación de dichos valores.

### 6.2.4 Cuentas por pagar a partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden a dividendos por pagar a accionistas y a otras cuentas por pagar:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	190,655	-
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	44,339	-
Otros minoritarios	6	-
<b>Total dividendos por pagar</b>	<b>235,000</b>	<b>-</b>
Otras cuentas por pagar	10	-
<b>Total cuentas por pagar partes relacionadas</b>	<b>235,010</b>	<b>-</b>

## NOTA 7. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Suramericana tiene contratos de arrendamiento para activos como terrenos y edificios con plazos entre 3 y 12 años y para vehículos entre 3 y 7 años.

Existen contratos de arrendamiento que incluyen opciones de prórroga y terminación anticipada; también existen contratos de pagos de arrendamiento variables.

Suramericana S.A. aplica la excepción permitida por la norma para arriendos de equipos y bienes inmuebles con plazos inferiores a un año y de cuantías menores.

Al 31 de marzo, el valor en libros de activos por derechos de uso es:

	Activos por derechos de uso				Total
	Edificios	Equipo de transporte	Equipo médico	Mejoras	
<b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>	<b>310,625</b>	<b>5,968</b>	<b>8,297</b>	<b>39,663</b>	<b>364,553</b>
Aumento por contratos nuevos	681	-	-	8,661	9,342
Aumento/disminución por cambio de condiciones en los contratos	19,523	1,618	-	-	21,141
Disminución por baja de contratos	(5,499)	-	(124)	(383)	(6,006)
Ajustes por inflación	3,529	-	-	49	3,578
Depreciación	(15,642)	(656)	(459)	(1,984)	(18,741)
Diferencia en cambio	4,027	-	-	578	4,605
<b>Saldo al 31 de marzo de 2021</b>	<b>317,244</b>	<b>6,930</b>	<b>7,714</b>	<b>46,584</b>	<b>378,472</b>

A continuación, se detallan los movimientos y valores en libros de los pasivos por arrendamiento durante el período:

Pasivos por arrendamiento	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>344,050</b>	<b>402,178</b>
Aumento por contratos nuevos	681	28,914
Aumento por cambio de condiciones en los contratos	21,141	(494)
Disminución por baja de contratos	(4,684)	(37,945)
Causación de intereses	6,198	25,559
Pagos por anticipado	(115)	(170)
Pagos por arrendamientos	(21,182)	(75,115)
Diferencia en cambio	6,454	1,123
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>352,543</b>	<b>344,050</b>

## NOTA 8. CONTRATOS DE SEGUROS

Las empresas de Suramericana que se encuentran en el negocio asegurador son:

	Bermuda	Colombia	Chile	México	Panamá	Argentina	República Dominicana	El Salvador	Brasil	Uruguay
<b>Seguros de vida</b>										
Seguros de Vida Suramericana S.A.		X								
Seguros de Vida Suramericana S.A.			X							
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas								X		
<b>Seguros de no vida</b>										
Seguros Generales Suramericana S.A.		X								
Seguros Suramericana S.A.					X					
Seguros Generales Suramericana S.A.			X							
Seguros Sura S.A.							X			
Seguros Sura S.A.								X		
Seguros Sura, S.A de C.V.				X						
Seguros Sura S.A.						X				
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.						X				
Seguros Sura S.A.									X	
Seguros Sura S.A.										X
Sura RE LTD	X									

### 8.1. Activos por contratos de seguros

Los activos por contratos de seguros representan la cartera de las compañías de seguros, para los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Cartera de compañías aseguradoras	3,801,075	4,040,247
Otras	178,737	222,575
Cartera administradoras riesgos laborales	161,860	147,755
Coaseguro	77,843	87,557
<b>Activos por contratos de seguros</b>	<b>4,219,515</b>	<b>4,498,134</b>

### 8.2. Activos por contratos de reaseguro

Los activos por reaseguro representan los beneficios derivados de los contratos de seguros a la fecha del estado de situación financiera.

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Reaseguro de siniestros avisados	2,306,908	2,237,461
Reaseguro de riesgo en curso	1,506,096	1,618,611
Cuentas por cobrar de reaseguro	503,039	502,703
Reaseguro de siniestros no avisados	374,799	351,034
Otros activos	61,657	53,165
Matemática	24,542	25,279
Depósitos reaseguradores	458	427
<b>Activos por contratos de reaseguro</b>	<b>4,777,499</b>	<b>4,788,680</b>



Suramericana cuenta con una diversificación de riesgo de seguro al operar en diferentes ramos y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales.

Suramericana aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro. Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

Las compañías aseguradoras de Suramericana han cedido parte del riesgo de sus contratos de seguros a las compañías reaseguradoras, con el fin de compartir los posibles siniestros a presentarse.

### 8.3. Ingreso por primas

Las primas netas obtenidas por Suramericana y sus subsidiarias, para los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Contratos de seguro de vida	1,399,846	1,322,611
Contratos de seguro de no vida	3,205,412	2,967,483
<b>Primas emitidas</b>	<b>4,605,258</b>	<b>4,290,094</b>
Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador	(56,489)	(67,768)
Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador	(621,878)	(538,597)
<b>Primas cedidas</b>	<b>(678,367)</b>	<b>(606,365)</b>
<b>Total primas netas</b>	<b>3,926,891</b>	<b>3,683,729</b>

Las primas por país se detallan a continuación:

Marzo 2021	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Contratos de seguro de vida	-	-	-	72,140	1,253,249	-	-	-	74,457	-	1,399,846
Contratos de seguro de no vida	196,902	1,542	132,354	467,606	1,896,842	217,543	115,458	68,410	42,359	66,396	3,205,412
<b>Primas emitidas</b>	<b>196,902</b>	<b>1,542</b>	<b>132,354</b>	<b>539,746</b>	<b>3,150,091</b>	<b>217,543</b>	<b>115,458</b>	<b>68,410</b>	<b>116,816</b>	<b>66,396</b>	<b>4,605,258</b>
Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador	-	-	-	(10,409)	(31,025)	-	-	-	(15,056)	-	(56,490)
Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador	(23,430)	(482)	(56,959)	(250,627)	(172,189)	(47,346)	(19,348)	(32,783)	(9,252)	(9,461)	(621,877)
<b>Primas cedidas</b>	<b>(23,430)</b>	<b>(482)</b>	<b>(56,959)</b>	<b>(261,036)</b>	<b>(203,214)</b>	<b>(47,346)</b>	<b>(19,348)</b>	<b>(32,783)</b>	<b>(24,308)</b>	<b>(9,461)</b>	<b>(678,367)</b>
<b>Total primas netas</b>	<b>173,472</b>	<b>1,060</b>	<b>75,395</b>	<b>278,710</b>	<b>2,946,877</b>	<b>170,197</b>	<b>96,110</b>	<b>35,627</b>	<b>92,508</b>	<b>56,935</b>	<b>3,926,891</b>

Marzo 2020	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Contratos de seguro de vida	-	-	-	58,071	1,173,709	-	-	-	90,830	-	1,322,610
Contratos de seguro de no vida	244,428	195	148,261	346,624	1,672,616	247,307	126,447	77,033	39,760	64,813	2,967,484
<b>Primas emitidas</b>	<b>244,428</b>	<b>195</b>	<b>148,261</b>	<b>404,695</b>	<b>2,846,325</b>	<b>247,307</b>	<b>126,447</b>	<b>77,033</b>	<b>130,590</b>	<b>64,813</b>	<b>4,290,094</b>
Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador	-	-	-	(10,937)	(36,711)	-	-	-	(20,121)	-	(67,769)
Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador	(33,925)	(6)	(60,838)	(156,086)	(152,793)	(57,885)	(17,157)	(38,487)	(7,959)	(13,460)	(538,596)
<b>Primas cedidas</b>	<b>(33,925)</b>	<b>(6)</b>	<b>(60,838)</b>	<b>(167,023)</b>	<b>(189,504)</b>	<b>(57,885)</b>	<b>(17,157)</b>	<b>(38,487)</b>	<b>(28,080)</b>	<b>(13,460)</b>	<b>(606,365)</b>
<b>Total primas netas</b>	<b>210,503</b>	<b>189</b>	<b>87,423</b>	<b>237,672</b>	<b>2,656,821</b>	<b>189,422</b>	<b>109,290</b>	<b>38,546</b>	<b>102,510</b>	<b>51,353</b>	<b>3,683,729</b>

#### 8.4. Gasto por siniestros retenidos

Los siniestros incurridos por Suramericana y subsidiarias, para los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Siniestros totales	(3,115,988)	(2,914,946)
Reembolso de siniestros	304,750	459,011
<b>Siniestros retenidos</b>	<b>(2,811,238)</b>	<b>(2,455,935)</b>

Los siniestros por país se detallan a continuación:

Marzo 2021	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Seguros de Vida	-	-	-	(48,154)	(858,192)	-	-	-	(58,594)	-	(964,940)
Seguros de no Vida	(136,639)	(583)	(78,135)	(117,296)	(1,545,310)	(131,459)	(61,072)	(27,519)	(19,582)	(33,453)	(2,151,048)
<b>Total siniestros</b>	<b>(136,639)</b>	<b>(583)</b>	<b>(78,135)</b>	<b>(165,450)</b>	<b>(2,403,502)</b>	<b>(131,459)</b>	<b>(61,072)</b>	<b>(27,519)</b>	<b>(78,176)</b>	<b>(33,453)</b>	<b>(3,115,988)</b>
Seguros de Vida	-	-	-	8,585	73,714	-	-	-	20,923	-	103,222
Seguros de no Vida	15,108	-	43,648	18,219	67,442	29,222	11,578	9,510	2,121	4,680	201,528
<b>Reembolso de siniestros</b>	<b>15,108</b>	<b>-</b>	<b>43,648</b>	<b>26,804</b>	<b>141,156</b>	<b>29,222</b>	<b>11,578</b>	<b>9,510</b>	<b>23,044</b>	<b>4,680</b>	<b>304,750</b>
<b>Total siniestros retenidos</b>	<b>(121,531)</b>	<b>(583)</b>	<b>(34,487)</b>	<b>(138,646)</b>	<b>(2,262,346)</b>	<b>(102,237)</b>	<b>(49,494)</b>	<b>(18,009)</b>	<b>(55,132)</b>	<b>(28,773)</b>	<b>(2,811,238)</b>

Marzo 2020	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Seguros de Vida	-	-	-	(31,636)	(714,788)	-	-	-	(57,714)	-	(804,138)
Seguros de no Vida	(148,526)	(104)	(104,065)	(245,243)	(1,357,256)	(125,881)	(51,965)	(21,370)	(18,702)	(37,696)	(2,110,808)
<b>Total siniestros</b>	<b>(148,526)</b>	<b>(104)</b>	<b>(104,065)</b>	<b>(276,879)</b>	<b>(2,072,044)</b>	<b>(125,881)</b>	<b>(51,965)</b>	<b>(21,370)</b>	<b>(76,416)</b>	<b>(37,696)</b>	<b>(2,914,946)</b>
Seguros de Vida	-	-	-	5,605	80,965	-	-	-	15,185	-	101,755
Seguros de no Vida	17,187	-	59,593	147,876	82,904	27,279	8,964	7,391	377	5,685	357,256
<b>Reembolso de siniestros</b>	<b>17,187</b>	<b>-</b>	<b>59,593</b>	<b>153,481</b>	<b>163,869</b>	<b>27,279</b>	<b>8,964</b>	<b>7,391</b>	<b>15,562</b>	<b>5,685</b>	<b>459,011</b>
<b>Total siniestros retenidos</b>	<b>(131,339)</b>	<b>(104)</b>	<b>(44,472)</b>	<b>(123,398)</b>	<b>(1,908,175)</b>	<b>(98,602)</b>	<b>(43,001)</b>	<b>(13,979)</b>	<b>(60,854)</b>	<b>(32,011)</b>	<b>(2,455,935)</b>

## 8.5. Costos y gastos de seguros

Los costos y gastos de seguros, para los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Costos netos por reaseguro	(113,297)	(96,183)
Servicios de promoción y prevención de riesgos laborales	(58,186)	(23,842)
Contribuciones entidades aseguradoras	(22,721)	(21,755)
Honorarios	(16,658)	(20,412)
<b>Total costos y gastos de seguros</b>	<b>(210,862)</b>	<b>(162,192)</b>

Los costos y gastos de seguros que contribuyen al consolidado corresponden básicamente a la inversión que hacen las Compañías aseguradoras en el asegurado diferente al pago del siniestro.

A continuación, se presentan los costos y gastos de seguros por país:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Colombia	(118,200)	(83,274)
Chile	(55,369)	(48,584)
México	(15,757)	(9,616)
Argentina	(7,277)	(5,827)
Panamá	(6,963)	(6,500)
República Dominicana	(3,749)	(2,571)
Uruguay	(2,524)	(3,888)
El Salvador	(948)	(1,179)
Brasil	(75)	(753)
<b>Total</b>	<b>(210,862)</b>	<b>(162,192)</b>

## 8.6. Pasivos por contratos de seguros

Los pasivos por contratos de seguros representan las reservas técnicas de las Compañías de Seguros y otras cuentas, para los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Cuentas por pagar actividad aseguradora	799,791	785,960
Reservas técnicas	19,138,401	18,768,579
Sobrantes de primas	52,364	45,594
<b>Total pasivos por contratos de reaseguros</b>	<b>19,990,556</b>	<b>19,600,133</b>

### 8.6.1. Cuentas por pagar actividad aseguradora

La cartera con aseguradoras para los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Coaseguro	155,927	147,763
Pólizas	49,333	47,492
Siniestros liquidados por pagar	96,922	115,644
Comisiones	428,854	406,529
Otras	68,755	68,532
<b>Total cuentas por pagar actividad aseguradora</b>	<b>799,791</b>	<b>785,960</b>

## 8.6.2. Reservas técnicas contratos de seguros

Las reservas técnicas de Suramericana y sus subsidiarias son las siguientes:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Reserva de siniestros avisados	6,340,970	6,081,828
Reserva matemática	5,355,769	5,265,382
Reserva de prima no devengada	4,744,827	4,851,309
Reserva de siniestros no avisados (IBNR)	2,089,696	1,977,968
Otras reservas	351,772	345,164
Reservas especiales	255,367	246,928
<b>Total reservas técnicas de seguros</b>	<b>19,138,401</b>	<b>18,768,579</b>

Suramericana, considera que la suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las reservas técnicas son estimadas por los equipos actuariales de los distintos países.

El movimiento y efectos en la medición de los pasivos de seguro y el reaseguro se presentan a continuación:

	Pasivos por contratos de seguros	Activos por contratos de seguros	Neto
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>16,921,836</b>	<b>4,082,304</b>	<b>12,839,532</b>
Cambios en las reservas	1,904,800	88,242	1,816,558
Ajustes por conversión	(58,057)	62,266	(120,323)
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>18,768,579</b>	<b>4,232,812</b>	<b>14,535,767</b>
Cambios en las reservas	124,540	(122,852)	247,392
Ajustes por conversión	245,282	102,843	142,439
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>	<b>19,138,401</b>	<b>4,212,803</b>	<b>14,925,598</b>

Las reservas técnicas por país se detallan así:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Colombia	12,593,617	12,354,932
Chile	2,457,951	2,441,253
México	1,117,354	1,060,797
Argentina	992,954	919,746
Panamá	502,925	518,996
El Salvador	486,986	474,591
Brasil	476,410	494,219
Uruguay	247,509	239,346
República Dominicana	214,641	225,962
Bermuda	48,054	38,737
<b>Total</b>	<b>19,138,401</b>	<b>18,768,579</b>

### 8.7. Pasivos por contratos de reaseguros

Los pasivos por contratos de reaseguro representan las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguros a la fecha del estado de situación financiera.

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Primas cedidas por pagar	6,200	8,767
Reaseguradores exterior cuenta corriente	1,152,922	1,301,237
<b>Total pasivos por contratos de reaseguro</b>	<b>1,159,122</b>	<b>1,310,004</b>

### NOTA 9. COSTO DE ADQUISICIÓN DIFERIDO (DAC)

A continuación, se presentan el movimiento del Costo de Adquisición Diferido (DAC):

<b>DAC al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>763,204</b>
Adiciones	1,827,502
Diferencias de tipo de cambio	(14,818)
Amortización del periodo	(1,674,295)
<b>DAC al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>901,593</b>
Adiciones	391,734
Diferencias de tipo de cambio	18,497
Amortización del periodo	(392,318)
<b>DAC al 31 de marzo de 2021</b>	<b>919,506</b>

El detalle de los Costos de Adquisición Diferidos (DAC) de cada país se relaciona a continuación:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Colombia	317,486	320,691
Chile	213,151	209,019
México	101,013	92,599
Brasil	92,883	91,980
Argentina	78,287	74,089
Uruguay	40,797	41,376
Panamá	30,781	29,286
El Salvador	26,272	23,397
República Dominicana	17,133	17,156
Bermuda	1,703	2,000
<b>Total</b>	<b>919,506</b>	<b>901,593</b>

Para el cierre del primer trimestre del año 2020, Suramericana y sus filiales han revisado algunas estimaciones con el propósito de asegurar la homologación respecto al tratamiento contable de los costos de adquisición, estas obedecen principalmente a la asignación de los costos incurridos por la suscripción de contratos entre las diferentes soluciones y la presentación de los mismos en el estado de situación financiera como un activo diferido o como un menor valor de las reservas de seguros. Se presentan como activo diferido aquellos costos que la Compañía considera recuperables y como menor valor de la reserva de seguros aquellos que no. Entre tanto, la asignación de los costos masivos entre las diferentes soluciones que son comercializadas por las operaciones, implica que estos sean reconocidos en resultados proporcionalmente a los periodos de amortización futuros de cada solución, considerando que son diferidos coherentemente por la vigencia de los negocios que generan los ingresos. No se prevén impactos futuros asociados a este tema, a pesar que durante el año se realizaron algunos movimientos entre el activo diferido (DAC) y las reservas de seguros, en razón a que se continuó evaluando la recuperabilidad de ciertos costos de expedición.

## NOTA 10. INGRESOS DIFERIDOS (DIL)

El movimiento del diferido de comisión de reaseguro se presenta a continuación:

<b>Costo diferido comisión de reaseguro al 31 de diciembre 2019</b>	<b>409,608</b>
Constitución	559,428
Diferencias de tipo de cambio	2,524
Amortización	(497,279)
<b>Costo diferido comisión de reaseguro al 31 de diciembre 2020</b>	<b>474,281</b>
Constitución	110,961
Diferencias de tipo de cambio	6,741
Amortización	(135,331)
<b>Costo diferido comisión de reaseguro al 31 de marzo 2021</b>	<b>456,652</b>

## NOTA 11. IMPUESTOS

### 11.1 Normatividad aplicable

Las disposiciones fiscales vigentes y aplicables establecen que las tasas nominales de impuesto sobre la renta para el 2021 y 2020 aplicables a Suramericana y sus filiales, ubicadas en Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, México, Panamá, República Dominicana, El Salvador y Bermuda, son las siguientes:

<b>País</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Colombia	31%	32%
Chile	27%	27%
Argentina	30%	30%
Uruguay	25%	25%
México	30%	30%
Panamá	25%	25%
El Salvador	25%	25%
Brasil	40%	40%
República Dominicana	27%	27%
Bermuda	0%	0%

**Colombia:** Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 31% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancias ocasionales. Las pérdidas fiscales podrán compensarse dentro de los 12 periodos gravables siguientes al año que se generó la pérdida, caso en el cual la firmeza de la declaración donde estas pérdidas sean compensadas será de 6 años, no obstante, por regla general la firmeza está estipulada en 3 años.

Para el año 2019 la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 estableció una disminución gradual de la tarifa de renta, pasando del 33% en 2019 al 32% en 2020, 31% en 2021 y a partir de 2022 y siguientes al 30%.

La normatividad en materia de precios de transferencia obliga a reportar las operaciones que se realicen con vinculados económicos del exterior, complementando la información con los lineamientos de la OCDE con los reportes Maestro y País por País.

### **Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 de 2019)**

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley:

Se mantiene la disminución gradual de la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020: 4% en 2020 y 3% para 2021 y 2022.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea deducción del primer empleo, esto es, será deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Aumento de la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%.

Se establece nuevamente beneficio de auditoría por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Dentro de las rentas exentas se encuentran los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993 correspondiente a los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, así como sus rendimientos; también los rendimientos generados por la reserva de estabilización que constituyen las entidades administradoras de fondos de pensiones y las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y creativa (economía naranja) siempre que cumplan con el requisito mínimo de inversión de \$157 millones en 3 años, generación de empleo al menos de 3 empleos sin contar los administradores.

Se dio continuidad al Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que participación directa o indirecta superior al 10% de capital de 2 o más sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y cuenten con recursos humanos y materiales para la

realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros y continúan gravadas las comisiones de seguros de vida.

Como consecuencia de la expansión del COVID-19, El Gobierno de Colombia continua con la exoneración transitoriamente del impuesto a los movimientos financieros a las entidades sin ánimo de lucro; no tendrán IVA las donaciones de bienes o servicios que se destinen única y exclusivamente al tratamiento del COVID 19, además se contemplan exenciones arancelarias y flexibilidad en importación de dispositivos médicos y medicamentos.

**Chile:** La Ley de Impuesto a la Renta clasifica las rentas en aquellas provenientes del “Capital” y las originadas por el “trabajo”. Las primeras se gravan con el Impuesto de Primera Categoría, que afecta principalmente a empresas. A partir de la publicación de la Ley N° 21.210 en febrero del 2020, nacen tres Regímenes tributarios, a saber, el Régimen General (Semi integrado) en donde la tasa de impuesto a la renta es de un 27%, el impuesto de primera categoría que se pague, podrá ser imputado contra los impuestos finales (Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional) con la obligación de restituir un 35% como débito fiscal (No aplica cuando Chile mantiene un tratado para evitar la doble tributación con otro país); el Régimen Pro pyme General, en donde la tasa de impuesto a la renta es de un 25%, el impuesto de primera categoría que se pague, podrá ser imputado contra los impuestos finales (Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional) en un 100%; y el Régimen Pro Pyme Transparente, el que está exento del impuesto de primera categoría, y sus propietarios tributan sólo con los impuestos finales (Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional).

El sistema general será el régimen parcialmente integrado, el cual se calcula efectuándose al resultado financiero agregados o disminuciones ordenados por la ley. En caso de presentarse pérdidas fiscales, éstas podrán compensarse en los periodos siguientes sin ninguna restricción de tiempo, no obstante, se debe tener presente que el Servicio de Impuestos Internos (SII) podrá auditar dicha pérdida al momento de usarse sin restricción de tiempo. por regla general la firmeza de las declaraciones es de 3 años.

En materia de precios de transferencia, se encuentra regulado en el Artículo 41 E de la Ley sobre Impuesto a la Renta (“LIR”), en su modificación del 27 de septiembre de 2012, donde se establecen definiciones sobre normas de relación, precios y rentabilidades que deben tenerse presente para operaciones con partes relacionadas del exterior. Dentro de las obligaciones formales se encuentran la presentación de una declaración jurada anual, documentación comprobatoria dependiendo del monto de la operación e informe país por país, el cual es presentado por la casa matriz.

El Gobierno de Chile tomó medidas tributarias como la aceptación como gasto tributario de todos los desembolsos asociados para enfrentar la contingencia sanitaria generada por el COVID-19 en materia de salud y aquellos desembolsos que tengan como objetivo aminorar el impacto del COVID-19 resguardando los intereses del negocio del contribuyente y los empleados, devolución del impuesto sobre la renta en menor tiempo.

Adicionalmente, el gobierno de Chile publicó la ley 21.256 el 02.09.2020, la cual establece medidas para la reactivación económica, principalmente de las empresas acogidas a los regímenes Pro Pyme General y Pro Pyme Transparente, quienes tributarán a una tasa del 10% por las rentas que generen durante los ejercicios



2020, 2021 y 2022; del mismo modo reduce a la mitad la tasa de pagos provisionales mensuales de estas empresas para estos mismos ejercicios.

**México:** El impuesto sobre la renta (ISR) es un impuesto directo sobre la ganancia obtenida por rentas mundiales. Durante los ejercicios fiscales 2020 y 2021 la tasa de impuesto de renta aplicable en México es del 30%, adicionalmente se establece la participación de los trabajadores sobre las utilidades fiscales con un porcentaje del 10%. Las pérdidas fiscales pueden ser compensadas en un periodo no mayor a 10 años, igual plazo tiene el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para auditar tales pérdidas o para auditar las declaraciones en las que se usen pérdidas de periodos anteriores, por regla general la firmeza de las declaraciones es de 5 años.

Las personas jurídicas residentes en México que lleven a cabo transacciones con partes relacionadas residentes en México y en el extranjero tienen la obligación de comprobar que dichas transacciones han sido pactadas de acuerdo con el principio de plena competencia, esto es, como si fueran pactadas con una parte independiente. De igual forma ya se tiene incorporada la declaración informativa país por país e informe maestro.

En diciembre de 2020 fue publicada por la autoridad la reforma fiscal para el año 2021, cuyas modificaciones otorgan mayores facultades de comprobación, entran en vigor los cambios que atienden a combatir la evasión fiscal a través de la incorporación de la norma general anti-abuso, la revelación de esquemas fiscales reportables a la autoridad; y combatir las operaciones inexistentes a través de las compulsas entre facturación electrónica (CFDI) y declaraciones fiscales; también con el establecimiento de límites y requisitos para la deducción de pagos al extranjero en operaciones con territorios fiscales preferentes (paraísos fiscales) ya sea de manera directa o a través de acuerdos estructurados o mecanismos híbridos, por último, la tipificación penal de los delitos fiscales de simulación, defraudación y en general cualquier ilícito en contra del fisco federal que será considerado como un amenaza a la seguridad nacional.

Se dan facultades de revisión al SAT (Servicio de Administración tributaria) para comprobar el domicilio del contribuyente al momento de solicitar una devolución de impuestos o saldos a favor y actualización de plazo de 10 días para aclarar su situación fiscal ante una cancelación de sellos.

Los contribuyentes deberán conservar en su contabilidad, así como toda la documentación e información que demuestre los aumentos o disminuciones de capital social, fusión o escisión de sociedades, distribución de dividendos o utilidades, origen de los saldos a favor y movimientos de las cuentas de utilidad fiscal neta y cuenta de capital de aportación o cualquier otra cuenta fiscal o contable que den derecho a deducción se deberán conservar por todo el plazo en el que la sociedad subsista y no únicamente 5 años.

En abril de 2021 se promulgó la reforma a la Ley Federal del trabajo en materia de outsourcing y cálculo de PTU, en la cual se derogan, adicionan y reforman diversas disposiciones como seguridad social y fiscales.

Para el año 2021 no se observan medidas fiscales que ayuden a mitigar los efectos negativos ocasionados por COVID-19.

**Brasil:** Se tributa con base a las rentas de fuente mundial, existe una categoría de impuestos sobre la renta bruta y sobre la renta neta.

Respecto al impuesto sobre la renta bruta se tiene que las contribuciones sociales tributan a la tarifa global del 4,65% después de deducción de los siniestros pagados, de acuerdo con la Ley 9.718 del 1998; acerca de

los impuestos sobre ingresos netos se tienen impuestos con tarifa del 15% a título de impuesto de renta, más un 10% sobre la parte de la base imponible superior a R\$ 240.000 reales por año fiscal.

De acuerdo con el Decreto 3.000 del 1999 existe una contribución social sobre ingresos netos (a la tarifa del 20% hasta diciembre de 2018), de acuerdo con la Ley 13.169 del 2015 la tarifa vigente es el 15%, no existe una base alternativa mínima de tributación y las pérdidas fiscales pueden tomarse en periodos futuros de forma indefinida siempre que no excedan el 30% de la utilidad neta.

A la fecha el país aplica la normativa relacionada con el régimen de precios de transferencia aplicable a transacciones realizada con vinculados económicos domiciliados en el exterior y terceros domiciliados en paraísos fiscales. la firmeza de las declaraciones de renta también es de 5 años y las pérdidas fiscales generadas se pueden compensar con rentas futuras sin límite de tiempo.

Como incentivo a la reactivación económica el gobierno federal no ha emitido incentivos tributarios para el 2021.

**Argentina:** El país grava las rentas de fuente mundial. La ley 27.430 publicada el diciembre de 2017 establece modificaciones a la ley de Impuestos a las Ganancias, entre ellos la modificación de la tasa de impuesto para las sociedades de capital la cual será del 30% para los ejercicios que se inicien a partir de enero 1 de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y del 25% para los periodos siguientes. Hasta 2018 operó impuesto mínimo alternativo equivalente al 1% sobre los activos poseídos al final del periodo fiscal, el cual fue derogado para los ejercicios fiscales a partir del 2019. Las pérdidas fiscales pueden imputarse por un periodo máximo de 5 años. La firmeza de las declaraciones de renta también es de 5 años.

La Ley 27.541 de solidaridad social y reactivación productiva publicada el en diciembre de 2019, modificó la alícuota del Impuesto a las Ganancias y para los ejercicios posteriores al 2019 estableció una tasa del 30%, modificando la reducción del 25% que había establecido la Reforma Tributaria anterior. Se mantiene la retención en la fuente sobre los dividendos que se distribuyan a accionistas con una tarifa del 7%.

La Ley 27.468 de 2018 dispuso la aplicación del Ajuste por Inflación impositivo con vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Respecto del primer y segundo ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación acumulada del Índice de precios al consumidor, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15%, para el primer, segundo y tercer año de aplicación respectivamente. De acuerdo con la Ley 27.541 de 2019, el ajuste por inflación se podrá computarse 1/6 por cada período fiscal a partir de ejercicios fiscales iniciados desde el 1 de enero de 2020.

La normatividad contempla el régimen de precios de transferencia para operaciones con vinculados del exterior y se cuenta con el reporte país por país, así mismo la legislación contempla el régimen de Entidades Controladas del Exterior.

A nivel Provincial se calcula el Impuesto a los Ingresos Brutos, el cual incluye dentro de la base de las compañías de seguros las primas netas de anulaciones, renta financiera y otros ingresos varios gravados; este impuesto es regulado por los Códigos Fiscales de cada una de las 24 jurisdicciones y se aplica en promedio una alícuota del 5.5%, según Ordenanza fiscal de cada Provincia. Las jurisdicciones de mayor relevancia son Capital Federal y Provincia de Buenos Aires.

En un tercer nivel se encuentran los Impuestos Municipales. La Tasa Municipal se aplica en aquellas jurisdicciones en las cuales se encuentra una agencia habilitada y su aplicación es en relación con la producción de la agencia, su cálculo depende de la legislación del municipio respectivo.

En el marco de la inquietante situación generada por la parálisis de la actividad económica para enfrentar la pandemia del Covid 19 los Organismos Fiscales han prorrogado los plazos procedimentales del área tributaria y se estableció una feria fiscal la cual culminó el 29 de noviembre de 2020; la medida contempló la suspensión de cómputos de plazos en determinaciones de oficio sumarios, multas, descargos e intimaciones, no obstante se encuentran habilitados distintos procedimientos de fiscalización, así como aquella proveniente del intercambio de información en el marco de acuerdos y convenios internacionales, procedimientos relacionados con el régimen de precios de transferencia, procedimientos de fiscalización electrónica (controles que se tramitan online) y procedimientos de fiscalización originados en la detección de facturas apócrifas. Se prorroga la prohibición de suspensiones y despido sin justa causa hasta el 31 de mayo.

**Panamá:** La tarifa del impuesto de renta para las sociedades en Panamá es del 25% para los años 2020 y 2021 sobre las rentas obtenidas de fuente nacional. La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, elimina el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a B/.1,500,000 a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%.

Las sociedades que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional. Las pérdidas son recuperables de forma lineal durante los próximos 5 años al periodo de generación de estas, sin que exceda el 50% de la renta neta gravable del periodo a compensar; la firmeza de las declaraciones de renta también es de 5 años.

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las utilidades no distribuidas atribuibles a operaciones locales de las Aseguradoras registradas bajo las leyes de la República de Panamá, estaría sujetas a un impuesto complementario de 4% sobre las utilidades no distribuidas y un impuesto sobre dividendos de 10%, al momento de su distribución, restando en este caso el 4% del impuesto complementario retenido y pagado de esas utilidades distribuidas en dividendos.

En materia de precios de transferencia se está obligado a reportar las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas del exterior sin importar la existencia de un tratado de doble imposición, a partir de 2016 se incorporan nuevos reportes como son el informe maestro y el reporte país por país.

En el marco de la contingencia que aun genera la Covid-19, Mediante el decreto ejecutivo N° 110 del 31 de marzo de 2021 se concedieron plazos adicionales para el pago de tributos de competencia de la DGI hasta el 17 de mayo del 2021. Adicional se extiende el plazo para la presentación de la declaración jurada de rentas para personas naturales y jurídicas hasta el 17 de mayo del 2021.

**República Dominicana:** El código tributario de la República Dominicana, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte sobre la base de la renta neta imponible o el 1% de los activos sujetos a impuestos. La tarifa de impuesto sobre la renta para personas jurídicas es del 27% sobre las rentas obtenidas en el país. De presentarse pérdidas fiscales, los contribuyentes del impuesto podrán compensarse

dentro de los 5 años siguientes al año de generación de la pérdida, la firmeza de las declaraciones de renta es de 3 años.

Su legislación tiene incorporado la obligación de revelar las operaciones con entidades vinculadas nacionales y del exterior, a través de los estudios de precios de transferencia y declaración informativa.

Para el 2021 no se han adoptado medidas por el estado de emergencia ocasionado por el COVID-19 que le apliquen a la compañía, pues solo se han otorgado facilidades de pago y exoneración de anticipos de renta a las pymes y a las empresas de turismo.

**El Salvador:** Las entidades constituidas en El Salvador pagan Impuesto sobre la Renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta. Las personas jurídicas domiciliadas o no, calcularán su impuesto aplicando a la renta imponible la tasa del treinta por ciento (30%), a excepción de las compañías que hayan obtenido rentas gravadas menores o iguales al ciento cincuenta mil dólares (\$150.000.00) los cuales aplicarán la tasa del veinticinco por ciento (25%), excluyéndose además de dicho cálculo aquellas rentas que hubiesen sido objeto de retención definitiva del impuesto sobre la renta en los porcentajes legales establecidos en la Ley.

En El Salvador no se encuentra establecido un impuesto alternativo mínimo y las pérdidas fiscales generadas en algún periodo no podrán ser objeto de imputación en periodos siguientes, por su parte la firmeza de las declaraciones de renta también es de 3 años.

En septiembre de 2019 la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) emitió la guía de orientación general para facilitar el reconocimiento de países, estados o territorios con regímenes fiscales preferentes y el tratamiento tributario que les aplica, la cual detalla la lista de países que hacen parte de esta categoría y que en medio de una operación comercial con alguna compañía domiciliada en estos países, opera una retención de impuesto sobre la renta de 20% y recae la obligación del régimen de precios de transferencia.

Como consecuencia de la expansión del COVID-19 a nivel mundial el gobierno de El Salvador tomó algunas medidas las cuales rigieron hasta 2020, para 2021 no se ha tomado ninguna medida en materia tributaria.

**Uruguay:** La tarifa de renta para las sociedades es del 25% y tiene como base las rentas territoriales considerando algunas excepciones, por tanto, ingresos fuera del país se consideran de fuente extranjera y no sometidas al impuesto; en el caso que la compañía no genere utilidades fiscales debe tributar por el sistema del IRAE mínimo Art. 93 de la ley del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), el cual, establece que se debe tributar con base en los ingresos del año anterior sobre una base mínima de aproximadamente 300 USD mensuales, adicionalmente, la pérdida fiscal podrá imputarse dentro de los 5 años siguientes de su generación, máximo hasta el 50% de la renta fiscal gravada del año a compensar, a ahora bien, para las pérdidas sufridas partir de los ejercicios cerrados desde el 2021 se podrá compensar totalmente con la renta fiscal de cada ejercicio sin limitación del 50%. La firmeza de la declaración del IRAE es de 5 años.

Por otra parte, a las aseguradoras les corresponde pagar Impuesto a los Ingresos gravados cuya tasa varía entre un 5 y 7 % dependiendo de la cartera, el Impuesto Nacional de Sangre y Prestación complementaria a la Caja Bancaria cuyas tasas son de 2% y del 1.15% respectivamente sobre las primas emitidas.

La regulación de precios de transferencia está incluida en la norma de impuesto sobre la renta, basada en su totalidad sobre el principio de plena competencia y los lineamientos de la OCDE.

No hay medidas tributarias relevantes por la pandemia ocasionada por el COVID-19, hasta el momento solo se han adoptado medidas para Pymes no aplicables a la compañía.

**Bermuda:** En Bermuda, no hay impuestos sobre las ganancias, ingresos, dividendos ni ganancias de capital, tampoco retenciones en la fuente sobre dichos conceptos. Los beneficios pueden acumularse y no es obligatorio pagar dividendos. En caso tal que se apliquen impuestos directos, existe la posibilidad de acceder a contratos de estabilidad jurídica hasta el año 2035. Si bien no existen impuestos sobre el ingreso corporativo, los ingresos por inversiones derivados de fuentes en el extranjero pueden estar sujetos a un impuesto de retención en origen. Los intereses generados para los depósitos en moneda extranjera están exentos de impuestos.

No hay medidas tributarias relevantes por la pandemia ocasionada por el COVID-19.

## 11.2. Impuestos corrientes

El saldo por cobrar y pagar por impuestos al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprendía:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto de Renta y complementarios	56,312	39,480
Impuesto a favor	44,036	38,618
Retención en la fuente	503	5,639
<b>Total</b>	<b>100,851</b>	<b>83,737</b>

	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto de Renta y complementarios	60,099	107,724
<b>Total</b>	<b>60,099</b>	<b>107,724</b>

A continuación, se detallan los saldos del impuesto corriente por país:

Marzo 2021	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Activos por impuestos corrientes	2	678	-	63,422	18,679	6,297	31	11,375	367	100,851
Pasivos por impuestos corrientes	6,880	6	13,273	31,781	-	55	5,083	-	3,021	60,099

Diciembre 2020	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Activos por impuestos corrientes	2	694	-	55,655	18,195	64	-	8,924	203	83,737
Pasivos por impuestos corrientes	8,830	-	14,029	76,463	-	(251)	5,579	155	2,919	107,724

## 11.3. Impuestos diferidos

El saldo del impuesto diferido activo y pasivo al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprendía:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Activos por impuestos diferidos	145,930	126,236
Pasivos por impuestos diferidos	228,728	218,312
	<b>(82,798)</b>	<b>(92,076)</b>

Para el estado de situación financiera se realizó la compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos para cada filial de Suramericana. A continuación, se explican los saldos antes de compensar los activos y pasivos que tiene Suramericana para llegar al total neto que se presenta en el estado de situación financiera:

Impuesto diferido activo	Marzo 2021	Diciembre 2020
Activos financieros	15,912	13,461
Beneficios a empleados	23,395	29,866
Inversiones	43	24
Intangibles	11,846	33,424
Otros activos no financieros	27,442	21,130
Otros pasivos	148,061	143,627
Pasivos financieros	944	19
Pérdidas fiscales	94,484	92,762
Propiedades y equipos	2,899	2,706
Reservas técnicas	282,635	269,187
Derechos de uso	91,364	93,340
<b>Total impuesto diferido activo</b>	<b>699,025</b>	<b>699,546</b>

Impuesto diferido pasivo	Marzo 2021	Diciembre 2020
Activos financieros	3,640	3,547
Inversiones	160,097	177,971
Intangibles	159,049	151,579
Otros activos no financieros	12,074	12,902
Otros pasivos	102,214	105,433
Pasivos financieros	18,384	24,130
Propiedades y equipos	90,639	86,265
Reservas técnicas	163,343	155,518
Derechos de uso	72,383	74,277
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>781,823</b>	<b>791,622</b>
<b>Total impuesto diferido neto</b>	<b>(82,798)</b>	<b>(92,076)</b>

A continuación, se detallan los saldos del impuesto diferido por país:

## Marzo 2021

	Colombia	Argentina	Chile	México	Brasil	El Salvador	Uruguay	Panamá	República Dominicana	Total
<b>Impuesto diferido activo</b>										
Activos financieros	4,160	-	-	1,278	-	3,735	759	3,787	2,193	15,912
Beneficios a empleados	15,088	2,851	-	4,426	822	-	-	208	-	23,395
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	43	43
Intangibles	9,156	-	66	-	-	-	2,624	-	-	11,846
Otros activos no financieros	97	21,877	-	81	3,846	-	-	-	1,541	27,442
Otros pasivos	2,667	35,388	61,021	35,396	11,160	824	-	1,478	127	148,061
Pasivos financieros	-	-	-	944	-	-	-	-	-	944
Pérdidas fiscales	51,809	2,207	5,770	-	30,050	-	4,648	-	-	94,484
Propiedades y equipos	494	-	1,792	-	-	-	613	-	-	2,899
Reservas técnicas	50,766	61,307	134,939	19,977	-	9,125	-	-	6,521	282,635
Derechos de uso	67,164	7,567	6,695	-	-	8,060	1,634	-	244	91,364
<b>Total, impuesto diferido activo</b>	<b>201,401</b>	<b>131,197</b>	<b>210,283</b>	<b>62,102</b>	<b>45,878</b>	<b>21,744</b>	<b>10,278</b>	<b>5,473</b>	<b>10,669</b>	<b>699,025</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>										
Activos financieros	761	-	2,718	-	161	-	-	-	-	3,640
Inversiones	143,359	14,329	471	1,938	-	-	-	-	-	160,097
Intangibles	-	16,387	85,652	24,187	3,278	13,889	10,578	4,208	870	159,049
Otros activos no financieros	-	12,074	-	-	-	-	-	-	-	12,074
Otros pasivos	3,363	6,353	92,476	-	-	-	-	-	22	102,214
Pasivos financieros	16,678	1,139	-	-	-	-	567	-	-	18,384
Propiedades y equipos	51,709	7,315	5,298	13,636	-	-	-	6,858	5,823	90,639
Reservas técnicas	130,199	1,962	22,858	-	3,846	-	4,478	-	-	163,343
Derechos de uso	48,438	7,896	6,656	-	-	7,723	1,457	-	213	72,383
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>394,507</b>	<b>67,455</b>	<b>216,129</b>	<b>39,761</b>	<b>7,285</b>	<b>21,612</b>	<b>17,080</b>	<b>11,066</b>	<b>6,928</b>	<b>781,823</b>
<b>Total impuesto diferido neto</b>	<b>(193,106)</b>	<b>63,742</b>	<b>(5,846)</b>	<b>22,341</b>	<b>38,593</b>	<b>132</b>	<b>(6,802)</b>	<b>(5,593)</b>	<b>3,741</b>	<b>(82,798)</b>

## Diciembre 2020

	Colombia	Argentina	Chile	México	Brasil	El Salvador	Uruguay	Panamá	República Dominicana	Total
<b>Impuesto diferido activo</b>										
Activos financieros	4,947	-	-	2,923	-	1,069	777	2,464	1,281	13,461
Beneficios a empleados	19,680	5,638	-	3,633	721	-	-	194	-	29,866
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	24	24
Intangibles	30,761	-	52	-	-	-	2,611	-	-	33,424
Otros activos no financieros	220	18,422	-	637	-	-	-	-	1,851	21,130
Otros pasivos	2,473	30,948	59,596	34,821	12,660	980	-	2,149	-	143,627
Pasivos financieros	-	-	-	19	-	-	-	-	-	19
Pérdidas fiscales	51,809	2,242	3,761	-	30,908	-	4,042	-	-	92,762
Propiedades y equipos	568	-	1,629	-	-	19	490	-	-	2,706
Reservas técnicas	51,729	48,984	140,327	12,128	-	9,942	-	-	6,077	269,187
Derechos de uso	68,192	8,305	5,917	-	1,471	7,577	1,614	-	264	93,340
<b>Total, impuesto diferido activo</b>	<b>230,379</b>	<b>114,539</b>	<b>211,282</b>	<b>54,161</b>	<b>45,760</b>	<b>19,587</b>	<b>9,534</b>	<b>4,807</b>	<b>9,497</b>	<b>699,546</b>

<b>Impuesto diferido pasivo</b>										
Activos financieros	472	-	3,075	-	-	-	-	-	-	3,547
Inversiones	159,904	8,235	487	9,345	-	-	-	-	-	177,971
Intangibles	-	15,917	85,337	21,644	3,849	10,227	10,503	3,860	242	151,579
Otros activos no financieros	-	12,902	-	-	-	-	-	-	-	12,902
Otros pasivos	982	6,082	96,994	-	1,375	-	-	-	-	105,433
Pasivos financieros	22,371	1,150	-	-	-	-	609	-	-	24,130
Propiedades y equipos	52,197	6,383	5,100	10,793	-	-	-	6,422	5,370	86,265
Reservas técnicas	130,459	1,993	19,177	-	-	-	3,889	-	-	155,518
Derechos de uso	49,339	8,325	5,870	-	1,705	7,350	1,461	-	227	74,277
<b>Total, impuesto diferido pasivo</b>	<b>415,724</b>	<b>60,987</b>	<b>216,040</b>	<b>41,782</b>	<b>6,929</b>	<b>17,577</b>	<b>16,462</b>	<b>10,282</b>	<b>5,839</b>	<b>791,622</b>
<b>Total, impuesto diferido neto</b>	<b>(185,345)</b>	<b>53,552</b>	<b>(4,758)</b>	<b>12,379</b>	<b>38,831</b>	<b>2,010</b>	<b>(6,928)</b>	<b>(5,475)</b>	<b>3,658</b>	<b>(92,076)</b>

#### Impuesto diferido por pérdidas y créditos fiscales no utilizados:

El saldo del impuesto diferido por pérdidas de Colombia se originó principalmente en Suramericana S.A. en 2020, en Chile los créditos fiscales con impuesto diferido corresponden a las compañías Seguros de Vida, Holding Spa e Inversiones Chile Ltda., estos se generaron entre los periodos 2013 y 2018 y son créditos que, según lo establecido en la regulación fiscal chilena, no tienen vencimiento y aún son recuperables. En Argentina, Brasil y Uruguay las pérdidas se originaron por las compañías aseguradoras, las cuales serán revertidas en periodos futuros.

#### 11.4. Movimiento del impuesto diferido

El movimiento neto del impuesto diferido al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 fue:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Saldo inicial pasivo neto</b>	<b>(92,076)</b>	<b>(145,182)</b>
Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período	15,173	72,207
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral	973	(4,310)
Efecto por cambio de tarifa	-	24
Efecto por la variación en las tasas de cambio de moneda extranjera	(1,381)	(21,962)
Otros efectos en patrimonio	(5,487)	7,147
<b>Saldo final pasivo neto</b>	<b>(82,798)</b>	<b>(92,076)</b>

A continuación, se detallan por concepto y país el movimiento neto del impuesto:

#### Marzo 2021



	Colombia	Argentina	Chile	México	Brasil	El Salvador	Uruguay	Panamá	República Dominicana	Total
<b>Saldo inicial, posición neta Imp. Dif. Dic 2020</b>	<b>(185,343)</b>	<b>53,551</b>	<b>(4,757)</b>	<b>12,381</b>	<b>38,829</b>	<b>2,009</b>	<b>(6,928)</b>	<b>(5,475)</b>	<b>3,657</b>	<b>(92,076)</b>
Pérdidas y créditos fiscales no utilizadas	-	(35)	2,009	-	(857)	-	606	-	-	1,723
Activos financieros	(1,077)	-	357	(1,645)	(161)	2,666	(17)	1,323	912	2,358
Activos intangibles	(21,647)	(411)	1,402	(373)	571	9	(80)	2	-	(20,527)
Costo adquisición diferido DAC	-	(59)	(1,704)	(2,170)	-	(3,670)	17	(351)	(628)	(8,565)
Propiedades y equipos	416	(932)	(36)	(2,843)	-	(19)	123	(436)	(453)	(4,180)
Propiedad de inversión	41	-	-	-	-	-	-	-	-	41
Pasivos financieros	5,693	11	-	925	-	-	42	-	-	6,671
Beneficios a empleados	(4,591)	(2,787)	-	793	101	-	-	14	-	(6,470)
Reservas técnicas de seguros	(703)	12,354	(9,069)	7,849	(3,846)	(817)	(589)	-	444	5,623
Provisiones	(2,606)	3,935	2,811	29	(1,500)	-	-	(671)	127	2,125
Otros pasivos no financieros	418	235	3,132	547	1,375	(156)	-	-	(22)	5,529
Inversiones	16,545	(6,094)	16	7,406	-	-	-	-	19	17,892
Otros Activos no financieros	(123)	4,283	-	(556)	3,846	-	-	-	(310)	7,140
Derechos de uso	(129)	(310)	(7)	-	235	110	23	-	(5)	(83)
<b>Saldo final, posición neta Imp. Dif. Marzo 2021</b>	<b>(193,106)</b>	<b>63,741</b>	<b>(5,846)</b>	<b>22,343</b>	<b>38,593</b>	<b>132</b>	<b>(6,803)</b>	<b>(5,594)</b>	<b>3,741</b>	<b>(82,799)</b>

## Diciembre 2020

	Colombia	Argentina	Chile	México	Brasil	El Salvador	Uruguay	Panamá	República Dominicana	Total
<b>Saldo inicial, posición neta Imp. Dif. Dic 2019</b>	<b>(224,036)</b>	<b>42,838</b>	<b>(16,449)</b>	<b>18,795</b>	<b>50,593</b>	<b>(204)</b>	<b>(9,813)</b>	<b>(7,847)</b>	<b>941</b>	<b>(145,182)</b>
Pérdidas y créditos fiscales no utilizadas	51,809	(787)	761	-	(7,502)	-	(175)	-	-	44,106
Activos financieros	(907)	-	(1,704)	(3,629)	(405)	1,085	(64)	2,464	593	(2,567)
Activos intangibles	29,783	587	5,942	7,081	(1,745)	912	1,969	1,285	-	45,814
Costo adquisición diferido DAC	(150)	(3,574)	(10,230)	(4,943)	-	6,391	67	(2,153)	(3,816)	(18,408)
Propiedades y equipos	(1,629)	(6,384)	1,299	51	-	398	(166)	590	(188)	(6,029)
Propiedad de inversión	1,100	-	-	-	-	-	-	-	-	1,100
Pasivos financieros	894	4,035	-	(427)	-	-	(208)	-	-	4,294
Beneficios a empleados	3,667	4,440	-	704	(556)	(194)	-	75	(304)	7,832
Reservas técnicas de seguros	(1,611)	38,165	74,604	(2,449)	7,881	(6,231)	1,415	-	6,005	117,779
Provisiones	1,191	(20,569)	(50,783)	4,964	(2,758)	-	-	111	-	(67,844)
Otros pasivos no financieros	801	3,389	(7,625)	1,081	(1,375)	(307)	-	-	(1,779)	(5,815)
Inversiones	(46,978)	(1,271)	(587)	(8,861)	-	-	-	-	(16)	(57,713)
Otros Activos no financieros	220	(7,698)	-	14	(4,963)	-	-	-	1,851	(10,576)
Derechos de uso	503	380	15	-	(341)	159	47	-	370	1,133
<b>Saldo final, posición neta Imp. Dif. Dic 2020</b>	<b>(185,343)</b>	<b>53,551</b>	<b>(4,757)</b>	<b>12,381</b>	<b>38,829</b>	<b>2,009</b>	<b>(6,928)</b>	<b>(5,475)</b>	<b>3,657</b>	<b>(92,076)</b>

## 11.5. Impuesto reconocido en el resultado del período

	Marzo 2021	Marzo 2020
Gasto por impuesto corriente	(38,758)	(29,786)
Nacimiento/reversión de diferencias temporarias	15,173	16,701
Cambios en las tasas fiscales	-	24
<b>Gasto de impuestos</b>	<b>(23,585)</b>	<b>(13,061)</b>

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

## 11.6. Conciliación de la tasa efectiva

	Marzo 2021		Marzo 2020	
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>13,033</b>		<b>119,758</b>
<b>Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local*</b>	28%	3,607	27%	32,816
<b>Mas efecto fiscal de:</b>				
Inversiones (1)	214%	27,868	19%	22,668
Gastos no deducibles	58%	7,594	8%	8,801
Pérdidas fiscales (2)	53%	6,883	7%	7,365
Efecto de ajustes de consolidación	29%	3,732	0%	563
Pasivos estimados y provisiones (3)	15%	1,925	2%	1,977
Otras rentas alternativas de tributación (4)	8%	1,099	1%	849
Otros	0%	53	0%	33
<b>Menos efecto fiscal de:</b>				
Rentas exentas (5)	-194%	(25,309)	-50%	(59,528)
Ingresos no gravados (6)	-22%	(2,888)	-4%	(4,192)
Propiedad planta y equipo	-5%	(710)	2%	2,885
Efecto de ajustes de conversión IFRS	-1%	(125)	0%	185
Ajustes de periodos anteriores	-1%	(79)	-1%	(948)
Amortización de intangibles	0%	(65)	0%	(413)
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>181%</b>	<b>23,585</b>	<b>11%</b>	<b>13,061</b>

\* la tarifa aplicada se obtiene del promedio asociado a la tasa nominal de todos los países.

(1) Corresponde a método de participación de las inversiones y valoración de instrumentos.

(2) Corresponden a las pérdidas fiscales sufridas no recuperables.

(3) Corresponden a pasivos de beneficios a empleados y provisiones no recuperable.

(4) Corresponden a impuestos que no están en función de las utilidades operacionales y ganancias ocasionales.

(5) Corresponden a exenciones tributarias de las compañías de las compañías de seguros.

(6) Incluye ingresos no gravados por rendimientos exentos, recuperación de provisiones y primas no gravadas.

## Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias

Teniendo en cuenta los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos, al 31 de diciembre de 2020, la entidad reconoció situaciones en República Dominicana y México que generaron incertidumbre tributaria, las cuales fueron reconocidas contablemente, de acuerdo con el marco definido por CINIIF 23, a 31 de marzo de 2021 no se han identificado situaciones adicionales ni se ha requerido un reconocimiento adicional.

	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
República Dominicana	114	-	-	114
México	450	-	-	450

## NOTA 12. ACTIVOS INTANGIBLES

La clasificación de los activos intangibles de Suramericana, al cierre del 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se relaciona a continuación:

	Nota	Marzo 2021	Diciembre 2020
Plusvalía	12.1	593,765	570,595
Otros activos intangibles	12.2	457,676	438,959
<b>Activos intangible totales incluyendo plusvalía</b>		<b>1,051,441</b>	<b>1,009,554</b>

### 12.1 Plusvalía

El detalle de la plusvalía se presenta a continuación:

Compañía	Marzo 2021			Diciembre 2020		
	Costo	Deterioro	Neto	Costo	Deterioro	Neto
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	102,773	28,319	74,454	95,897	26,424	69,473
Seguros Sura S.A. República Dominicana	14,942	-	14,942	13,661	-	13,661
Seguro Suramericana S.A. (Panamá)	61,755	-	61,755	57,622	-	57,622
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	176,008	-	176,008	167,487	-	167,487
Seguros Generales Suramericana S. A. (antes RSA Seguros Colombia) e IATM	94,290	-	94,290	94,290	-	94,290
Seguros Sura S.A. (Brasil)	31,948	-	31,948	32,683	-	32,683
Seguros Sura S.A. de C.V (México)	51,240	-	51,240	48,807	-	48,807
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	89,128	-	89,128	86,572	-	86,572
<b>Total</b>	<b>622,084</b>	<b>28,319</b>	<b>593,765</b>	<b>597,019</b>	<b>26,424</b>	<b>570,595</b>

A la fecha de corte la plusvalía fluctúa teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 47 de la NIC 21, el cual indica que la plusvalía se debe expresar en la misma moneda funcional del negocio en el extranjero, y se convierten en la moneda de presentación a la tasa de cambio de cierre.

El movimiento de la plusvalía se detalla a continuación:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Costo al inicio del periodo</b>	<b>597,019</b>	<b>585,047</b>
Combinaciones de negocios	-	2,970
Diferencia en cambio	25,065	9,002
<b>Costo al final del periodo</b>	<b>622,084</b>	<b>597,019</b>
<b>Deterioro al inicio del periodo</b>	<b>26,424</b>	<b>25,228</b>
Diferencia en cambio	1,895	1,196
<b>Deterioro al final del periodo</b>	<b>28,319</b>	<b>26,424</b>
<b>Plusvalía neta</b>	<b>593,765</b>	<b>570,595</b>

### 12.2 Otros activos intangibles

El detalle de los movimientos de los activos intangibles de Suramericana es el siguiente:

#### Marzo 2021

	Marcas adquiridas	Activos intangibles relacionados con clientes	Software y aplicaciones informáticas	Derechos	Licencias y franquicias	Otros activos intangibles	Total
<b>Costo</b>							
<b>Costo a 1 de enero de 2021</b>	<b>11,878</b>	<b>602,283</b>	<b>385,412</b>	<b>30,291</b>	<b>25,738</b>	<b>26,386</b>	<b>1,081,988</b>
Combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	119	16,334	-	2,674	7,122	26,249
Disposiciones (-)	-	(4,352)	(54)	-	-	(2,916)	(7,322)
Re expresión de activos	822	4,343	5,181	-	28	-	10,374
Diferencias de tipo de cambio	203	23,944	7,814	2,068	1,061	1,539	36,629
<b>Costo en libros al 31 de marzo de 2021</b>	<b>12,903</b>	<b>626,337</b>	<b>414,687</b>	<b>32,359</b>	<b>29,501</b>	<b>32,131</b>	<b>1,147,918</b>
<b>Amortización acumulada y deterioro de valor</b>							
<b>Amortización acumulada y deterioro de valor a 1 de enero 2021</b>	<b>(3,162)</b>	<b>(433,723)</b>	<b>(164,963)</b>	<b>(30,291)</b>	<b>(10,890)</b>	<b>-</b>	<b>(643,029)</b>
Amortización del periodo	-	(14,846)	(7,849)	-	(440)	-	(23,135)
Disposiciones (-)	-	4,353	725	-	(740)	-	4,338
Re expresión de activos	-	(2,668)	(1,043)	-	(25)	-	(3,736)
Diferencias de tipo de cambio	(227)	(17,729)	(4,374)	(2,068)	(282)	-	(24,680)
<b>Amortización acumulada y deterioro de valor al 31 de marzo de 2021</b>	<b>(3,389)</b>	<b>(464,613)</b>	<b>(177,504)</b>	<b>(32,359)</b>	<b>(12,377)</b>	<b>-</b>	<b>(690,242)</b>
<b>Activos intangibles distintos a la plusvalía y DAC a 31 de marzo de 2021</b>	<b>9,514</b>	<b>161,724</b>	<b>237,183</b>	<b>-</b>	<b>17,124</b>	<b>32,131</b>	<b>457,676</b>

## Diciembre 2020

	Marcas adquiridas	Activos intangibles relacionados con clientes	Software y aplicaciones informáticas	Derechos	Licencias y franquicias	Otros activos intangibles	Total
<b>Costo</b>							
<b>Costo a 1 de enero de 2020</b>	<b>11,723</b>	<b>591,812</b>	<b>313,346</b>	<b>28,986</b>	<b>23,872</b>	<b>6,825</b>	<b>976,564</b>
Combinaciones de negocios	-	-	155	-	-	-	155
Adiciones	-	3,078	77,342	-	2,293	23,514	106,227
Disposiciones (-)	-	(14,820)	-	-	-	(5,567)	(20,387)
Re expresión de activos	1,831	10,690	7,626	-	54	-	20,201
Diferencias de tipo de cambio	(1,676)	11,523	(13,057)	1,305	(481)	1,614	(772)
<b>Costo en libros al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>11,878</b>	<b>602,283</b>	<b>385,412</b>	<b>30,291</b>	<b>25,738</b>	<b>26,386</b>	<b>1,081,988</b>
<b>Amortización acumulada y deterioro de valor</b>							
<b>Amortización acumulada y deterioro de valor a 1 de enero 2020</b>	<b>(3,019)</b>	<b>(365,277)</b>	<b>(134,344)</b>	<b>(25,312)</b>	<b>(8,315)</b>	<b>-</b>	<b>(536,267)</b>
Amortización del periodo	-	(63,771)	(36,333)	(4,139)	(2,747)	-	(106,990)
Disposiciones (-)	-	9,563	4,892	-	(237)	-	14,218
Re expresión de activos	-	(7,001)	-	-	(24)	-	(7,025)
Diferencias de tipo de cambio	(143)	(7,237)	937	(840)	433	-	(6,850)
Combinación de negocio	-	-	(115)	-	-	-	(115)
<b>Amortización acumulada y deterioro de valor al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(3,162)</b>	<b>(433,723)</b>	<b>(164,963)</b>	<b>(30,291)</b>	<b>(10,890)</b>	<b>-</b>	<b>(643,029)</b>
<b>Activos intangibles distintos a la plusvalía y DAC a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>8,716</b>	<b>168,560</b>	<b>220,449</b>	<b>-</b>	<b>14,848</b>	<b>26,386</b>	<b>438,959</b>

A continuación, se detallan las vidas útiles de los intangibles más significativos:

Relaciones con clientes	Vida útil total (años)	Vida útil remanente (años)
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	9.0	3.4
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	14.0	4.7
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	7.0	2.1
Seguros Sura S.A. (Argentina)	10.6	5.7
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	16.0	11.3

Marcas		
Seguros Sura S.A. (Argentina)*	Indefinida	Indefinida
Seguros Sura S.A. de C.V (México)*	Indefinida	Indefinida

(\*) Estos activos presentan vida útil indefinida ya que una vez realizado el Purchase Price Allocation (PPA) no fue posible determinar un límite previsible al periodo a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad. Cada año, Suramericana realiza una evaluación de si estos activos intangibles continúan con una vida útil indefinida, o si existe evidencia de deterioro.

## NOTA 13. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

### 13.1. Subsidiarias

El detalle de las subsidiarias de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	<b>Activo</b>	21,377	26,407
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	15,617	21,441
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	5,760	4,966
<b>Fecha de constitución:</b>	15 de abril de 1996	<b>Ganancia</b>	795	1,554
		<b>Participación</b>	100%	100%

Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	<b>Activo</b>	268,419	271,780
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	161,991	187,694
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	106,428	84,086
<b>Fecha de constitución:</b>	24 de febrero de 1994	<b>Ganancia</b>	22,341	17,695
		<b>Participación</b>	100%	100%

EPS Suramericana S.A.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	<b>Activo</b>	1,603,993	1,636,927
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	1,289,081	1,311,851
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	314,912	325,076
<b>Fecha de constitución:</b>	31 de enero de 1990	<b>(Pérdida) Ganancia</b>	(24,022)	31,719
		<b>Participación</b>	100%	100%

Operaciones Generales Suramericana S.A.S.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	La inversión en bienes muebles e inmuebles	<b>Activo</b>	151,941	141,596
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	59,259	57,123
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	92,682	84,473
<b>Fecha de constitución:</b>	24 de julio de 1964	<b>Pérdida</b>	(3,672)	(5,314)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros de Vida Suramericana S.A.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros de personas	<b>Activo</b>	11,375,073	11,309,459
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	9,623,263	9,471,094
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	1,751,810	1,838,365
<b>Fecha de constitución:</b>	4 de agosto de 1947	<b>Ganancia</b>	47,329	163,937
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	4,636,465	4,844,526
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	3,743,381	3,903,879
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	893,084	940,647
<b>Fecha de constitución:</b>	12 de diciembre de 1944	<b>Ganancia</b>	13,898	73,981
		<b>Participación</b>	100%	100%

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	<b>Activo</b>	208,313	211,955
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	182,255	188,420
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	26,058	23,535
<b>Fecha de constitución:</b>	19 de diciembre de 1996	<b>Ganancia</b>	2,523	2,664
		<b>Participación</b>	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A.S.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades	<b>Activo</b>	622,857	663,396
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	336,772	381,180
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	286,085	282,216
<b>Fecha de constitución:</b>	6 de diciembre de 2002	<b>Ganancia</b>	3,869	8,613
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Suramericana S.A. (Panamá)			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros	<b>Activo</b>	1,065,941	1,046,309
<b>Domicilio:</b>	Panamá	<b>Pasivo</b>	628,671	638,729
<b>País:</b>	Panamá	<b>Patrimonio</b>	437,270	407,580
<b>Fecha de constitución:</b>	11 de julio de 1972	<b>Ganancia</b>	2,030	57,417
		<b>Participación</b>	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos	<b>Activo</b>	612	639
<b>Domicilio:</b>	Panamá	<b>Pasivo</b>	164	182
<b>País:</b>	Panamá	<b>Patrimonio</b>	448	457
<b>Fecha de constitución:</b>	2 de agosto de 2012	<b>Ganancia (Pérdida)</b>	6	(9)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Sura S.A. (Antes Asesuisa Daños)			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	413,438	408,058
<b>Domicilio:</b>	San Salvador	<b>Pasivo</b>	201,760	197,773
<b>País:</b>	El Salvador	<b>Patrimonio</b>	211,678	210,285
<b>Fecha de constitución:</b>	14 de Noviembre de 1969	<b>Ganancia</b>	995	8,896
		<b>Participación</b>	97%	97%

Seguros Sura S.A. Seguros de Personas (Antes Asesuisa Vida)			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros de personas	<b>Activo</b>	495,649	483,771
<b>Domicilio:</b>	San Salvador	<b>Pasivo</b>	409,095	401,303
<b>País:</b>	El Salvador	<b>Patrimonio</b>	86,554	82,468
<b>Fecha de constitución:</b>	5 de diciembre de 2001	<b>Pérdida</b>	(1,765)	(6,386)
		<b>Participación</b>	97%	97%

Seguros Sura S.A.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros	<b>Activo</b>	502,940	533,374
<b>Domicilio:</b>	Santo Domingo	<b>Pasivo</b>	387,731	429,211
<b>País:</b>	República Dominicana	<b>Patrimonio</b>	115,209	104,163
<b>Fecha de constitución:</b>	17 de julio de 1986	<b>Ganancia</b>	235	24,499
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Sura S.A.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	1,022,079	1,045,385
<b>Domicilio:</b>	Sao Paulo	<b>Pasivo</b>	850,239	887,229
<b>País:</b>	Brasil	<b>Patrimonio</b>	171,840	158,156
<b>Fecha de constitución:</b>	31 de agosto de 1973	<b>Pérdida</b>	(5,917)	(17,866)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Atlantis Sociedad Inversora S.A.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	2,037	2,069
<b>Domicilio:</b>	Buenos Aires	<b>Pasivo</b>	127	117
<b>País:</b>	Argentina	<b>Patrimonio</b>	1,910	1,952
<b>Fecha de constitución:</b>	26 de junio de 1992	<b>Pérdida</b>	(4)	(84)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Santa Maria del Sol S.A.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	3,735	3,793
<b>Domicilio:</b>	Buenos Aires	<b>Pasivo</b>	125	114
<b>País:</b>	Argentina	<b>Patrimonio</b>	3,610	3,679
<b>Fecha de constitución:</b>	11 de abril de 1991	<b>Pérdida</b>	(1)	(134)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Sura S.A.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	1,274,450	1,230,108
<b>Domicilio:</b>	Buenos Aires	<b>Pasivo</b>	1,200,663	1,154,901
<b>País:</b>	Argentina	<b>Patrimonio</b>	73,787	75,207
<b>Fecha de constitución:</b>	13 de julio de 1912	<b>(Pérdida) Ganancia</b>	(9,096)	7,798
		<b>Participación</b>	99%	99%



Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	154,291	142,227
<b>Domicilio:</b>	Buenos Aires	<b>Pasivo</b>	153,910	139,619
<b>País:</b>	Argentina	<b>Patrimonio</b>	381	2,608
<b>Fecha de constitución:</b>	20 de marzo de 1959	<b>Pérdida</b>	(2,523)	(7,190)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	4,439,958	4,363,663
<b>Domicilio:</b>	Santiago de Chile	<b>Pasivo</b>	3,543,882	3,513,474
<b>País:</b>	Chile	<b>Patrimonio</b>	896,076	850,189
<b>Fecha de constitución:</b>	15 de abril de 1905	<b>Ganancia</b>	3,810	3,831
		<b>Participación</b>	99%	99%

Seguros de Vida Suramericana S.A.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros de personas	<b>Activo</b>	246,962	213,697
<b>Domicilio:</b>	Santiago de Chile	<b>Pasivo</b>	132,389	106,951
<b>País:</b>	Chile	<b>Patrimonio</b>	114,573	106,746
<b>Fecha de constitución:</b>	21 de noviembre de 2012	<b>Ganancia</b>	2,473	7,648
		<b>Participación</b>	100%	100%

Suramericana Chilean Holding SPA				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	52,305	49,724
<b>Domicilio:</b>	Santiago de Chile	<b>Pasivo</b>	34,911	32,829
<b>País:</b>	Chile	<b>Patrimonio</b>	17,394	16,895
<b>Fecha de constitución:</b>	16 de octubre de 2012	<b>Pérdida</b>	(346)	(1,726)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Inversiones Suramericana Chile Limitada				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	84,543	80,447
<b>Domicilio:</b>	Santiago de Chile	<b>Pasivo</b>	3	1
<b>País:</b>	Chile	<b>Patrimonio</b>	84,540	80,446
<b>Fecha de constitución:</b>	25 de octubre de 2012	<b>Ganancia</b>	1	(4)
		<b>Pérdida</b>		
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Sura, S.A. de C.V.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	1,838,378	1,788,980
<b>Domicilio:</b>	Ciudad de México	<b>Pasivo</b>	1,469,062	1,383,802
<b>País:</b>	México	<b>Patrimonio</b>	369,316	405,178
<b>Fecha de constitución:</b>	01 de octubre de 1941	<b>(Pérdida) Ganancia</b>	(15,440)	9,317
		<b>Participación</b>	100%	100%

Sura RE LTD.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguro y reaseguro	<b>Activo</b>	119,109	112,874
<b>Domicilio:</b>	Hamilton	<b>Pasivo</b>	59,709	57,638
<b>País:</b>	Bermuda	<b>Patrimonio</b>	59,400	55,236
<b>Fecha de constitución:</b>	16 de marzo de 2016	<b>Ganancia</b>	196	1,882
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Sura S.A.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros	<b>Activo</b>	606,562	597,772
<b>Domicilio:</b>	Montevideo	<b>Pasivo</b>	378,999	378,422
<b>País:</b>	Uruguay	<b>Patrimonio</b>	227,563	219,350
<b>Fecha de constitución:</b>	7 de noviembre de 1994	<b>Ganancia</b>	1,718	20,836
		<b>Participación</b>	100%	100%

Sura SAC LTD.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguro y reaseguro	<b>Activo</b>	2,146	2,182
<b>Domicilio:</b>	Hamilton	<b>Pasivo</b>	425	534
<b>País:</b>	Bermuda	<b>Patrimonio</b>	1,721	1,648
<b>Fecha de constitución:</b>	26 de julio de 2017	<b>(Pérdida)</b>	(43)	(8)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Inversiones Sura Brasil Participações Ltda			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	195,580	175,600
<b>Domicilio:</b>	Sao Paulo	<b>Pasivo</b>	180	178
<b>País:</b>	Brasil	<b>Patrimonio</b>	195,400	175,422
<b>Fecha de constitución:</b>	16 de marzo de 2018	<b>(Pérdida) Ganancia</b>	(84)	33
		<b>Participación</b>	100%	100%

Suramericana Uruguay S.A.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	4,780	4,643
<b>Domicilio:</b>	Montevideo	<b>Pasivo</b>	703	650
<b>País:</b>	Uruguay	<b>Patrimonio</b>	4,077	3,993
<b>Fecha de constitución:</b>	21 de febrero de 2020	<b>Pérdida</b>	(34)	(8)
		<b>Participación</b>	100%	0%

Vinnyc S.A.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Prestación de asistencias a los asegurados, servicio de liquidación, valoración y administración de siniestros, gestión de salvamentos	<b>Activo</b>	6,066	5,859
<b>Domicilio:</b>	Montevideo	<b>Pasivo</b>	2,328	2,272
<b>País:</b>	Uruguay	<b>Patrimonio</b>	3,738	3,587
<b>Fecha de constitución:</b>	14 de diciembre de 1992	<b>Ganancia</b>	45	182
		<b>Participación</b>	100%	0%

Russman S.A.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Servicio de alquiler de vehículos	<b>Activo</b>	2,183	1,832
<b>Domicilio:</b>	Montevideo	<b>Pasivo</b>	836	541
<b>País:</b>	Uruguay	<b>Patrimonio</b>	1,347	1,291
<b>Fecha de constitución:</b>	31 de mayo de 1996	<b>Ganancia</b>	18	74
		<b>Participación</b>	100%	0%

### 13.1.1. Cambios en la participación de las inversiones

#### Marzo 2021

En el mes de febrero de 2021 con la finalidad de dar cumplimiento a normas imperativas Brasileñas, relativas a mantener una adecuada relación de endeudamiento (margen de solvencia) e inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo (calce), Suramericana realizó una capitalización escalonada a través de Inversiones Sura Brasil Participações por la suma de \$25,217 millones de pesos, la cual a su vez transfirió el total de este capital a la compañía Seguros Sura S.A. radicada en este mismo país.

#### Diciembre 2020

El pasado mes de enero se continuó dando marcha a la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y la diversificación de riesgos para las filiales en Chile, a través de una capitalización escalonada que se financió por parte de Seguros Generales Suramericana S.A. Chile, inyectando CLP\$3.000 millones a Inversiones Suramericana Chile Limitada, con lo cual, la primera adquiere una participación de 48.6% en la

segunda. A su vez, en una operación seguida la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile, lo cual le otorga en la actualidad una participación del 80.87 %.

En el mes de febrero de 2020 Suramericana S.A., junto con su subsidiaria Operaciones Generales S.A.S., constituyeron la sociedad anónima Suramericana Uruguay S.A., domiciliada en La República del Uruguay. Para esta fecha el capital integrado (Suscrito) de esta sociedad ascendía a la suma de \$14.332 pesos uruguayos, representados en 14.332 acciones nominativas de 1 pesos uruguayo cada una, para lo cual sus fundadores aportaron \$7.166 pesos uruguayos cada uno, adquiriendo inicialmente una participación patrimonial del 50% para ambas partes.

Con el fin de que esta sociedad cumpliera el propósito para el cual fue creada, realizar inversiones estratégicas que permitan estructurar servicios y operaciones de asistencia para clientes en Uruguay, el pasado mes de julio, Suramericana S.A. realizó una nueva capitalización por valor de \$49.483.981 pesos uruguayos equivalentes al mismo número de acciones, quedando con una participación directa del 99.99%. Con estos recursos, Suramericana Uruguay S.A. adquirió el 100% de las acciones de capital de las sociedades VINNYC S.A. y RUSSMAN S.A., buscando potenciar sus capacidades de prestación de servicios en movilidad para todos sus asegurados en este país.

En el mes de abril de 2020 Suramericana S.A. realizó una inyección de capital por \$18,179 millones a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. de Chile, requerimiento generado en la incorporación de la nueva cartera de productos de Seguros Colectivos de Vida y de Salud, capitalización realizada con la finalidad de dar cumplimiento a normas imperativas chilenas, relativas a mantener una adecuada relación de endeudamiento (margen de solvencia) e inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo (calce).

El 31 de mayo de 2020 se llevó a cabo la escisión de Seguros de Vida Suramericana S.A., por medio de la cual transfirió en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A. una parte de su patrimonio representada en portafolio de inversiones con un valor de COP \$504,700 millones incluido los rendimientos que tuvo el portafolio hasta la fecha, para un mayor detalle ver Nota 1 – Entidad reportante.

El 1 del mes de septiembre Suramericana capitalizó con \$28,091 millones a su filial Chilean Holding Ltda. para que ésta cancelara parcialmente un crédito adquirido en el pasado con Seguros Generales Suramericana Chile y que utilizó en su momento para capitalizar la compañía de Seguros de Vida Suramericana Chile, lo anterior con el objetivo de simplificar su estructura societaria y de cuentas cruzadas en esta jurisdicción.

Para finales del tercer trimestre de 2020, la Asamblea General de Accionistas de la subsidiaria Inversiones Suramericana Colombiana S.A.S. (antes Financia Expreso S.A.), declaró la disolución de dicha sociedad y en consecuencia se inició el respectivo trámite de liquidación voluntaria, debidamente registrado en Cámara de Comercio de Medellín a principios de octubre. Esta operación cuyo objeto social consistía en la realización de inversiones sobre toda clase de bienes muebles y/o inmuebles por cuenta propia o de terceros; era controlada de forma indirecta, a través de las subsidiarias Seguros Generales Suramericana S.A. con el 94.9% y Operaciones Generales Suramericana S.A.S. con el 5.09%; a partir de la adquisición de las operaciones de Royal & Sun Alliance (RSA) en Colombia. La solicitud de inscripción de la liquidación de dicha Compañía, y la correspondiente cancelación del registro mercantil ante la Cámara de Comercio de Medellín se realizó el 23 de diciembre de 2020.

## 13.2 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación

El detalle de las asociadas y negocios conjuntos de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Tipo de inversión	Actividad económica	País	Marzo 2021		Diciembre 2020	
				% Participación	No. Acciones	% Participación	No. Acciones
Subocol S.A.	Negocio conjunto	Comercialización de repuestos para vehículos	Colombia	58.7%	11,163	58.7%	11,163
P.A. Dinamarca	Negocio conjunto	Implementación de soluciones de movilidad	Colombia	33%	-	33%	-

El pasado 11 de septiembre de 2020 se cerró un Acuerdo de Inversión Conjunta celebrado por Suramericana S.A., Seguros Generales Suramericana S.A. y otras de sus filiales colombianas con el Grupo Bolívar, con la finalidad de inyectarle capital a Subocol S.A., compañía que se dedica a la gestión de siniestros de movilidad. La participación consolidada de Suramericana en el capital de esta compañía, con esta inversión adicional alcanzó un porcentaje superior al 50%. No obstante, en un acuerdo de accionistas suscrito con Grupo Bolívar se definieron mecanismos tendientes a la toma de decisiones más relevantes sobre la gestión y administración de la sociedad, en virtud de lo cual Suramericana S.A. no ejerce control sobre la misma.

El 25 de octubre de 2019, se constituyó el negocio conjunto P.A. Dinamarca (Muverang), en el cual Suramericana participa a través de su filial Operaciones Generales Suramericana S.A.S., el objetivo de este patrimonio autónomo es diseñar, probar e implementar soluciones de movilidad que resulten en la prestación de servicios o comercialización de productos a personas naturales, pymes y empresas, bien sea incorporando proveedores y aliados, o a través de las capacidades propias de los fideicomitentes (Sura, Celsia y Bancolombia), quienes además de participar en partes iguales del patrimonio, acordaron tomar las decisiones relevantes de forma unánime.

### 13.2.1. Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle del valor en libros de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Negocios conjuntos			
	Compañía	Marzo 2021	Diciembre 2020
	Subocol S.A.	1,470	2,040
	P.A. Dinamarca	2,455	1,715
	<b>Total negocios conjuntos</b>	<b>3,925</b>	<b>3,755</b>

### 13.2.2. Información financiera de las asociadas y negocios conjuntos

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas y negocios conjuntos incluidas en los estados financieros consolidados de la sociedad al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

<b>Marzo 2021</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Ganancia</b>
Subocol S.A.	6,430	3,927	2,503	(504)
P.A. Dinamarca	11,405	4,038	7,367	(1472)

<b>Diciembre 2020</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Ganancia</b>
Subocol S.A.	6,595	3,121	3,474	(547)
P.A. Dinamarca	9,432	4,285	5,147	(2440)

### 13.2.3. Movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos

	<b>Subocol S.A.</b>	<b>P.A. Dinamarca</b>	<b>Total activo</b>
<b>Saldo a diciembre 31 de 2020</b>	<b>2,040</b>	<b>1715</b>	<b>3,755</b>
Adiciones	-	1,135	1,135
Método de participación	(296)	(490)	(786)
Variación patrimonial	(274)	95	(179)
<b>Saldo a marzo 31 de 2021</b>	<b>1,470</b>	<b>2,455</b>	<b>3,925</b>

	<b>Subocol S.A.</b>	<b>P.A. Dinamarca</b>	<b>Total activo</b>	<b>Planeco Panamá S.A.</b>	<b>Total pasivo</b>
<b>Saldo a diciembre 31 de 2019</b>	<b>1,046</b>	<b>504</b>	<b>1,550</b>	<b>(3,643)</b>	<b>(3,643)</b>
Adiciones	1,500	2,024	3,524	99	99
Método de participación	(321)	(813)	(1,134)	250	250
Variación patrimonial	(185)	-	(185)	3,294	3,294
<b>Saldo a diciembre 31 de 2020</b>	<b>2,040</b>	<b>1,715</b>	<b>3,755</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### Restricciones y compromisos

A la fecha de corte no se presenta restricciones, ni compromisos con las inversiones en asociadas.

### NOTA 14. OTROS ACTIVOS

	<b>Nota</b>	<b>Marzo 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Inventarios	14.1	39,140	40,863
Propiedades de inversión	14.2	16,901	16,744
Otros activos no financieros	14.3	34,374	25,489
<b>Total</b>		<b>90,415</b>	<b>83,096</b>

### 14.1 Inventarios

El detalle del inventario se presenta a continuación:

	<b>Marzo 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Materiales, repuestos y accesorios	39,015	40,826
Otros inventarios	90	-
Mercancías no fabricadas por la empresa	35	37
<b>Total</b>	<b>39,140</b>	<b>40,863</b>

La compañía utiliza para determinar el costo del inventario el método de promedio ponderado. Durante el 2021 en Suramericana no se realizaron ajustes por disminución de los inventarios al valor neto realizable.

### Restricción

La compañía no tiene inventarios comprometidos como garantía de pasivos, y no se tienen restricciones que puedan evitar su venta o negociación.

### 14.2. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión en Suramericana se registran al valor razonable, y se relacionan a continuación:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Terrenos	8,222	8,222
Edificios	8,679	8,522
<b>Total</b>	<b>16,901</b>	<b>16,744</b>

### 14.3. Otros activos no financieros

A continuación, se muestra detalle de los otros activos no financieros por concepto:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Gastos pagados por anticipado	22,633	13,911
Otros	9,646	9,484
Obras de arte	2,095	2,094
<b>Total</b>	<b>34,374</b>	<b>25,489</b>

## NOTA 15. COMPOSICIÓN ACCIONARIA, DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS

El siguiente cuadro contiene información relacionada con la composición accionaria de Suramericana, de acuerdo con el Libro de Registro de Accionistas:

Accionistas	Marzo 2021		Diciembre 2020	
	No. Acciones	% Part.	No. Acciones	% Part.
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.00%	1	0.00%
Fundación Suramericana	1	0.00%	1	0.00%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.00%	1	0.00%
<b>Total acciones en circulación</b>	<b>99,789</b>	<b>100%</b>	<b>99,789</b>	<b>100%</b>
Total acciones suscritas y pagadas	99,789		99,789	
Valor nominal de la acción	500		500	

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación	99,789	99,789
Dividendos decretados	220,041	220,041
Dividendos pagados	(220,041)	(220,041)
<b>Dividendos por pagar</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Se decretó un dividendo de \$2,534,968 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas para ser pagados en dinero efectivo durante el año 2021.

#### NOTA 16. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El saldo para los periodos de marzo de 2021 y diciembre de 2020 del otro resultado integral es el siguiente:

Componente	Marzo 2021	Diciembre 2020
Revalorización de activos <sup>1</sup>	239,554	239,961
Componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(18,354)	(18,354)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través del patrimonio	7,373	16,873
Ganancias o pérdidas por conversión de negocios en el extranjero <sup>2</sup>	226,503	106,961
Cobertura de Inversión neta en el extranjero	3,997	3,997
Movimiento patrimonial de las inversiones en asociadas <sup>3</sup>	(68)	(68)
<b>Total resultado integral</b>	<b>459,005</b>	<b>349,370</b>

1 El componente del otro resultado integral de revalorización de activos, corresponde a las ganancias por la valoración a valor razonable de los inmuebles medidos bajo el modelo de revaluación.

2 El componente de Ganancias o pérdidas por conversión de negocios en el extranjero representa el valor acumulado de las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de Suramericana de los resultados y de los activos netos de las operaciones en el extranjero. Las diferencias de conversión acumuladas reclasifican a los resultados del período, parcial o totalmente, cuando se disponga la operación en el extranjero.

3 El componente registra las variaciones patrimoniales en las inversiones en asociadas en la aplicación del método de participación.

#### NOTA 17. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

Las participaciones no controladoras representadas por los intereses atribuibles a terceros en las inversiones mantenidas es el siguiente:



Compañía	País	Marzo 2021			Diciembre 2020		
		% Participación no controladora	Participación no controladora resultado	Participación no controladora patrimonio	% Participación no controladora	Participación no controladora resultado	Participación no controladora patrimonio
Seguros Sura S.A.	República Dominicana	0.0025%	-	3	0.0025%	1	3
Seguros Sura S.A.	El Salvador	2.887%	29	6,632	2.887%	257	6,607
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas	El Salvador	2.891%	(51)	4	2.891%	(185)	4
Seguros Generales S.A.	Colombia	0.02%	2	137	0.02%	11	144
Inversiones Suramericana Colombia S.A.S.	Colombia	0.02%	-	-	0.02%	-	-
Seguros Sura S.A. (Argentina)	Argentina	0.57%	(52)	418	0.57%	44	426
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Argentina	0.01%	-	-	0.01%	-	-
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	Chile	0.03%	1	252	0.03%	1	239
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Chile	0.01%	-	12	0.01%	-	11
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	Chile	0.01%	-	16	0.01%	1	15
Seguros Sura S.A. (Brasil)	Brasil	0.0002%	-	-	0.0002%	-	-
<b>Total</b>			<b>(71)</b>	<b>7,474</b>		<b>130</b>	<b>7,449</b>

## NOTA 18. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

### 18.1 Segmentos sobre los que se deben informar

Para propósitos de gestión, Suramericana está organizada en unidades de negocios de acuerdo con los servicios prestados. Dichas unidades de negocios se encuentran divididas los siguientes segmentos a reportar:

**18.1.1. Corporativos:** en este segmento se encuentran las compañías holding cuyo objetivo principal es la adquisición de vehículos de inversión. Adicionalmente se reportan otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios.

**18.1.2. Seguros:** incluye las empresas dedicadas a la cobertura de los riesgos, encargadas de garantizar o indemnizar todo o parte del perjuicio producido por la aparición de determinadas situaciones accidentales.

- Vida: se encuentran clasificadas las empresas encargadas de cubrir riesgos contra la persona.
- No vida: se encuentran clasificados en este segmento las empresas de seguro que cubren riesgos diferentes a daños contra la persona.

**18.1.3. Servicios:** incluye las empresas dedicadas a la prestación de servicios de salud y otros servicios pertenecientes al sector real:

- Salud: incluye las empresas dedicadas a la prestación de servicios de salud, obligatorio y plan adicional de salud.
- Otros: se reportan otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios.

La máxima autoridad para la toma de decisiones de operación en los diferentes segmentos, son las vicepresidencias designadas para cada geografía de Latinoamérica en que Suramericana S.A. cuenta con participación de mercado. Suramericana S.A. y Grupo SURA como entidad matriz, son quienes se encargan de supervisar los resultados operativos de los segmentos de operación de manera separada con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento

El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida por operaciones antes de impuestos y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia por operaciones de los estados financieros consolidados.

A continuación, se detalla a nivel de compañía como están segregados los segmentos de operación:

Entidad	Corporativo	Seguros		Servicios	
		Vida	No Vida	Salud	Otros
Suramericana S.A.	X				
Seguros Generales Suramericana S.A.			X		
Seguros de Vida Suramericana S.A.		X			
EPS Suramericana S.A.				X	
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.					X
Servicios Generales Suramericana S.A.S.					X
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.				X	
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.					X
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.				X	
Seguros Suramericana Panamá S.A.			X		
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)			X		
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)					X
Seguros Sura S.A.			X		
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas		X			
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	X				
Santa Maria del Sol S.A.	X				
Seguros Sura S.A. (Argentina)			X		
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.			X		
Inversiones Suramericana Chile Limitada	X				
Chilean Holding Suramericana SpA	X				
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)			X		
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile).		X			
Seguros Sura, S.A. de C.V. (México)			X		
Seguros Sura S.A. (Uruguay)			X		
Seguros Sura S.A. (Brasil)			X		
Sura RE LTD			X		
Sura SAC LTD					X
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	X				
Suramericana Uruguay S.A.	X				
Vinnyc S.A.					X
Russman S.A.					X

## 18.2 Información sobre segmentos de operación

Estado de Resultados Consolidado al 31 de marzo de 2021 por Segmento

Marzo 2021	Corporativo	Seguros		Servicios		Eliminaciones	Total
		Vida	No vida	Salud	Otros		
Primas emitidas	-	1,401,067	1,877,163	1,656,665	-	(329,637)	4,605,258
Primas de seguros	-	1,401,067	1,877,163	-	-	(2,381)	3,275,849
Primas y servicios de salud	-	-	-	1,656,665	-	(327,256)	1,329,409
Primas cedidas en reaseguro	-	(56,489)	(622,856)	-	-	978	(678,367)
<b>Primas retenidas (netas)</b>	<b>-</b>	<b>1,344,578</b>	<b>1,254,307</b>	<b>1,656,665</b>	<b>-</b>	<b>(328,659)</b>	<b>3,926,891</b>
Reservas netas de producción	-	12,143	54,201	-	-	-	66,344
<b>Primas retenidas devengadas</b>	<b>-</b>	<b>1,356,721</b>	<b>1,308,508</b>	<b>1,656,665</b>	<b>-</b>	<b>(328,659)</b>	<b>3,993,235</b>
Rendimiento neto en inversiones a costo amortizado	-	147,091	47,044	-	15,935	-	210,070
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	1,062	(2,411)	28,791	(1,064)	-	-	26,378
Ingresos por comisiones	-	14,793	123,995	57	1,119	(799)	139,165
Prestación de servicios	-	-	-	-	57,327	(53,552)	3,775
Participaciones en compañías asociadas, negocios conjuntos	32,749	4,798	3,830	8,633	10,063	(60,860)	(787)
Ganancias en venta de inversiones	4	534	(8,289)	-	-	-	(7,751)
Derivados de cobertura	-	(1,496)	(818)	-	-	-	(2,314)
Diferencia en cambio	1,606	4,892	(4,707)	(65)	23	-	1,749
Otros ingresos	431	63,211	39,658	8,732	2,149	(12,086)	102,095
<b>Ingresos</b>	<b>35,852</b>	<b>1,588,133</b>	<b>1,538,012</b>	<b>1,672,958</b>	<b>86,616</b>	<b>(455,956)</b>	<b>4,465,615</b>
Siniestros totales	-	(1,022,934)	(901,563)	(1,505,397)	-	313,906	(3,115,988)
Siniestros de seguros	-	(1,022,934)	(901,563)	-	-	60,698	(1,863,799)
Siniestros de servicios de salud	-	-	-	(1,505,397)	-	253,208	(1,252,189)
Reembolso de siniestros	-	103,222	201,593	-	-	(65)	304,750
<b>Siniestros retenidos</b>	<b>-</b>	<b>(919,712)</b>	<b>(699,970)</b>	<b>(1,505,397)</b>	<b>-</b>	<b>313,841</b>	<b>(2,811,238)</b>
Comisiones a intermediarios	-	(254,117)	(361,765)	(2,383)	-	2,267	(615,998)
Costos y gastos de seguros	-	(120,371)	(141,421)	-	-	50,930	(210,862)
Costos por prestación de servicios	-	-	-	-	(42,273)	141	(42,132)
Gastos administrativos	(10,336)	(118,413)	(136,547)	(70,737)	(9,994)	23,134	(322,893)
Beneficios a empleados	(10,881)	(90,882)	(155,959)	(50,394)	(9,853)	174	(317,795)
Honorarios	(1,485)	(22,897)	(24,447)	(7,385)	(2,656)	3,382	(55,488)
Intereses	(12,762)	(793)	(3,000)	(3,304)	(3,921)	1,225	(22,555)
Depreciación y amortización	(569)	(5,471)	(35,178)	(12,537)	(1,278)	-	(55,033)
Otros gastos	17	(28)	1,318	643	(538)	-	1,412
<b>Gastos</b>	<b>(36,016)</b>	<b>(1,532,684)</b>	<b>(1,556,969)</b>	<b>(1,651,494)</b>	<b>(70,513)</b>	<b>395,094</b>	<b>(4,452,582)</b>
<b>Ganancia, antes de impuestos</b>	<b>(164)</b>	<b>55,449</b>	<b>(18,957)</b>	<b>21,464</b>	<b>16,103</b>	<b>(60,862)</b>	<b>13,033</b>
Impuestos a las ganancias	(16,653)	(2,613)	12,694	(11,989)	(5,024)	-	(23,585)
<b>Ganancia neta</b>	<b>(16,817)</b>	<b>52,836</b>	<b>(6,263)</b>	<b>9,475</b>	<b>11,079</b>	<b>(60,862)</b>	<b>(10,552)</b>
Ganancia de la controladora	(16,818)	52,836	(6,264)	9,475	11,080	(60,790)	(10,481)
Ganancia no controladora	1	-	1	-	(1)	(72)	(71)

Estado de Resultados Consolidado al 31 de marzo de 2020 por Segmento

Marzo 2020	Corporativo	Seguros		Servicios		Eliminaciones	Total
		Vida	No vida	Salud	Otros		
Primas emitidas	-	1,323,007	1,864,214	1,306,196	-	(203,323)	4,290,094
Primas de seguros	-	1,323,007	1,864,214	-	-	(3,377)	3,183,844
Primas y servicios de salud	-	-	-	1,306,196	-	(199,946)	1,106,250
Primas cedidas en reaseguro	-	(67,768)	(541,356)	-	-	2,759	(606,365)
<b>Primas retenidas (netas)</b>	<b>-</b>	<b>1,255,239</b>	<b>1,322,858</b>	<b>1,306,196</b>	<b>-</b>	<b>(200,564)</b>	<b>3,683,729</b>
Reservas netas de producción	-	4,778	82,490	-	-	-	87,268
<b>Primas retenidas devengadas</b>	<b>-</b>	<b>1,260,017</b>	<b>1,405,348</b>	<b>1,306,196</b>	<b>-</b>	<b>(200,564)</b>	<b>3,770,997</b>
Rendimiento neto en inversiones a costo amortizado	311	230,602	75,559	-	18,004	-	324,476
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	3,130	(63,351)	1,457	2,678	-	-	(56,086)
Ingresos por comisiones	-	6,712	109,787	23	1,620	(765)	117,377
Prestación de servicios	-	-	-	-	59,419	(55,336)	4,083
Participaciones en compañías asociadas, negocios conjuntos	137,115	2,902	6,474	547	8,350	(155,279)	109
Ganancias en venta de inversiones	10	(941)	4,166	(1)	(1)	-	3,233
Derivados de cobertura	-	(1,428)	(951)	-	-	-	(2,379)
Diferencia en cambio	3,498	5,432	(7,432)	(743)	149	-	904
Otros ingresos	5,151	14,602	46,083	7,272	3,070	(10,981)	65,197
<b>Ingresos</b>	<b>149,215</b>	<b>1,454,547</b>	<b>1,640,491</b>	<b>1,315,972</b>	<b>90,611</b>	<b>(422,925)</b>	<b>4,227,911</b>
Siniestros totales	-	(842,981)	(1,100,493)	(1,162,341)	-	190,869	(2,914,946)
Siniestros de seguros	-	(842,981)	(1,100,493)	-	-	39,537	(1,903,937)
Siniestros de servicios de salud	-	-	-	(1,162,341)	-	151,332	(1,011,009)
Reembolso de siniestros	-	101,842	357,258	-	-	(89)	459,011
<b>Siniestros retenidos</b>	<b>-</b>	<b>(741,139)</b>	<b>(743,235)</b>	<b>(1,162,341)</b>	<b>-</b>	<b>190,780</b>	<b>(2,455,935)</b>
Comisiones a intermediarios	-	(271,596)	(386,339)	(1,606)	-	1,517	(658,024)
Costos y gastos de seguros	-	(84,934)	(129,557)	-	-	52,299	(162,192)
Costos por prestación de servicios	-	-	-	-	(46,291)	1	(46,290)
Gastos administrativos	(7,667)	(108,469)	(146,620)	(61,475)	(8,694)	15,886	(317,039)
Beneficios a empleados	(10,949)	(91,667)	(151,204)	(51,426)	(8,762)	10	(313,998)
Honorarios	(3,034)	(19,583)	(25,426)	(4,058)	(3,026)	4,339	(50,788)
Intereses	(20,140)	(805)	(2,767)	(5,000)	(5,760)	2,914	(31,558)
Depreciación y amortización	(556)	(4,448)	(40,978)	(10,875)	(1,244)	-	(58,101)
Otros gastos	(13)	(4,699)	(7,156)	(1,589)	(771)	-	(14,228)
<b>Gastos</b>	<b>(42,359)</b>	<b>(1,327,340)</b>	<b>(1,633,282)</b>	<b>(1,298,370)</b>	<b>(74,548)</b>	<b>267,746</b>	<b>(4,108,153)</b>
<b>Ganancia, antes de impuestos</b>	<b>106,856</b>	<b>127,207</b>	<b>7,209</b>	<b>17,602</b>	<b>16,063</b>	<b>(155,179)</b>	<b>119,758</b>
Impuestos a las ganancias	(7,454)	(1,308)	2,271	(758)	(5,812)	-	(13,061)
<b>Ganancia neta</b>	<b>99,402</b>	<b>125,899</b>	<b>9,480</b>	<b>16,844</b>	<b>10,251</b>	<b>(155,179)</b>	<b>106,697</b>
Ganancia de la controladora	99,502	125,899	9,478	16,843	10,254	(155,249)	106,727
Ganancia no controladora	(100)	-	2	1	(3)	70	(30)

Los ingresos entre segmentos se eliminan en la consolidación y se refleja en la columna de “eliminaciones”. Todos los otros ajustes y eliminaciones son parte de las reconciliaciones detalladas presentadas anteriormente.

### 18.3 Información geográfica

Suramericana S.A. presenta inversiones en los siguientes países: Colombia, Chile, El Salvador, Argentina, Bermuda, Brasil, México, Panamá, Uruguay y República Dominicana.

La siguiente tabla muestra la distribución de los ingresos operacionales por área geográfica:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Colombia	3,280,018	2,978,939
Chile	375,947	319,527
Argentina	205,137	229,553
México	175,833	205,444
Panamá	113,115	121,321
El Salvador	103,595	125,939
Brasil	92,990	119,040
Uruguay	71,734	73,026
República Dominicana	44,574	53,744
Bermuda	2,672	1,378
<b>Total</b>	<b>4,465,615</b>	<b>4,227,911</b>

A continuación, se muestra tabla con la distribución de los activos por área geográfica:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Colombia	18,516,599	18,708,699
Chile	4,611,978	4,504,899
México	1,838,378	1,788,980
Argentina	1,425,513	1,369,053
Panamá	1,066,505	1,046,903
Brasil	1,022,025	1,045,415
El Salvador	839,386	826,709
Uruguay	613,955	604,761
República Dominicana	502,940	533,374
Bermuda	118,532	112,433
<b>Total</b>	<b>30,555,811</b>	<b>30,541,226</b>

La siguiente tabla muestra la pérdida neta por país:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Argentina	(11,624)	(22,173)
Bermuda	153	285
Brasil	(6,002)	(3,920)
Chile	5,938	(7,428)
Colombia	13,175	114,514
México	(15,440)	3,766
Panamá	2,036	10,550
República Dominicana	235	7,943
El Salvador	(770)	2,443
Uruguay	1,747	717
<b>Total</b>	<b>(10,552)</b>	<b>106,697</b>

## NOTA 19. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

### 19.1 Ingresos por comisión

A continuación, se detallan los ingresos por comisión de Suramericana a las fechas de corte:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Ingresos sobre cesiones	133,267	113,153
Participación en utilidades de reaseguradores	5,497	3,346
Otras	386	878
Cancelaciones y/o anulaciones otros gastos por reaseguros	15	-
<b>Total</b>	<b>139,165</b>	<b>117,377</b>

A continuación, se presenta el detalle del ingreso por comisión por país:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Colombia	58,382	48,483
Chile	34,439	23,607
Brasil	17,066	12,181
Argentina	7,533	8,508
República Dominicana	7,443	7,667
Panamá	4,847	5,223
México	4,197	5,772
Uruguay	2,907	2,776
El Salvador	1,816	2,305
Bermuda	535	855
<b>Total</b>	<b>139,165</b>	<b>117,377</b>

### 19.2 Comisiones a intermediarios

El detalle de las comisiones a intermediarios se presenta a continuación:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Amortización del costo de adquisición diferido (DAC)	(392,318)	(431,294)
Administración de seguros	(148,568)	(159,466)
Seguros de daños y de personas	(50,718)	(43,698)
De riesgos laborales	(20,916)	(20,357)
Seguros obligatorios	(2,532)	(1,928)
De coaseguro aceptado	(813)	(1,147)
Seguros seguridad social	(133)	(134)
<b>Total</b>	<b>(615,998)</b>	<b>(658,024)</b>

A continuación, se presentan los gastos por comisión por país:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Colombia	(313,593)	(325,559)
Chile	(98,952)	(95,773)
Argentina	(50,889)	(58,559)
México	(41,535)	(43,077)
Brasil	(36,228)	(42,192)
El Salvador	(25,200)	(37,284)
Panamá	(23,222)	(25,795)
Uruguay	(15,209)	(14,555)
República Dominicana	(10,086)	(14,696)
Bermuda	(1,084)	(534)
<b>Total</b>	<b>(615,998)</b>	<b>(658,024)</b>

## NOTA 20. HONORARIOS

A continuación, se detallan los gastos de honorarios:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Otros (*)	(48,525)	(43,054)
Asesorías Jurídica	(2,629)	(1,842)
Comisiones	(1,648)	(3,015)
Revisoría Fiscal	(1,463)	(1,693)
Junta Directiva	(923)	(1,119)
Avalúos	(158)	(47)
Servicios de gestión de talento humano	(128)	-
Asesorías Financiera	(14)	(18)
<b>Total</b>	<b>(55,488)</b>	<b>(50,788)</b>

(\*) Corresponde principalmente a gastos técnicos de inspección y evaluación para ingreso a pólizas.

A continuación, se presentan los gastos por honorarios por país:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Colombia	(36,189)	(31,071)
Panamá	(5,167)	(3,080)
México	(3,914)	(5,227)
Chile	(3,482)	(2,254)
Brasil	(3,088)	(3,077)
Argentina	(1,800)	(2,541)
Uruguay	(799)	(2,905)
El Salvador	(627)	(183)
República Dominicana	(245)	(279)
Bermuda	(177)	(171)
<b>Total</b>	<b>(55,488)</b>	<b>(50,788)</b>

## NOTA 21. INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos y costos por prestación de servicios corresponden básicamente a Operaciones Generales Suramericana, Servicios Generales Panamá, Vinnyc y Russman.

### 21.1. Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios de Suramericana se detallan a continuación:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Mantenimiento y reparaciones	1,960	1,997
Otros	575	1
Servicio de telecomunicaciones	423	418
Actividades de servicio comunitarios, sociales y personales	400	32
Venta de partes, piezas y accesorios	286	1,395
Actividades empresariales de consultoría	59	228
Ingreso por gestión de salvamentos	58	-
Procesamiento de datos	14	12
<b>Total</b>	<b>3,775</b>	<b>4,083</b>

A continuación, se presentan los ingresos por prestación de servicios por país:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Colombia	3,561	4,063
Uruguay	149	-
Panamá	65	20
<b>Total</b>	<b>3,775</b>	<b>4,083</b>

### 21.2. Costos por prestación de servicios

Los costos por prestación de servicios de Suramericana se detallan a continuación:



	Marzo 2021	Marzo 2020
Actividades empresariales de consultoría	(19,502)	(19,121)
Otros	(17,380)	-
Mantenimiento y reparaciones	(3,670)	(3,866)
Venta de partes, piezas y accesorios	(900)	(22,484)
Procesamiento de datos	(372)	(562)
Consultoría en equipo y programas de informática	(308)	(257)
<b>Total</b>	<b>(42,132)</b>	<b>(46,290)</b>

Los costos por prestación de servicios por país son:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Colombia	(41,831)	(46,277)
Uruguay	(260)	-
Panamá	(41)	(13)
<b>Total</b>	<b>(42,132)</b>	<b>(46,290)</b>

## NOTA 22. RESULTADO FINANCIERO

Los ingresos y gastos financieros de Suramericana al 31 de marzo de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Ganancias a valor razonable – Derivados (1)	(46,183)	(144,242)
Diferencia en cambio	1,749	904
Intereses (2)	(22,555)	(31,558)
<b>Total</b>	<b>(66,989)</b>	<b>(174,896)</b>

(1) Corresponde a la valoración de los derivados de negociación.

(2) A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Intereses títulos emitidos	(12,106)	(19,072)
Intereses por pasivos de arrendamiento	(6,198)	(6,593)
Créditos bancos	(2,516)	(5,146)
Otros créditos	(1,415)	(189)
Otros Intereses	(320)	(558)
<b>Total</b>	<b>(22,555)</b>	<b>(31,558)</b>

## NOTA 23. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos de Suramericana al 31 de marzo de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Impuestos	(59,065)	(65,842)
Comisiones	(50,837)	(36,105)
Otros*	(47,241)	(43,257)
Mantenimiento y reparaciones	(28,697)	(28,623)
Servicios temporales	(23,239)	(14,399)
Publicidad	(22,051)	(23,210)
Procesamiento electrónico de datos	(21,117)	(22,812)
Servicios públicos	(19,937)	(21,525)
Legales	(11,648)	(10,334)
Gastos de viajes y representación	(10,147)	(13,907)
Gastos de venta	(8,409)	(11,914)
Seguros	(6,984)	(7,612)
Arrendamientos	(4,861)	(4,745)
Contribuciones	(4,359)	(6,244)
Útiles y papelería	(4,301)	(6,510)
<b>Total</b>	<b>(322,893)</b>	<b>(317,039)</b>

(\*) Los otros gastos corresponden principalmente a gastos por concepto de servicio de aseo y vigilancia, gastos de viaje, servicios de transporte, publicaciones y suscripciones, gastos de representación y relaciones públicas.

A continuación, se muestran los gastos administrativos por país:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Colombia	(217,647)	(201,797)
Chile	(27,934)	(24,608)
Argentina	(24,082)	(32,479)
Brasil	(12,637)	(14,268)
Uruguay	(11,821)	(10,487)
México	(10,149)	(12,225)
Panamá	(9,610)	(11,722)
El Salvador	(5,661)	(6,015)
República Dominicana	(3,064)	(3,153)
Bermuda	(288)	(285)
<b>Total</b>	<b>(322,893)</b>	<b>(317,039)</b>

## NOTA 24. CONVERSIÓN DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO Y DIVISAS

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros consolidados a las fechas de corte son:

	Tasa promedio		Tasa de cierre	
	Marzo 2021	Marzo 2020	Marzo 2021	Diciembre 2020
Peso Colombiano (COP/USD)	3,552.81	3,535.78	3,678.62	3,432.50
Peso Chileno (CLP/USD)	724.05	803.5	716.39	702.47
Peso Dominicano (DOP/USD)	57.97	53.42	57.15	58.32
Peso Mexicano (MXN/USD)	20.35	20.01	20.27	19.86
Peso Uruguayo (UYU/USD)	43.12	39.57	44.22	42.48
Argentina (ARS/USD)	92.24	64.52	92.24	84.71
Brasil (BRS/USD)	5.45	4.44	5.70	5.2

## NOTA 25. GANANCIAS POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo la utilidad del periodo atribuible a los accionistas y del número de acciones en circulación durante el año.

La siguiente tabla muestra los datos sobre la utilidad y las acciones utilizadas en la utilidad básica por acción.

	Marzo 2021	Marzo 2020
(Pérdida) ganancia neta de la controladora	(10,481)	106,727
Acciones en circulación para la utilidad básica por acción	99,789	99,789
<b>Pérdida por acción (pesos colombianos)</b>	<b>(105,033)</b>	<b>1,069,524</b>

## NOTA 26. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El 30 de noviembre de 2019, Suramericana S.A. suscribió un preacuerdo con el fin de formalizar el proceso de negociación tendiente a la adquisición del paquete accionario de las compañías Vinnyc S.A. y Russman S.A. por un valor de US\$ 1,550,000. El pasado 29 de mayo de 2020, dada la devaluación repentina que tuvo el valor de la tasa de cambio producto de la aparición del COVID-19 y otras condiciones particulares del proceso de Due Diligence que se vieron retrasadas, las partes acordaron un nuevo precio de compra-venta equivalente a UYU\$ 58,652,000. Con estas dos compañías Suramericana S.A. busca consolidar la prestación de servicios de la capacidad de movilidad en Uruguay, teniendo como punto de partida entregar mayor valor agregado al cliente con un servicio a tiempo y a la medida de lo que las condiciones actuales le exigen. La fecha efectiva para efectos contables de la combinación de negocios fue el 1 de julio de 2020.

Al 31 de marzo de 2021 la Compañía ya ha adelantado el proceso de asignación del precio de compra - Purchase Price Allocation de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". A continuación, se relacionan los valores razonables definitivos y provisionales de los activos y pasivos identificables en el negocio a la fecha de obtención de control; éstos son susceptibles de modificaciones y ajustes hasta el momento en que el proceso de asignación del precio de compra sea terminado, para lo cual se dispone hasta de un año después de la fecha de adquisición, según lo dispone la norma:

*Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos (UYU)*

	Vinnyc S.A.	Russman S.A.	Total
<b>Activos identificables</b>			
Disponible	16,224	3,149	19,373
Cuentas por cobrar	11,179	8,462	19,641
Propiedades y equipo	1,212	19,191	20,403
Activos intangibles <sup>(1)</sup>	1,761	-	1,761
<b>Total activos identificables</b>	<b>30,376</b>	<b>30,802</b>	<b>61,178</b>
<b>Pasivos identificables</b>			
Proveedores	4,858	506	5,364
Beneficios a empleados	5,919	178	6,097
Otros pasivos	11,102	14,984	26,086
<b>Total pasivos identificables</b>	<b>21,879</b>	<b>15,668</b>	<b>37,547</b>
<b>Activos y pasivos netos</b>	<b>8,497</b>	<b>15,134</b>	<b>23,631</b>

(1) Para esta adquisición no fueron identificados activos intangibles que se deban relacionar ya que no se transfirió la marca, no se transfirieron contratos suscritos previamente y la lista de clientes dependía en un 85% de Seguros Sura Uruguay S.A., compañía que es igualmente subsidiaria de Suramericana S.A., y el restante 15% se perderá debido a que son clientes que no continuarán con las compañías en razón a definiciones estratégicas. Con respecto al 85% de los clientes que actualmente gestionan las compañías Vinnyc S.A. y Russman S.A. provenientes de Seguros Sura Uruguay S.A. es importante anotar que la discreción de mantener estos clientes no depende de estas compañías prestadoras, por el contrario, la compañía aseguradora es la dueña del cliente y por lo anterior, no tiene sentido incorporar este intangible en esta operación.

El valor de la plusvalía resultante es determinado de la siguiente manera:

Valores razonables al 31 de marzo de 2021	
Contraprestación transferida (2)	57,445
Valor razonable de activos y pasivos identificables	(23,631)
<b>Plusvalía generada en la adquisición</b>	<b>33,814</b>

(2) El valor de la contraprestación transferida fue cancelado parcialmente el 29 de julio de 2020 (UYU\$49,952,000) y los montos restantes serán pagados el 30 de junio del año 2022 (UYU\$ 4,350,000), el 30 de junio del año 2023 (UYU\$ 2,175,000) y el 30 de junio del año 2024 (UYU\$ 2,175,000). Considerando lo anterior, en reconocimiento a la pérdida del valor del dinero en el tiempo, los pagos futuros fueron valorados a costo amortizado y descontados a su valor presente, por lo que desde el punto de vista financiero se generó una contraprestación transferida inferior a la definida por contrato.

Entre tanto, la plusvalía se atribuye a la estrategia de desarrollo de la capacidad de movilidad de la compañía y a una mayor fidelización de los clientes de Seguros Sura Uruguay S.A.

## NOTA 27. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Por el reconocimiento de los ajustes por inflación de las compañías de Argentina, los efectos en los estados financieros al 31 de marzo de 2021 y 2020 fueron los siguientes:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Ingreso por método de participación	(1,380)	(3,781)
Impacto en el patrimonio neto	34,755	39,017

Con el ajuste por inflación en Argentina en Suramericana se afectó el saldo de la inversión en subsidiarias. En la filial las cuentas afectadas en el activo correspondiente a partidas no monetarias fueron los intangibles y las propiedades y equipos, las cuales antes de la reexpresión se encontraban medidas a costo histórico, exceptuando los bienes inmuebles que se miden a valor razonable.

### Selección y uso de un índice general de precios

Para la reexpresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).

Los índices de inflación 12 meses a cada uno de los siguientes cortes ha sido:

Marzo 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2018
42.6%	36.1%	53.8%	47.60%

La inflación acumulada de enero de 2021 a marzo de 2021 ha sido de 12.92%.

Fuente: Banco Central de la República de Argentina

El detalle por cuenta de los resultados se presenta a continuación:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Re expresión partidas no monetarias activo	9,392	4,912
Re expresión partidas no monetarias pasivo	(2,555)	(2,183)
Re expresión partidas de capital	(10,732)	(6,945)
Re expresión partidas de Resultados	2,515	435
<b>Total</b>	<b>(1,380)</b>	<b>(3,781)</b>

## NOTA 28. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor y modelos de Flujo de Caja Libre en las filiales, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de éstas, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías, como a los que hoy nos enfrentamos con el COVID19. Es de resaltar que Suramericana S.A. busca al máximo no tener excesos de caja dentro del holding y para ello analiza a través de un modelo de Flujo de Caja Libre Consolidado las necesidades de capital que tiene y de esa forma articula las filiales de las que se espera recibir dividendos.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. por parte de sus filiales le permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la Compañía en 2016. Durante el primer trimestre de 2021 Suramericana S.A. recibió dividendos por COP \$189,865 millones. Con estos recursos la compañía pago intereses a sus tenedores de bonos por COP \$11,625 millones y realizó una capitalización a la filial de Brasil por COP \$25,217.

Evidenciando la adecuada gestión de capital de Suramericana S.A., en el mes de julio del año 2020 la agencia calificadora de riesgo BRC Standard & Poor's ratificó la calificación AAA para la emisión de bonos ordinarios de la Compañía. La calificadora destaca el perfil financiero de las subsidiarias de Suramericana, el cual se caracteriza por adecuados indicadores de solvencia y liquidez para afrontar la presión negativa en la rentabilidad, y en el contexto del holding pondera positivamente su diversificación de ingresos y el desarrollo

de nuevos canales como el canal digital en la región que permitirán que Suramericana mantenga el liderazgo bajo entornos de alta incertidumbre como los actuales. Otro aspecto relevante para la calificadora son los indicadores de cobertura del servicio de la deuda los cuales presentan una evolución positiva por cuenta del menor endeudamiento y por el incremento en la posición de activos líquidos. Por otro lado, la calificadora pondera positivamente sus altos estándares de gobierno corporativo y la robusta estructura para la administración de riesgos en la controladora y sus filiales.

## **NOTA 29. COMPROMISOS DE INVERSIÓN**

La estrategia financiera de Suramericana S.A. contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A. en la región, se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, además de continuar apoyando la inversión requerida de cara a la coyuntura actual. Durante 2021 la compañía estima hacer inversiones en CAPEX y OPEX por alrededor de USD \$47 millones, similares al 2020. Si bien la mayor parte de estas inversiones serán cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales, en algunos casos podría requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

## **NOTA 30. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS**

### **30.1. Partes Relacionadas**

Se consideran partes relacionadas a Suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Consideramos como partes relacionadas de Suramericana al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 a:

- a) Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran en la Nota 13.1 Inversiones en subsidiarias.
- b) Miembros de Junta Directiva
- c) Directivos
- d) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Compañías asociadas y negocios conjuntos de Suramericana se encuentran relacionadas en la Nota 13.2 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación.

### **30.2 Transacciones partes relacionadas con subsidiarias**

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y se consideran transacciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro es cargada a resultados de los estados financieros consolidados.

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2021, 31 de marzo y 31 de diciembre de 2020 que han sido eliminadas en el consolidado:

### Marzo 2021

Entidad	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Ingreso	Gasto
Seguros Sura S.A. (Argentina)	-	3,321	(8)	-
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	3,321	-	-	(8)
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	38,773	249	844	-
Chilean Holding Suramericana SPA	-	34,911	-	393
Inversiones Suramericana Chile Limitada	-	3	-	-
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	253	3,862	-	451
Seguros Generales Suramericana S.A.	22,848	67,367	3,339	26,833
Seguros de Vida Suramericana S.A.	2,646	176,336	1,231	101,456
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	18,825	33,092	26,037	402
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	35,177	3,832	382	155
Suramericana S.A.	221,704	709	-	26
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	111	528	26,113	77
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	14,574	13,594	191,923	11,728
EPS Suramericana S.A.	39,522	79,226	88	244,476
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	72,585	1,162	137,265	712
Seguros Suramericana S.A. Panamá	-	13,122	16	321
Servicios Generales Suramericana S.A.	12	-	4	-
Seguros Sura S.A. Republica Dominicana	-	232	-	14
Seguros Sura S.A.	1,287	144	2,429	136
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas	69	1,287	-	2,375
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	91	174	-	-
Seguros Sura S.A. (Brasil)	83	-	-	-
Sura RE	2,724	5,437	138	526
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	409	344	-	2,028
Vinnyc S.A.	428	311	1,978	141
Russman S.A.	19	201	191	-
Seguros Sura, S.A. de C.V.	-	36,289	-	-
<b>Total</b>	<b>475,461</b>	<b>475,733</b>	<b>391,970</b>	<b>392,242</b>

## Diciembre 2020

Entidad	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Patrimonio	Ingreso	Gasto
Seguros Sura S.A. (Argentina)	-	3,456	-	(8)	(675)
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	3,375	-	-	-	667
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	37,992	423	-	5,084	-
Chilean Holding Suramericana SPA	-	32,829	-	-	2,254
Inversiones Suramericana Chile Limitada	-	1	-	-	-
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	239	5,164	-	-	2,830
Seguros Generales Suramericana S.A.	34,327	45,824	21	57,186	97,476
Seguros de Vida Suramericana S.A.	39,530	219,384	1,038	13,094	373,627
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	8,571	32,683	-	97,480	3,372
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	34,819	4,049	-	2,309	801
Suramericana S.A.	182,104	357	-	-	133
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	1,304	328	-	110,938	653
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	48,813	39,097	903	691,749	37,993
EPS Suramericana S.A.	12,377	37,069	17	2,234	794,710
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	44,568	4,597	105	383,345	6,221
Seguros Suramericana S.A. Panamá	-	12,265	-	2,082	35,723
Servicios Generales Suramericana S.A.	10	-	-	5	-
Seguros Sura S.A. Republica Dominicana	-	405	-	94	2,106
Seguros Sura S.A.	984	1,574	-	8,964	5,892
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas	365	984	-	111	8,586
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	-	178	-	-	-
Seguros Sura S.A. (Brasil)	178	65	-	-	-
Sura RE	2,623	13,198	-	33,795	37,486
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	297	2,062	-	-	4,704
Vinnyc S.A.	299	374	-	4,568	316
Russman S.A.	107	(7)	-	452	-
<b>Total</b>	<b>452,882</b>	<b>456,359</b>	<b>2,084</b>	<b>1,413,482</b>	<b>1,414,875</b>



## Marzo 2020

Entidad	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Patrimonio	Ingreso	Gasto
Seguros Sura S.A. (Argentina)	-	(1,617)	-	(12)	(655)
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	(1,617)	-	-	-	643
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	60,175	-	-	1,274	-
Chilean Holding Suramericana SPA	-	57,229	-	-	591
Inversiones Suramericana Chile Limitada	-	229	-	-	-
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	2	2,719	-	-	683
Seguros Generales Suramericana S.A.	23,760	52,185	21	4,467	27,381
Seguros de Vida Suramericana S.A.	46,612	258,039	1,038	413	75,737
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	22,526	39,572	-	28,870	603
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	42,582	(140)	-	596	86
Suramericana S.A.	227,794	535	-	-	17
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	168	697	-	27,280	25
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	50,172	59,231	903	142,555	12,968
EPS Suramericana S.A.	19,818	18,860	17	103	140,990
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	18,942	6,337	105	57,812	2,147
Seguros Suramericana S.A. Panamá	-	19,908	-	-	1,302
Servicios Generales Suramericana S.A.	401	-	-	1	-
Seguros Sura S.A. Republica Dominicana	-	26	-	-	-
Seguros Sura S.A.	1,175	436	-	2,673	1,371
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas	386	1,175	-	87	2,671
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	-	266	-	-	-
Seguros Sura S.A. (Brasil)	266	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>513,162</b>	<b>515,687</b>	<b>2,084</b>	<b>266,119</b>	<b>266,560</b>

### 30.3 Honorarios de la junta directiva y comités de junta

Los honorarios de la Directiva se incluyen a continuación:

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, los miembros de la Junta Directiva percibieron retribuciones por su participación en las sesiones de Junta y de los Comités de Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad y los lineamientos de la Asamblea de Accionistas, la cual determinó lo siguiente:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Honorarios miembros de Junta Directiva	923	1,119
<b>Total</b>	<b>923</b>	<b>1,119</b>

Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Suramericana S.A. y sus subsidiarias, formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar las decisiones claves.

Con corte al 31 de marzo de 2021 no se identificaron operaciones entre Suramericana y las partes relacionadas correspondientes a los familiares cercanos de los directivos (personal clave) de la compañía o

sus miembros de junta directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

### 30.4 Remuneración del personal clave

Remuneración al personal clave (pasivo)	Marzo 2021	Diciembre 2020
Beneficios corto plazo	12,117	32,084
Beneficios largo plazo	1,919	2,736
Beneficios post empleo	18,305	18,305
	<b>32,341</b>	<b>53,125</b>

Remuneración al personal clave (gasto)	Marzo 2021	Marzo 2020
Beneficios corto plazo	16,814	21,776
Beneficios largo plazo	1,993	718
	<b>18,807</b>	<b>22,494</b>

Transacciones con directores	Marzo 2021	Diciembre 2020
Cuentas por cobrar directores	3,604	5,092
Cuentas por pagar directores	1,301	1,216
	<b>4,905</b>	<b>6,308</b>

#### NOTA 31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de marzo de 2021.

#### NOTA 32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al periodo finalizado el 31 de marzo de 2021 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 164 del 13 de mayo de 2021, para ser presentados ante el mercado.

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de marzo 2021, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

SURAMERICANA S.A.						
ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES						
MARZO DE 2021 Y DICIEMBRE DE 2020						
(Expresados en millones de pesos)						
INDICE	Marzo 2021		Diciembre 2020		INTERPRETACION	
Solidez	25,591,614		25,468,379		Los acreedores son dueños del 83.75% a marzo de 2021 y del 83.39% a diciembre de 2020 quedando los accionistas dueños del complemento: 16.25% en marzo de 2021 y el 16.61% a diciembre de 2020	Pasivo total
	= 83.75%		= 83.39%			Activo total
	30,555,811		30,541,226			
ENDEUDAMIENTO	Total	25,591,614		25,468,379		Pasivo total
	= 83.75%		= 83.39%		De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 83.75% a marzo de 2021 y 82.39% a diciembre de 2020 han sido financiados por los acreedores	Activo total
		30,555,811		30,541,226		
	Cobertura de intereses	12,003		322,453		Utilidad neta + intereses
	= 53.22%		= 290.44%		La compañía generó una utilidad neta igual a 53.22% a marzo de 2021 y del 290.44% en diciembre de 2020 de los intereses pagados	Gastos financieros
	Apalancamiento o Leverage	22,555		111,022		
	Total	25,591,614		25,468,379		Pasivo total con terceros
= 515.52%		= 502.05%		Cada peso (\$1,00) de los dueños de la compañía está comprometido el 515.52% a marzo de 2021 y en 502.05% a diciembre de 2020	Patrimonio	
	4,964,196		5,072,846			
Financiero Total	1,191,369		1,241,702		Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 24.48% a marzo de 2021 y el 24.48% a diciembre de 2020	Pasivos totales con entidades financieras
= (24.0%)		= 24.48%				
	4,964,196		5,072,846			Patrimonio
RENDIMIENTO	Margen neto de utilidad	(10,552)		211,431		Utilidad neta
	= (0.24%)		= 1.22%		La utilidad neta corresponde a un (0.24%) de los ingresos netos en marzo de 2021 y a un 1.22% de los mismos en diciembre de 2020	Ingresos netos
		4,399,271		17,321,639		
	Rendimiento del patrimonio	(10,552)		211,431		Utilidad neta
	= (0.21%)		= 4.35%		Los resultados netos corresponden a un (0.21%) del patrimonio en marzo de 2021 y a un 4.35% a diciembre de 2020	Patrimonio - utilidades
		4,974,748		4,861,415		
Rendimiento del activo total	(10,552)		211,431		Los resultados netos con respecto al activo total corresponden al (0.03%) a marzo de 2021 y el 0.69% en diciembre de 2020	Utilidad neta
= (0.03%)		= 0.69%				
	30,555,811		30,541,226			Activo total

suramericana



Estados financieros intermedios condensados  
separados de Suramericana S.A. al 31 de marzo de 2021 con  
cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de diciembre de  
2020.

## 1 Contenido

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS.....	3
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	4
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	5
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	13
1.1. Grupo empresarial .....	16
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	17
2.1. Declaración de cumplimiento .....	17
2.2. Estados financieros de periodos intermedios.....	17
2.3 Bases de presentación.....	18
2.3.1 Bases de medición y presentación .....	18
2.3.2 Reclasificación .....	19
2.4. Políticas contables significativas .....	19
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	19
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	22
4.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021 .....	22
4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia .....	22
4.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia .....	24
NOTA 5. CONTEXTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS AL COVID 19 .....	25
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	38
6.1. Activos financieros .....	40
6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	40
6.1.2 Inversiones .....	41
6.1.3 Cuentas por cobrar partes relacionadas .....	42
6.2. Pasivos financieros .....	43
6.2.1. Cuentas por pagar .....	44
6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas.....	44
6.2.3. Títulos emitidos .....	45

NOTA 7. IMPUESTOS.....	46
7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera .....	46
7.2. Impuestos reconocidos en el resultado del período.....	47
7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.....	47
7.4 Saldos de impuestos diferidos.....	47
7.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos.....	48
7.6. Asuntos tributarios en Colombia.....	49
NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS.....	51
8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	51
8.2. Inversiones en subsidiarias.....	52
NOTA 9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS .....	61
NOTA 10. OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	62
NOTA 11. OTROS INGRESOS.....	62
NOTA 12. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	62
NOTA 13. GASTOS DE HONORARIOS.....	63
NOTA 14. INTERESES.....	63
NOTA 15. GANANCIAS NETA EN INVERSIONES A VALOR RAZONABLE.....	64
NOTA 16. DIFERENCIA EN CAMBIO.....	64
NOTA 17. OTROS GASTOS.....	64
NOTA 18. GANANCIA POR ACCIÓN.....	65
NOTA 19. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	65
19.1. Partes Relacionadas .....	65
19.2 Transacciones con partes relacionadas.....	65
19.3 Honorarios de la junta directiva y comités de junta .....	67
19.4 Remuneración del personal clave .....	67
NOTA 20. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA.....	68
NOTA 21. GESTIÓN DE CAPITAL.....	68
NOTA 22. COMPROMISOS DE INVERSIÓN.....	69
NOTA 23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA .....	70
NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	70
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	71

## RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros intermedios condensados separados, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de marzo de 2021 con cifras comparativas al 31 marzo y 31 de diciembre de 2020. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Juana Francisca Llano Cadavid  
Presidente



Ivan Darío Espinosa Cuadros  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 105778 – T

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público responsables de la preparación de los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado intermedio condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2021, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

*Existencia:* Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

*Integridad:* Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

*Derechos y obligaciones:* Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

*Valuación:* Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

*Presentación y revelación:* Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de Representante Legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2021, 31 de marzo y 31 de diciembre de 2020 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
Juana Francisca Llano Cadavid  
Representante Legal

  
Iván Darío Espinosa Cuadros  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 105778 – T





## Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:  
Accionistas de Suramericana S.A.

### Introducción

He revisado los estados financieros separados condensados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado intermedio condensado de situación financiera separada al 31 de marzo de 2021 y los correspondientes estados intermedios condensados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

### Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

### Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de Suramericana S.A. al 31 de marzo de 2021, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



### Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Milagros Rodríguez', written in a cursive style.


Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 112752 - T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530


Medellín, Colombia  
13 de mayo del 2021

**SURAMERICANA S.A.**  
**Estado Intermedio Condensado de Situación Financiera Separado**  
 Al 31 de marzo de 2021  
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)  
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1	198,158	32,680
Inversiones	6.1	37,510	127,422
Cuentas por cobrar	6.1	1,412	321
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1	221,791	182,210
Otros activos		60	60
Inversiones en asociadas	8.1	1,500	1,500
Inversiones en subsidiarias	8.2	5,686,106	5,714,432
Propiedades y equipo		4,063	4,247
Activos por derecho de uso	9	16,184	16,399
Activos intangibles		414	414
<b>Total activos</b>		<b>6,167,198</b>	<b>6,079,685</b>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar	6.2	5,633	4,041
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2	235,709	650
Pasivos por arrendamientos financieros	9	17,218	17,323
Pasivos por impuestos corrientes	7.1	9,021	51,672
Beneficios a empleados		21,052	24,809
Títulos emitidos	6.2	846,998	846,517
Pasivo por impuestos diferidos	7.1, 7.4, 7.5	70,457	65,929
<b>Total pasivos</b>		<b>1,206,088</b>	<b>1,010,941</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido		50	50
Prima de emisión		1,611,793	1,611,793
Reservas		2,809,110	2,846,487
Ganancia del ejercicio		(9,706)	197,623
Ganancias acumuladas		57,450	57,450
Otros resultados integrales	10	492,413	355,341
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios</b>		<b>4,961,110</b>	<b>5,068,744</b>
<b>Patrimonio total</b>		<b>4,961,110</b>	<b>5,068,744</b>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>		<b>6,167,198</b>	<b>6,079,685</b>

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

  
 Juana Francisca Llano Cadavid  
 Representante Legal

  
 Ivan Darío Espinosa Cúadros  
 Contador  
 T.P. 105778 – T

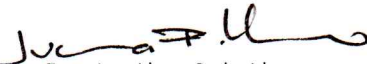
  
 Mariana Milagros Rodríguez  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 112752 - T

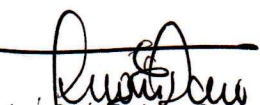
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 13 de mayo de 2021)

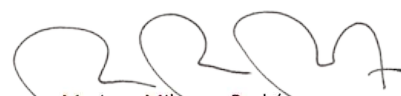
SURAMERICANA S.A.  
 Estado Intermedio Condensado de Resultados Separado  
 Al 31 de marzo de 2021  
 (con cifras comparativas al 30 de marzo de 2020)  
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Marzo 2021	Marzo 2020
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	15	1,061	3,130
Ganancia por método de participación de subsidiarias	8.2	39,403	143,670
Intereses	14	423	1,171
Otros ingresos	11	8	368
Rendimiento de inversiones		-	311
Diferencia en cambio	16	1,632	3,583
<b>Ingresos</b>		<b>42,527</b>	<b>152,233</b>
Gastos administrativos	12	(10,134)	(7,446)
Beneficios a empleados		(10,881)	(10,949)
Honorarios	13	(1,390)	(3,013)
Intereses	14	(12,389)	(19,594)
Depreciaciones y amortizaciones		(736)	(720)
Otros gastos	17	(2)	(11,166)
<b>Gastos</b>		<b>(35,532)</b>	<b>(52,888)</b>
<b>Ganancia, antes de impuestos</b>		<b>6,995</b>	<b>99,345</b>
Impuestos a las ganancias	7.3	(16,701)	(7,497)
<b>Ganancia (pérdida) neta</b>		<b>(9,706)</b>	<b>91,848</b>
<b>Ganancias (pérdidas) por acción</b>			
Ganancia (pérdida) neta por acción (en pesos)	18	(97,265)	920,422

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

  
 Juana Francisca Llano Cadavid  
 Representante Legal

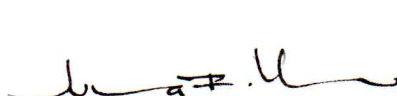
  
 Ivan Darío Espinosa Cuadros  
 Contador  
 T.P. 105778 - T


  
 Mariana Milagros Rodríguez  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 112752 - T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 13 de mayo de 2021)


SURAMERICANA S.A.  
 Estado Intermedio Condesando de Resultado Integral Separado  
 Al 31 de marzo de 2021  
 (Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2020)  
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Marzo 2021	Marzo 2020
Ganancia (pérdida) neta del año		(9,706)	91,848
<b>Otros resultados integrales</b>			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación	8.2	137,072	215,298
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		-	510
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos diferidos</b>		<b>137,072</b>	<b>215,808</b>
<b>Total otro resultado integral</b>		<b>137,072</b>	<b>215,808</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>127,366</b>	<b>307,656</b>

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

  
 Juana Francisca Llano Cadavid  
 Representante Legal

  
 Ivan Darío Espinosa Cuadros  
 Contador  
 T.P. 105778 – T

  
 Mariana Milagros Rodríguez  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 112752 – T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 13 de mayo de 2021)



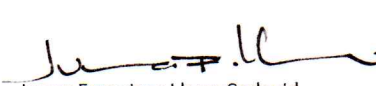
SURAMERICANA S.A.  
Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Separado  
Al 31 de marzo de 2021  
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia (pérdida) del periodo	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021		50	1,611,793	57,450	355,341	74,763	2,771,724	197,623	5,068,744
Otro resultado integral					137,072				137,072
Pérdida del periodo		-	-	-	-	-	-	(9,706)	(9,706)
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	137,072	-	-	(9,706)	127,366
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	197,623	-	-	-	(197,623)	-
Distribución de resultados 2020 Según acta de Asamblea de Accionistas No 33 del 25 de marzo de 2021									
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2,354,968.98 pesos por acción)		-	-	(235,000)	-	-	-	-	(235,000)
Reservas para protección de inversiones		-	-	37,377	-	-	(37,377)	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2021		50	1,611,793	57,450	492,413	74,763	2,734,347	(9,706)	4,961,110

SURAMERICANA S.A.  
 Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Separado  
 31 de marzo de 2020  
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia del periodo	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020		50	1,611,793	57,450	297,138	74,763	2,584,439	407,326	5,032,959
Otro resultado integral		-	-	-	215,808	-	-	-	215,808
Ganancia del periodo		-	-	-	-	-	-	91,848	91,848
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	215,808	-	-	91,848	307,656
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	407,326	-	-	-	(407,326)	-
Distribución de resultados 2019 Según acta de Asamblea de Accionistas No 32 del 26 de marzo de 2020									-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2,205,062.8 pesos por acción)		-	-	(220,041)	-	-	-	-	(220,041)
Reservas para protección de inversiones		-	-	(187,285)	-	-	187,285	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2020		50	1,611,793	57,450	512,946	74,763	2,771,724	91,848	5,120,574

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

  
 Juana Francisca Llano Cadavid  
 Representante Legal

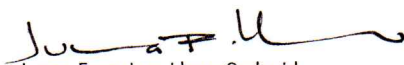
  
 Iván Darío Espinosa Cuadros  
 Contador  
 T.P. 105778 – T


  
 Mariana Milagros Rodríguez  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 112752 – T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 13 de mayo de 2021)


SURAMERICANA S.A.  
 Estado Intermedio Condensado de Flujo de Efectivo Separado  
 Al 31 de marzo de 2021  
 (Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2020)  
 (Expresados en millones de Pesos colombianos)

	Marzo 2021	Marzo 2020
Ganancia (pérdida) del período	(9,706)	91,848
<b>Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	16,701	7,497
Ajustes por costos financieros	12,389	19,594
Ajustes por el incremento de cuentas por cobrar de origen comercial	(1,092)	10
Ajustes por el incremento en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	697	17,403
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	1,592	(6,741)
Ajustes por el incremento en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	59	(581)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	736	720
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	1	11,166
Ajustes por provisiones	(3,756)	(1,590)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(110)	(174)
Ajustes por ganancias del valor razonable	(1,060)	(3,799)
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	(39,403)	(143,670)
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(1,620)	(2,043)
<b>Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>	<b>(14,866)</b>	<b>(102,208)</b>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones</b>	<b>(24,572)</b>	<b>(10,360)</b>
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas	189,865	11,412
Intereses pagados	-	(222)
Intereses recibidos	417	712
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(54,824)	68
Otras entradas por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	87,684	27,500
Otras salidas para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	(23,340)
Rendimientos financieros	3,288	522
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>201,858</b>	<b>6,292</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Flujos de efectivo destinados para adquirir control o la capitalización de subsidiarias	(25,217)	(100)
Importes procedentes de la (compra) venta de propiedades y equipo	(64)	(88)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	11
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(25,281)</b>	<b>(177)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(676)	(672)
Intereses pagados	(11,625)	(19,133)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(12,301)</b>	<b>(19,805)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>164,276</b>	<b>(13,690)</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	1,202	1,331
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>165,478</b>	<b>(12,359)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	32,680	110,678
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>198,158</b>	<b>98,319</b>

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

  
 Juana Francisca Llano Cadavid  
 Representante Legal

  
 Ivan Dario Espinosa Cuadros  
 Contador  
 T.P. 105778 – T

  
 Mariana Milagros Rodriguez  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 112752 – T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 13 de mayo de 2021)



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2021 (con cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2020). (Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la ganancia por acción).

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en adelante Grupo SURA.

El 29 de mayo de 2019, se realizó la inscripción en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín, de la Escritura Pública N° 1598 del 2 de mayo de 2019 otorgada ante la Notaría Veinticinco del Círculo de Medellín, en cuyo contenido consta la reforma de los Estatutos de la Sociedad, aprobada por la Asamblea de Accionistas, en su reunión ordinaria llevada a cabo el 21 de marzo de 2019.

La siguiente es la composición accionaria de la Compañía:

Accionistas	Acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.001%
<b>TOTALES</b>	<b>99,789</b>	<b>100%</b>

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles lo hará en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, representadas en títulos de patrimonio de compañías enfocadas en los sectores de seguros, seguridad social y servicios financieros, y las inversiones de portafolio, que se adquieren en títulos diversos, según su propósito de corto y mediano plazo.

Además de Colombia, Suramericana cuenta con inversiones estratégicas en México, El Salvador, República Dominicana, Panamá, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Bermudas.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1,000,000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) todas indexadas a la inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de la Compañía.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El pasado 23 de junio de 2020, cumplidos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

En el mes de octubre de 2019, la Junta Directiva y la administración de Suramericana iniciaron el proceso de aprobaciones y autorizaciones tendientes a llevar a cabo un proceso de escisión mediante el cual su filial colombiana Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferiría en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria, una parte de su patrimonio representado en ese momento por un portafolio de inversiones con un valor estimado de COP \$490,000 millones de pesos, más sus rendimientos a futuro.

La Superintendencia Financiera de Colombia notificó mediante la Resolución 440 del 4 de mayo de 2020 su decisión de aprobar esta transacción. A partir de esta autorización se dio continuidad a los trámites necesarios para que todos los efectos de la operación de escisión se perfeccionaran al cierre del mes de mayo. Particularmente, la operación contable, tal y como está plasmado en el compromiso de escisión suscrito entre las partes, se perfeccionó con base a las cifras que arrojó la contabilidad de éstas el 31 de mayo, último día del mes de la fecha efectiva, que para este propósito se dio el día 22 de mayo con la inscripción de la escisión en el registro mercantil de la Cámara de Comercio. Los activos transferidos mediante la escisión finalmente ascendieron a \$504,700 millones de pesos.

Durante el mes de julio de 2020, Suramericana S.A. adquirió, a través de su filial Suramericana Uruguay S.A., el 100% de las acciones de capital de las sociedades VINNYC S.A. y RUSSMAN S.A., de las que eran propietarias cuatro personas naturales con domicilio en la República de Uruguay. El precio de la operación fue aproximadamente de 1,4 millones de dólares. Estas sociedades están domiciliadas y regidas por las leyes de la República de Uruguay y se dedican a la prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no a la actividad aseguradora. Actualmente ambas compañías se presentan al mercado como Centro de Asistencia de Seguros Sura (CASS), y a través de ellas, se desarrollarán y estructurarán servicios y operaciones de asistencia para los clientes de seguros SURA en dicho país.

Para dicha adquisición, Suramericana S.A., realizó durante el mes de julio de 2020 una capitalización a Suramericana Uruguay S.A. por valor de \$49,483,981 pesos uruguayos, y a raíz de ello quedaron un total de 49,498,313 acciones nominativas de \$1 peso uruguayo cada una, de las cuales Suramericana S.A. tiene 49,491,147 acciones, correspondiente al 99.99% de la participación, y Operaciones Generales Suramericana S.A.S tiene 7,166 acciones, correspondientes al 0.01% de la participación en la sociedad.

El día 24 de septiembre de 2020, Suramericana S.A. realizó la capitalización de su subsidiaria Chilean Holding Suramericana SPA. por un valor de CLP 5,800 millones, mediante la emisión de 5.823 acciones ordinarias nominativas, quedando con un total de 6,964 acciones equivalentes al 100% de la participación en el capital. El objetivo de la capitalización realizada fue destinar los recursos al pago parcial de una obligación que dicha

compañía contrajo en el pasado con Seguros Generales Suramericana S.A., filial en Chile, para simplificar su estructura societaria y de cuentas cruzadas.

Para finales del tercer trimestre de 2020, la Asamblea General de Accionistas de la subsidiaria Inversiones Suramericana Colombiana S.A.S. (antes Financia Expreso S.A.), declaró la disolución de dicha sociedad y en consecuencia se inició el respectivo trámite de liquidación voluntaria, debidamente registrado en Cámara de Comercio de Medellín a principios de octubre. Esta operación cuyo objeto social consistía en la realización de inversiones sobre toda clase de bienes muebles y/o inmuebles por cuenta propia o de terceros; era controlada de forma indirecta, a través de las subsidiarias Seguros Generales Suramericana S.A. con el 94.9% y Operaciones Generales Suramericana S.A.S. con el 5.09%; a partir de la adquisición de las operaciones de Royal & Sun Alliance (RSA) en Colombia. La solicitud de inscripción de la liquidación de dicha Compañía, y la correspondiente cancelación del registro mercantil ante la Cámara de Comercio de Medellín se realizó el 23 de diciembre de 2020.

Como otros hechos destacados en las filiales durante el año 2020, Gustavo Espósito, quien se venía desempeñando como Director de Negocios, asumió la Presidencia de la filial de Chile, en reemplazo de Sebastian Dabini. Por su parte, Jorge Andrés Mejía, quien venía desempeñándose como Presidente de la filial en Panamá, pasó a liderar la filial en Brasil, en reemplazo de Thomas Batt, y Carolina Cuenca Armella, quien se desempeñaba como Vicepresidente del Negocio en Panamá, asumió la Presidencia en reemplazo de Jorge Andrés Mejía.

El día 23 de febrero de 2021, Suramericana S.A. realizó una capitalización por siete millones de dólares (USD 7.000.000) a su subsidiaria Inversiones Sura Brasil Participações Ltda., en la cual participa con un 100% de propiedad. Esta compañía que tiene como finalidad mantener la participación en Seguros Sura S.A. Brasil, transfirió la totalidad de los recursos a la segunda, a cambio de la emisión de 6,176,744 acciones ordinarias nominativas, quedando con un total de 25,392,621 acciones equivalentes al 99,99% de participación en el capital de la aseguradora. Esta capitalización forma parte de un plan a tres años, que tiene como objetivo impulsar la estrategia de crecimiento y desarrollo de la filial en Brasil, adicionalmente garantizarle los capitales regulatorios mínimos de solvencia y operar con un exceso razonable, de acuerdo con las volatilidades e incertidumbres del contexto actual. Dicho plan, ha sido puesto en conocimiento de la Superintendencia de Seguros Privados (SUSEP).

### **Nombramientos recientes y cambios en el comité directivo de Suramericana**

Según consta en el acta N° 150 de la junta directiva, mediante reunión realizada el pasado 19 de marzo de 2020 se nombró como nueva presidenta de la compañía a partir del 1 de abril a Juan Francisca Llano Cadavid, en reemplazo de Gonzalo Alberto Pérez Rojas quien pasó a presidir a Grupo Sura a partir de esta fecha; Juana Francisca continuó desempeñando su anterior cargo de Vicepresidenta de Seguros hasta el 31 de marzo.

Mediante reunión de la junta directiva el pasado 31 de marzo de 2020 y según consta en el acta N° 151, se nombró como nuevo Vicepresidente de Seguros a partir del 1 de abril a John Jairo Uribe Velásquez, en reemplazo de Juana Francisca Llano Cadavid.

Mediante el acta N° 32 de la asamblea de accionistas desarrollada el pasado 26 de marzo, se formalizó el nombramiento de Gonzalo Alberto Pérez Rojas como nuevo miembro de la junta directiva de Suramericana a partir del 1 de abril, en reemplazo de David Bojanini García a quien también sucedió en la presidencia del Grupo Sura.

## 1.1. Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo SURA.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

Razón social	Domicilio
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Buenos Aires, Argentina
Santa Maria del Sol S.A.	Buenos Aires, Argentina
Seguros Sura S.A.	Buenos Aires, Argentina
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Buenos Aires, Argentina
Seguros Suramericana S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Servicios Generales Suramericana S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Sura RELTD.	Hamilton, Bermudas
Sura SAC LTD.	Hamilton, Bermudas
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	Medellín, Colombia
EPS Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Seguros Generales Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Seguros Sura S.A. de C.V.	Ciudad de México, México
Seguros Sura S.A.	Montevideo, Uruguay
Suramericana Uruguay S.A.	Montevideo, Uruguay
Vinnyc S.A.	Montevideo, Uruguay
Russman S.A.	Montevideo, Uruguay
Seguros Sura S.A.	San Salvador, El Salvador
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas	San Salvador, El Salvador
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Santiago, Chile
Chilean Holding Suramericana SPA	Santiago, Chile
Seguros Generales Suramericana S.A.	Santiago, Chile
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Santiago, Chile
Seguros Sura S.A.	Santo Domingo, República Dominicana
Seguros Sura S.A.	Sao Paulo, Brasil
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	Sao Paulo, Brasil

## **NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros separados de Suramericana S.A., por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de la participación, descartando las opciones del costo o valor razonable que dispone la NIC 27.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

### **2.2. Estados financieros de periodos intermedios**

Los estados financieros separados intermedios de Suramericana, por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2021 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 34 Información financiera intermedia, la cual hace parte de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por medio de la Circular Externa 038 de 2015 en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19, sin embargo requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

## **2.3 Bases de presentación**

### **2.3.1 Bases de medición y presentación**

#### *Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales son medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable, menos los costos estimados de venta.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos según el valor presente de la obligación esperada

#### *Presentación de estados financieros intermedios condensados separados*

Los estados financieros intermedios condensados separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera intermedio separado presenta activos y pasivos atendiendo su orden de liquidez, por considerar que así la compañía proporciona información más fiable y relevante que aquella basada en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

### 2.3.2 Reclasificación

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2020, presentadas en estos estados financieros para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte. La Administración de Suramericana considera que estas reclasificaciones no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

### 2.4. Políticas contables significativas

Los estados financieros adjuntos no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas para unos estados financieros de fin de ejercicio, por lo que estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2020.

## NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

### Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

#### a) Revalorización de bienes de uso propio

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral en el patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula como máximo cada cuatro años, de acuerdo con la política definida por Suramericana.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

#### **b) Valor razonable de los instrumentos financieros**

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

#### **c) Impuestos**

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuesto diferido se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan ganancias sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de ganancias fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

#### **d) Deterioro de la plusvalía**

La determinación de si la plusvalía se deteriora requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.



#### **e) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos e intangibles**

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

#### **f) Plazo contratos de arrendamientos**

El plazo de los contratos de arrendamiento se establece de acuerdo con las condiciones del contrato y las expectativas de la compañía, para lo cual se tiene en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la Compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la Compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

#### **g) Tasa de interés incremental para los contratos de arrendamiento**

Suramericana no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para todos sus contratos de arrendamientos, por lo cual, utiliza como base la tasa de los bonos corporativos o la tasa promedio de sus obligaciones financieras cuando este sea el caso, ajustándola según los plazos, riesgos y tipo de garantías. Dicha tasa base ajustada, refleja el costo financiero que Suramericana tendría que incurrir por la financiación de sus activos por derechos de uso. Estos ajustes para reflejar los términos y condiciones de cada contrato de arrendamiento requieren una estimación por parte de la compañía.

#### **h) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes**

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

#### **i) Beneficios a empleados**

La determinación de pasivos relacionados con los beneficios a empleados de largo plazo y post empleo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables.

La medición de estos beneficios incluye supuestos actuariales claves, como las estimaciones de la mortalidad futura, tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en los supuestos. Por esta razón, los supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales, a pesar de ello, pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

## **Juicios**

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos
- Beneficios a los empleados

## **NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros con corte al 31 de marzo de 2021 son reveladas a continuación. Suramericana adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

### **4.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021**

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

### **4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

#### **Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes**

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros de Suramericana.

#### **Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto**

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### **Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual**

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros de Suramericana, pero pueden afectar períodos futuros si Suramericana entrara en alguna combinación de negocios.

### **Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIFF 16 - Reforma de la tasa de interés de referencia**

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### **Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020**

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros

### **Marco Conceptual**

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros de Suramericana.

### **4.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

#### **NIIF 17 Contratos de Seguros**

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;

Un ajuste explícito de riesgo, y

Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

## **NOTA 5. CONTEXTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS AL COVID 19**

Desde que se dio la confirmación por parte de la Organización Mundial de Salud (OMS) de la ocurrencia de los primeros casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19) en la ciudad de Wuhan en China en el mes de diciembre de 2019, la propagación del virus por los demás continentes, y la declaratoria de este brote como pandemia el 11 de marzo de 2020; la OMS ha colaborado estrecha y permanentemente con expertos mundiales, gobiernos y asociados para ampliar rápidamente los conocimientos científicos sobre este nuevo virus, rastrear su propagación, virulencia, asesorar a los países y las personas sobre las medidas para proteger la salud y contener el contagio. Al respecto, una de las conclusiones más relevantes fue publicada el 13 de mayo, cuando se mencionó por parte de esta entidad sobre el potencial y la posibilidad de que el brote se convierta en una enfermedad endémica (es decir, una

enfermedad que nunca se erradica del todo y que permanece en cierto sector de la población), no obstante, se ha aclarado que para que pueda realizarse oficialmente esta afirmación, se requieren años de datos y experiencia sobre el comportamiento de la enfermedad, por lo cual hasta ahora es solo una posibilidad.

En Latinoamérica, el primer caso fue registrado en Brasil el 26 de febrero de 2020, desde entonces, a partir de la propagación en Colombia y los demás países de la región, los picos de contagio y las mutaciones que han dado origen a cambios en las características del virus, se han tomado por parte de los diferentes gobiernos medidas, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destacan en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena), las cuales han tenido como propósito contener el virus, aplanando la curva de contagio hasta que pueda lograrse la inmunidad poblacional a través de la inoculación con las vacunas que desde diciembre 2020 se han ido aprobando para su comercialización. De esta manera, se ha evitado un colapso total en los sistemas de salud y de alguna manera se ha garantizado una atención médica especializada cuando así se requiere, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente.

Estas medidas, a pesar de ya haberse iniciado con diferente intensidad y grado de cobertura los planes de vacunación en cada uno de los países, demuestran ser fundamentales para la contención del virus; sin embargo, traen consigo impactos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de las personas, impactos a los cuales no ha sido ajena Suramericana y sus empleados en la región. En este sentido la compañía se ha preparado realizando un constante seguimiento a la evolución de la pandemia desde su inicio, evaluando los impactos desde diferentes ámbitos y emprendiendo las medidas y estrategias que considera procedentes.

Es pertinente resaltar que Suramericana se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida por la compañía a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los que transitamos actualmente. Suramericana materializa la generación de valor a través de un talento humano comprometido con la gestión de tendencias y riesgos, lo que le permite tener la capacidad de anticipación para hacerle frente a las exigencias del mundo y sus dinámicas de cambio, así como en el diseño de sistemas de protección social que priorizan el cuidado de las personas, dando respuesta a nuestro compromiso con la sociedad, esto respaldado con una posición financiera sólida y un ambiente tecnológico adecuado.

## **Talento Humano**

Para Suramericana ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas, hoy un alto porcentaje de los colaboradores laboran bajo la modalidad de trabajo remoto, procurando cuidar su salud, la de sus familias y contribuir a la contención del virus en la sociedad; igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas.

En este primer trimestre de 2021 se ha dado continuidad a las prácticas que se definieron y dieron a conocer durante 2020, no obstante, es importante destacar que ante la proliferación de nuevas variantes que han originado la amenaza de nuevos picos (altos niveles de incremento en los contagios), se ha suspendido temporalmente el programa de regreso a las sedes físicas en algunos países y se fortalecieron las medidas

de adaptación al esquema de trabajo remoto; para lo cual, se han llevado a cabo encuestas que permitan tener mayor acercamiento con los colaboradores, saber cómo continúa siendo para ellos esta experiencia, conocer su percepción del entorno de trabajo en casa e identificar posibles riesgos que puedan afectarlos de manera negativa.

Teniendo en cuenta la demanda física y emocional del personal de salud que brinda atención médica a nuestros clientes y usuarios, la compañía ha facilitado un entrenamiento especializado y acompañamiento integral a estos colaboradores y sus familias.

Cabe resaltar que si bien actualmente hay lineamientos y acciones generales que aplican para toda la región, se lleva a cabo paralelamente un monitoreo por país, que atiende al contexto particular con acciones que van en consonancia con la situación de la pandemia en cada localidad y el manejo correspondiente que hacen las autoridades gubernamentales y de salud.

Entendiendo la relevancia de este tema, la compañía ha realizado campañas de comunicación regional con el propósito de generar mayor conciencia y sensibilización frente a los beneficios y la necesidad de que la población participe de los programas de vacunación.

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por la compañía en función de la protección y conservación del talento humano durante la pandemia:

- **Gestión y protección del empleo:** El proceso de contratación de nuevos colaboradores durante 2020 respondió a las necesidades de la compañía y su estrategia, priorizando la contratación de personal de la salud con el fin de atender la pandemia, lo cual generó nuevos empleos en la región. Se congelaron los despidos y se analizaron posibles impactos en la compensación total de los empleados bajo los nuevos esquemas de trabajo. Así mismo, se reasignó temporalmente un número importante de colaboradores en roles administrativos para apoyar la contingencia que demandó la atención de los pacientes y usuarios de los sistemas de la compañía.
- **Acompañamiento y cuidado de todos los empleados:** Conscientes de los desafíos que trae consigo la pandemia, entre ellos el trabajo a distancia, el confinamiento y la enfermedad en sí misma, se llevaron a cabo diferentes actividades con el fin de acompañar y cuidar a los empleados y su entorno, entre ellas; el monitoreo de la salud mental y física, atención psicológica para el empleado y su familia, asesoría en salud financiera, acompañamiento a los líderes en la gestión de sus equipos, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en la compañía, seguimiento a la evolución de la pandemia, acompañamiento a empleados con Covid-19 y sus familias con orientación médica y recomendaciones adicionales a las definidas por los sistemas de seguridad social de cada país.
- **Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial:** Se desplegaron acciones de formación y motivación para la apropiación de hábitos de prevención y el cuidado de la salud, fomento del uso de elementos de protección personal, reducción de traslados entre las sedes, horarios de trabajo alternos y facilidades de transporte y alimentación.
- **Comunicación:** El contexto de aislamiento social propició la oportunidad de fortalecer el relacionamiento entre empleados, líderes y la compañía en general, generando cercanía y confianza con espacios y medios destinados a coordinar acciones, a brindar herramientas y conocimientos que permitieron una mejor gestión de las circunstancias y mantener los vínculos personales y de equipo.

A través de distintos mecanismos de interacción se fortaleció la comunicación como proceso transversal que respalda el propósito de la compañía y el cuidado de las personas.

- **Adaptación a la nueva normalidad:** Acompañamiento por parte de la compañía en el cambio de las relaciones humanas, la implementación de hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar, para que el tránsito hacia estas nuevas disposiciones se produjera la mejor manera para las personas y los procesos.
- **Cuidado del desempeño de la estrategia:** Se establecieron plataformas para el desarrollo de conocimientos y capacidades, se incorporaron prácticas que permitieron el avance de la compañía en un contexto de flexibilidad; ello implicó la revisión de las metas, la definición de objetivos estableciendo focos específicos y el impulso de proyectos de acuerdo con las prioridades que fueron estableciéndose y con la velocidad que las circunstancias exigen. Todas estas acciones estuvieron enmarcadas en el convencimiento de que todas las iniciativas contribuyen al desarrollo del talento humano.
- **Regreso a las sedes físicas:** Con la flexibilización de las medidas de confinamiento que se presentaron en los diferentes países, se realizaron pruebas piloto para el retorno al trabajo en las sedes físicas, durante las cuales se brindó acompañamiento a las filiales para definir los lineamientos de regreso, teniendo en cuenta como premisa el cuidado de los empleados, sus familias y grupos externos de relacionamiento. Estos lineamientos incluyen la identificación de los cargos que requieren presencialidad para cumplir su rol y otros que pueden permanecer en trabajo remoto, actualización del estado de salud o comorbilidades de los colaboradores, actualización de las condiciones de trabajo en casa para definir si deben o no trabajar de manera presencial o mantenerse en trabajo remoto y definir además las acciones que se deben llevar a cabo con las personas según su estado de vulnerabilidad física y psicosocial ante la contingencia.

Acorde con nuestro compromiso de aportar al cuidado de la sociedad en los países en los cuales tenemos presencia, es motivo de satisfacción para la compañía, mencionar que hemos unido esfuerzos con Grupo Sura y la Fundación Sura para la entrega de ayudas orientadas a fortalecer las capacidades en el sistema de salud y apoyar a las familias que ven afectados sus ingresos para la adquisición de víveres y elementos de primera necesidad, propósito con el cual también se han vinculado miles de nuestros empleados.

Es importante destacar que si bien muchas de las iniciativas que aquí se mencionan adquirieron especial relevancia desde la declaratoria de pandemia, estas ya se venían ejecutando y ante el contexto reciente fue necesario profundizar en ellas en gran escala. La compañía proyecta que en el futuro muchas de estas acciones sigan llevándose a cabo dado que los desafíos que trae consigo el distanciamiento social han redundado en mejores prácticas para la continuidad del negocio y el cuidado de las personas. Con estos cambios en la manera de concebir el trabajo y el relacionamiento entre las personas, la compañía vislumbra aprovechar lo mejor que trae consigo la virtualidad, recuperando las ventajas que posibilita la presencialidad.

Por último, desde el área de Talento Humano queremos agradecer el compromiso y esfuerzo de todas las personas que laboran en Suramericana y sus filiales, muy especialmente a las que por su rol han trabajado incansablemente de manera presencial, acompañando a nuestros clientes y usuarios de servicios de salud, movilidad, hogar, entre otros, para cuidarlos, generarles bienestar y competitividad.



## **Ambiente Tecnológico**

En respuesta a la pandemia generada por el COVID-19 la Vicepresidencia de Tecnología de Suramericana y las gerencias de Tecnología de Sura en los países donde tiene presencia, han fortalecido e implementado herramientas tecnológicas y digitales que han permitido y facilitado entre otros, el trabajo remoto, el trabajo colaborativo, la prestación constante de los servicios a personas y empresas y han fomentado la productividad y eficiencia, manteniendo además los niveles de disponibilidad, capacidad y seguridad de la información necesarios.

A continuación, se presentan los planes y proyectos más relevantes que desde los equipos de Tecnología se emprenden con el propósito de afrontar los desafíos que sigue generando la pandemia en el 2021.

### **Sura Chile**

- Implementación de plataforma digital para la gestión de siniestros
- Portal digital y automatización de la post-venta para los clientes de productos telemáticos
- Nueva intranet para los empleados de la compañía
- Firma digital para las autorizaciones de pagos por descuento
- Proceso automatizado que permite atender de forma oportuna las consultas de los clientes
- Inicio de la migración de la infraestructura a la nube
- Implementación de Escritorios Virtuales: Conexión a escritorio Virtual colaboradores en la Nube.

### **Sura México**

- Continúa la implementación de la Plataforma única digital para entregar herramientas a clientes y asesores para los procesos de cotización y venta de productos.
- Portal de agentes: Sitio único que centraliza las operaciones que el agente necesite para su operación.
- Análisis y plan de trabajo para la migración de la infraestructura a la nube
- Automatización de procesos con tecnología RPA en procesos de pagos de reclamaciones.

### **Sura El Salvador**

- Inicia la implementación de herramientas digitales para la autogestión de reclamos y la automatización de procesos de gestión operativa.

### **Sura Panamá**

- Implementación de varias plataformas y herramientas que habilitan los accesos digitales de la compañía como: Emisor Web para cotización y emisión, Web de ventas digital (<https://asegurate.segurossura.com.pa/>), y la aplicación móvil, adicional a los esfuerzos realizados en el 2020 en el portal para clientes y asesores (Mi Portal) y herramienta para pagos digitales (Mi Pago), así como las comunicaciones digitales.
- Desde la seguridad e Infraestructura de tecnología se implementa el monitoreo de conducta de las estaciones de trabajo y para trabajo remoto, habilitación de controles de seguridad adicionales para ello, nuevos canales para los procesos internos, mejoras en los canales de red con el resto de filiales y sucursales, implementación del Centro de Operaciones de Seguridad regional, entre otros.
- Soporte a la instalación del Plan de Atención Domiciliaria (COVID).

- Implementación de la Plataforma de Telemedicina para la atención remota a pacientes Covid positivos desde su casa.
- Implementación de herramientas para automatizar la entrega de información a autoridades gubernamentales.

## Sura Colombia

Durante 2021 hemos dado continuidad a los temas de ciberseguridad, ajustes y adiciones a las plataformas de comunicación y colaboración, continuidad en la gestión de proveedores, entre otros.

El aspecto más relevante de 2021 es el de Vacunación:

- Vacunación COVID: Habilitar las capacidades necesarias, que incluye personal de salud, logística, tecnología e integración con los diferentes entes gubernamentales, para soportar el proceso de vacunación COVID en el país; asegurándole que la población de la que será responsable SURA esté cubierta por un proceso integral que incluye el agendamiento y comunicación de su cita hasta la vacunación, registro de historia clínica y el seguimiento post-vacunación. Dentro del plan de trabajo de vacunación se han abordado las necesidades de infraestructura, identificación de población, actualización de datos de contacto, personas que se postulan para una etapa de vacunación según su condición de salud, logística de agendamiento de citas, consentimiento informado, proceso de vacunación, seguimiento a las personas vacunadas, manejo de eventos adversos, micrositio de información en el Portal SURA (Creación de micrositio de vacunación: <https://www.epssura.com/vacunacion>) y el sistema transaccional de vacunación.
- Igualmente se habilitaron:
  - Opción de visualización de citas de vacunación en la APP y en la Sucursal Virtual personas.
  - Tibot: Información de preguntas frecuentes y mitos vacunación.
  - Voicebot: Agendamiento citas Vacunación, conexión con línea para cancelar cita, recordación citas.
  - Whatsapp: Información preguntas frecuentes y mitos vacunación, envío mensaje confirmar asistencia a vacuna, consulta de citas.
- Información al paciente COVID: Facilitar el acceso a la información del proceso de atención del paciente y su núcleo familiar cuando tienen una sospecha o diagnóstico de COVID 19. Este proceso está compuesto por:
  - Atención, dónde se muestran las atenciones en puerta de entrada; Diagnóstico, dónde el asegurado puede consultar donde puede tomarse la prueba y reportar su mapa de contactos para estrategia;
  - Seguimiento, dónde el asegurado puede validar su seguimiento médico, tiene acceso a información de manejo del COVID, salud mental, recomendaciones y puede consultar si tiene una urgencia médica.
  - Alta médica, dónde el asegurado puede descargar su certificado de alta al ser recuperado y su incapacidad (si se la enviaron). Con esto se pretende otorgar herramientas a los pacientes para que se empoderen de su atención en salud y así descongestionar los canales puerta de entrada, ayudas diagnósticas y back de seguimiento.
- Rehabilitación post-COVID: Habilitar proceso de atención a pacientes post-COVID, entregándole herramientas a los profesionales de la salud para realizar seguimiento continuo a los pacientes de los diferentes aseguradores que tengan secuelas post-COVID.

- Se crearon nuevas atenciones en historia clínica para diversas especialidades (Nutrición, cardiólogo, cardiopulmonar, entre otros) para realizar registro de síntomas.

### Actividades de alcance regional que continúan en 2021

- Ciberseguridad: Como muchas organizaciones, en Suramericana, el incremento de la actividad laboral remota aceleró la implementación y optimización de diferentes iniciativas en pro del incremento de los niveles de protección en seguridad. De manera integral la compañía se centró en abordar los retos no sólo desde la perspectiva tecnológica, sino también desde los procesos y las personas.

En el ámbito tecnológico, para mantener el acceso a la información de manera segura, desde el 2020, se incrementó el uso de escritorios remotos y conexiones de red privadas (VPN). Así mismo, se mejoraron los procesos de actualización de herramientas antivirus, sistemas operativos y la capacidad de detección y contención de amenazas a través del correo electrónico; siendo este último un elemento clave en la comunicación a distancia; se inició con el proceso de evaluación de la arquitectura de seguridad actual y los retos que representa la nueva normalidad; para afrontar esta situación, se reforzó y amplió la cobertura de nuestro Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), se conformaron equipos con diferentes aliados expertos en ciberseguridad centrando esfuerzos en monitorear constantemente las amenazas y ofrecer soluciones de protección no solo para los colaboradores de la compañía, sino también para nuestros clientes. Adicionalmente, fue necesario asegurar equipos Bring your own device (BYOD), optimizar y fortalecer el uso de métodos adicionales de autenticación para el acceso a la información.

Desde el ámbito de las personas y los procesos, se optimizaron actividades operativas, en algunos casos fue necesario incrementar la fuerza de trabajo en seguridad y extender capacidades en aliados o terceros expertos. Igualmente, junto con los equipos de Talento Humano, se realizaron diferentes campañas de concientización enfocadas a prevenir y reaccionar ante las amenazas de phishing (suplantación de identidad), malware, ransomware y otras; también sobre el manejo de la información a través de correo electrónico, chats y similares. Durante 2021, continúan las actividades de implementación y optimización de soluciones tecnológicas enfocadas a proteger la información en el ciberespacio y el nuevo perímetro, “la identidad del usuario”, adicionalmente, seguiremos fortaleciendo la concientización en seguridad como un elemento fundamental y prioritario para la gestión adecuada de los riesgos y amenazas de ciberseguridad.

- Fortalecimiento de la adopción de las plataformas de comunicación y colaboración: En la operación normal, antes de la pandemia, ya se venía utilizando Teams de Office 365; sin embargo, no se había utilizado Teams Live como plataforma de comunicación hacia asesores y colaboradores en vivo, la cual tuvo un excelente desempeño y facilitó el trabajo remoto y colaborativo, se habilitó la consola de comunicaciones por medio Whatsapp Business para el equipo Corporativo y los líderes de algunas filiales, con el objetivo de generar comunicaciones corporativas por este medio. El habilitar la telefonía por Teams garantizó la comunicación de las áreas con nuestros clientes, sin necesidad de conexión a la red interna.

Además, se realizó la compra de laptops para aquellos colaboradores a los que les era posible trabajar desde casa y su equipo actual no lo permitía, práctica que continua en 2021 para permitir una mejor movilidad y contribuir a la iniciativa de Organizaciones Flexibles. De igual forma, se

aumentaron las aplicaciones en la nube gracias al trabajo que se ha venido desarrollando por medio del Proyecto Journey to Cloud.

Durante el año 2020, se ofrecieron a Corredores y Agentes licencias sin costo de las herramientas de comunicación de Suramericana, se robustecieron los ecosistemas de comunicaciones y seguridad para facilitar y mejorar el trabajo remoto, se incorporó Workplace Analytics para todo Suramericana.

- **Acceso Directo Digital:** En 2020 se realizó la formulación del proyecto Acceso Directo Digital que llevará directamente a los clientes, a través de internet, la posibilidad de acceder a productos y servicios de Suramericana, permitiendo a la compañía llegar a más personas y empresas para entregarles bienestar y competitividad. Este proyecto tiene varias fases, que parten desde una estrategia de e-Commerce con experiencias regionales, hasta la llamada Sucursal Digital, un lugar (Virtual) donde los clientes de Suramericana puedan acceder a las asistencias y prestaciones que tiene derecho por ser cliente Sura.  
En 2020 se finalizó la evaluación y contratación de la plataforma tecnológica y el proveedor de implementación para el proyecto, se definió la arquitectura de alto nivel para su implementación en la región, permitiendo las sinergias a nivel de diseño y desarrollo de experiencias, pero a su vez la autonomía y diferenciación local según el mercado.
- **Red de Empresarios Sura:** En 2020 se desarrolló una plataforma para empresarios de toda la región la cual les permitió encontrar compañías afines, clientes o proveedores, y así hacer negocios directamente con ellos. Esta plataforma se desarrolló como un medio para apoyar a las pequeñas y medianas empresas a buscar nuevos canales y negocios a través de medios digitales y continua vigente en 2021.
- **Nuevo Radar de Tendencias de Tecnología:** A partir de la observación estructurada del entorno se actualizó el radar de tendencias de tecnología con la motivación de conocer la aceleración en la apropiación de tecnologías que antes no se tenían. En el nuevo radar se identificaron 8 tendencias: El poder detrás de los datos, humano potenciado, tecnología creando tecnología, interacciones fluidas, decisiones asistidas, desprotección digital y recreando lo real. Este instrumento apoya la estrategia de Tecnología a nivel regional para generar propuesta de valor para clientes y empresas, así como para Suramericana y sus filiales.
- **Gestión de Proveedores de tecnología:** Uno de los procesos más impactados en 2020 fue la gestión de proveedores debido a la necesidad de asegurar que los servicios críticos que son soportados por terceros cumplieran con la nueva demanda y la disponibilidad suficiente requerida por la compañía. Algunas de las acciones que se realizaron en 2020 y que tienen impacto en 2021 son:
  - Acuerdos en los contratos de servicios que tienen menor uso durante la pandemia por condiciones de teletrabajo (Oficina Corporativa).
  - Renegociación de contratos y tarifas con los proveedores más críticos de TI.
  - Gestión más cercana de proveedores críticos de tecnología, con reuniones semanales y mensuales, incluyendo la revisión de indicadores y reportes (Brasil)
  - Se implementó la herramienta de Autogestión de proveedores que bajó sustancialmente las interacciones telefónicas con los proveedores y prestadores de servicios (Argentina)
  - Se implementó y se espera mantener la firma electrónica para los contratos ya que permiten un alto nivel de seguridad en los mismos. Se incluyen cláusulas de cancelación por motivos de fuerza

mayor que ayuda a proteger a la empresa sobre los compromisos a los que tiene que hacer frente. (Panamá)

- Se implementó la herramienta DocuSign para la firma digitales, la cual debe mantenerse para garantizar la eficiencia operativa y apoyo al medio ambiente con Cero Papel. (República Dominicana).

## **Gestión Inmobiliaria y Administrativa**

La pandemia continúa siendo la que determina la posibilidad de trabajar en las oficinas de la compañía, de la misma forma que ocurrió durante todo el año anterior. Cuando los niveles de contagio no están en un alto nivel, el trabajo híbrido voluntario, es decir, remoto y eventualmente con asistencia en la oficina, se desarrolla sin contratiempos, practicando de manera exhaustiva todas las medidas de bioseguridad necesarias. Por consiguiente, la administración de los bienes inmuebles y de todos los servicios administrativos continúan bajo una menor demanda y cuidando siempre mantener la relación con nuestros proveedores.

De acuerdo con esta dinámica, desde la oficina Corporativa y desde las distintas filiales se viene estructurando el modelo de trabajo flexible que entre otros temas define unos lineamientos en cuanto al lugar de trabajo y las condiciones que se requieren en cada tipo de lugar, muy de la mano de los análisis de Talento Humano y el área de Tecnología, principalmente.

Respecto a los espacios físicos para la entrega de capacidades y con fines comerciales para las Personas y Empresas, se mantienen y en casos como, por ejemplo, las filiales México, Panamá y República Dominicana se continúan potenciando trabajando en nuevas aperturas o traslados para cumplir con la promesa de servicio y estar cercanos a nuestros clientes.

En la filial Colombia, se continúa volcando la atención en las prestaciones relacionadas con los seguros de Salud obligatorios y voluntarios, buscando dar respuesta a las exigencias que imprime la actual pandemia. Es importante destacar que la gestión inmobiliaria y administrativa han sido igualmente fundamentales para que la compañía responda de manera suficiente a las exigencias que demanda su apoyo al programa de vacunación nacional.

## **Ambiente Regulatorio**

Durante el 2020 vivimos una avalancha normativa generalizada en toda la región. En el 2021 la legislación normativa ha retornado a sus niveles de producción habituales, aún a la expectativa de los efectos políticos, sociales, económicos, y ambientales de las medidas tomadas durante el año anterior, y en gran medida a la espera del impacto de los picos que va presentando la pandemia y los efectos de los planes de vacunación.

Por su parte, los paquetes de ayudas y estímulo a la reactivación han deteriorado la deuda, y el gasto de gran parte de los países latinoamericanos, por lo que las reformas fiscales son inminentes en gran parte de los países donde suramericana tiene presencia, especialmente Colombia, República Dominicana, Brasil, Panamá y México, sin que a la fecha se tenga claridad sobre las medidas a tomar por cada uno de los gobiernos y parlamentos en este sentido.

Los sistemas de seguridad social no han sido ajenos a las polémicas, y se plantean reformas estructurales especialmente en los sistemas de pensiones y de salud en algunos de los países. Especialmente en el tema de salud se encuentra un proyecto en el congreso de la república de Colombia que pretende recoger los aprendizajes que ha dejado la pandemia, promoviendo esquemas tendientes a aunar esfuerzos con todos los sectores, y a su vez, promover acciones encaminadas a la regionalización en aras de resolver algunas de

las barreras de acceso, especialmente en zonas menos protegidas. Aunque aún no es posible anticipar el futuro de estas propuestas, o la fecha concreta para su implementación, en Suramericana venimos trabajando con la academia, gremios, y centros de pensamiento, con el fin de construir recomendaciones para afrontar algunas de las problemáticas sentidas del sector salud, como la rectoría, la alta judicialización, las condiciones del talento humano, el acceso, la calidad y la oportunidad en la prestación de servicios de salud.

## **Negocio**

Al cierre del primer trimestre del año 2021 los resultados operativos de las filiales de Suramericana presentan impactos por efecto del COVID-19, debido a la evolución de la curva de contagios la cual en la mayoría de países donde Suramericana tiene presencia presenta una nueva ola, adicionalmente a los efectos económicos de las cuarentenas implementadas en la región.

Desde el inicio de la pandemia la compañía ha desarrollado iniciativas para contrarrestar los efectos negativos por medio del acompañamiento a clientes en las renovaciones, fomento de los canales virtuales y herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración de la implementación de iniciativas al modelo operativo que propenden por mayor agilidad, más pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia operativa en las nuevas condiciones de trabajo de cada filial.

Los ingresos por primas presentan un crecimiento del 7% acumulados al mes de marzo, apalancado por el segmento salud debido al incremento de usuarios de la EPS que alcanzan 4.2 millones; así mismo las primas de la ARL, que se consolidan en el segmento vida, crecen el 2% mostrando una dinámica positiva en el crecimiento de afiliados, con un crecimiento de 160 mil usuarios en lo que va del 2021, este crecimiento confirma el quiebre en la tendencia desde octubre del 2020 luego de presentar decrecimientos en la masa asegurada como resultado del incremento del desempleo en Colombia y los altos niveles de ausentismo en las empresas.

Por su parte las primas por ingresos de seguros continúan presentando una menor dinámica en negocios nuevos con mayores impactos en las soluciones de movilidad asociado a la menor venta de vehículos en la región; en cuanto a los seguros de vida individual y vida grupo, estos crecen un 4% mostrando recuperaciones principalmente en los canales de afinidad.

Es importante resaltar que durante el primer trimestre se presentó un crecimiento del 13% en las soluciones de empresas debido a la emisión de negocios nuevos y el alcance de renovaciones del segmento corporativo, así mismo la solución de salud creció un 13% en este mismo período, consolidando la dinámica positiva que presentó durante el año anterior debido a la oferta de nuevos planes en las compañías de Colombia, México, Chile y El Salvador.

En cuanto a los siniestros, se continúa presentando un efecto negativo por las reclamaciones asociadas a COVID-19 que se materializan principalmente en incrementos de mortalidad para las soluciones de vida, incremento en las prestaciones asistenciales, prestaciones económicas y costos por diagnóstico. Estos efectos para el cierre de este período alcanzan COP \$455 mil millones con mayores efectos en las filiales de Colombia, México, El Salvador y Panamá donde se tiene mayor exposición a las soluciones de Salud, Riesgos Laborales y Vida. Las diferentes compañías continúan implementando las estrategias para la atención y el acompañamiento a clientes, con iniciativas que incluyen modelos de atención virtual, tratamiento mediante oxigenoterapia, entrega de medicamentos a domicilio, ampliación de las capacidades instaladas en la

prestación y acompañamiento en la gestión y prevención del riesgo en las empresas; se han traducido en una menor severidad y mortalidad de los casos.

Un punto importante para resaltar es que durante el 2021 todos los países donde Sura tiene presencia han iniciado procesos de vacunación, con lo que se espera que una vez adelantados dichos procesos se logre aplanar la curva de contagios, y disminuir la severidad y mortalidad de la enfermedad. En el caso de la IPS Sura compañía que presta directamente servicios de vacunación en Colombia, al cierre de marzo había aplicado 42.254 dosis casi en su totalidad para asegurados de la EPS Sura.

Al igual que el año anterior se continúan presentando disminuciones de frecuencia en las soluciones de movilidad alineado con la reducción de ingresos y las acciones de aislamiento adelantadas en los diferentes países.

Finalmente, Suramericana y sus filiales ante el contexto del COVID, continúan realizando esfuerzos para la contracción de los gastos administrativos, especialmente en gastos de inmuebles, viajes, logísticos y honorarios; así como la evaluación de la pertinencia de proyectos y la focalización de alternativas dentro del modelo operativo que propenden por una mayor eficiencia de los procesos.

## **Reservas**

Para este primer trimestre de 2021, al igual que para el corte de diciembre 2020, las reservas de la compañía no presentaron cambios significativos y se considera que los niveles de reservas de seguros calculados y presentados en sus estados financieros para el 31 de marzo de 2021 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidad realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19.

No obstante, el correcto desarrollo de las reservas técnicas dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países, por lo que al interior de la compañía, se continúa evaluando permanentemente la evolución de las principales variables, acciones y sus consecuencias, con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior le permite a la compañía mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de sus reservas, aun dado lo atípico de la situación.

## **Portafolios de Inversión**

El primer trimestre del 2021 estuvo enmarcado por el avance de los procesos de vacunación contra el COVID 19 y la materialización de la recuperación económica de algunos países, bajo un ambiente más optimista por parte de los inversionistas. La perspectiva positiva en torno a la actividad económica y los choques de oferta han propiciado presiones inflacionarias en la región, lo que ha generado un ambiente de tasas de interés al alza por la expectativa respecto del actuar de los bancos centrales. El movimiento de los precios de la renta fija fue negativo, mientras que las monedas latinoamericanas se devaluaron de la mano del movimiento de las tasas de interés. Sin embargo, la política monetaria de los países se mantiene en el rango expansionista, lo que sigue generando una amplia liquidez en los mercados. La estrategia de clasificación de inversiones ha permitido mitigar los efectos negativos de la variación en precios de la renta fija, brindando una relativa estabilidad en el ingreso financiero. Adicionalmente, se ha intensificado la estrategia de indexación a inflación y tasas flotantes para proteger los resultados futuros de los portafolios, y se han ajustado las duraciones de

algunos portafolios para ser más defensivos. El ingreso por inversiones de los portafolios fue inferior al presupuesto esperado, resultado que esperamos se revierta hacia el segundo semestre del año en la medida que se materializa nuestra estrategia de inversiones.

Resaltamos nuevamente la gestión de portafolios basados en nuestros modelos de ALM (Calce de Activos y Pasivos), que mitigan los descalces entre el activo y el pasivo y nos permite disminuir de manera importante las volatilidades de los resultados de la compañía y garantizar el cumplimiento de las obligaciones con nuestros asegurados.

Por último, resaltamos que los niveles de calce de reservas en las filiales no han presentado deterioro, manteniéndose aun con excesos importantes en cada una de ellas, así mismo, los márgenes de solvencia a nivel regulatorio e interno se preservan sin afectación a pesar de la coyuntura.

## **Riesgo de Crédito**

Durante el primer trimestre de 2021 la situación general de riesgo de crédito en términos de emisores de portafolio de inversiones no presentó cambios significativos con respecto a lo que se evidenció durante el último trimestre del año 2020. Lo anterior teniendo en cuenta que la cartera se encuentra diversificada en emisores con una buena calidad crediticia y alta solidez operativa que les ha permitido mantenerse estables en medio de la pandemia.

Actualmente los países en los cuales tenemos instrumentos financieros clasificados como costo amortizado son; Colombia, República Dominicana, El Salvador, Panamá y Chile, en los cuales monitoreamos permanentemente para determinar de forma oportuna cualquier impacto en los portafolios de inversión y los estados financieros asociados a bajas en la calificación crediticia de los emisores, esto a través de los modelos de deterioro estructurados. Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de Deterioro prospectivo. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el ORI, la compañía puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado.

Desde el punto de vista de la gestión de riesgo de crédito, y en aras de lograr obtener un seguimiento aún más estructurado y continuo, durante lo que queda del año 2021 se adelantarán ajustes en los procesos de gestión y en los modelos de evaluación de riesgo de crédito, con el fin de lograr en ellos mayor velocidad y anticipación.

Con respecto a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, de forma similar a lo que se tenía para el trimestre anterior, no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que la compañía desarrolla actualmente transacciones, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo, lo cual se valida constantemente al interior de Suramericana. Sin embargo, se sigue con el monitoreo constante de la realidad del mercado reasegurador mundial y su conexión con las variables asociadas a la pandemia y las variables macroeconómicas con el fin de poder anticipar algún impacto que pueda afectar a alguna de las compañías de Suramericana S.A. De forma similar a lo mencionado en el apartado de portafolio de inversiones, para el 2021 se realizarán ajustes a los procesos de gestión y a los modelos de evaluación del riesgo de crédito asociado al reaseguro, con el fin de lograr mayor velocidad y anticipación en todos los aspectos.



En cuanto a las cuentas por cobrar a nuestros clientes, en general no se ha identificado un riesgo significativo que represente grandes pérdidas para la compañía. En los casos particulares de Sura Brasil y El Salvador, se observaron recuperaciones a los niveles normales teniendo en cuenta que se mejoraron los niveles de recaudo. En el caso particular de Sura Panamá que venía con seguimiento, se sigue presentando un deterioro en niveles similares a los del cierre del año 2020 en las carteras de autos y vida individual, principalmente en cuentas que se ubican entre 90 a 120 días. En este sentido, se siguen adelantando diversas acciones desde la filial como arreglos con los clientes y cancelaciones en las pólizas con el fin de mitigar el impacto generado por el deterioro de la cartera.

No obstante a lo expresado en líneas anteriores, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante el primer trimestre de 2021, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual que aún continúa, por lo que permanentemente la compañía vigila las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

### **Impactos Cambiarios**

Durante este trimestre, las monedas de la región en general presentaron comportamientos de devaluación con respecto al dólar americano, lo cual favorece los portafolios y las disponibilidades de algunas filiales que tienen posición en moneda extranjera. Sin embargo, este comportamiento fue contrarrestado con un desempeño negativo de algunos mercados. Como compañía seguimos siendo cautelosos y no perdemos de vista las condiciones y expectativas asociadas al comportamiento de las monedas y los riesgos que esto deriva.

De cualquier forma, los efectos de cambio materializados en las operaciones y los provenientes de convertir los resultados del periodo y situación financiera de las subsidiarias a la moneda de presentación de estos estados financieros (COP), han sido reconocidos e incorporados con corte al 31 de marzo de 2021.

### **Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos**

Como medida preventiva ante la pandemia de COVID -19, con corte al 31 de marzo de 2021, la compañía efectuó la evaluación de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, concluyendo que de manera general no se identificaron elementos que generen la NO recuperabilidad de estos. Se continuará monitoreando la evolución de los negocios y los impactos económicos derivados de la coyuntura en sus estados financieros, sin perder de vista las posibles afectaciones sobre dichas posiciones.

### **Continuidad de negocio**

La administración de la compañía considera que al finalizar el primer trimestre del 2021 ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Durante la pandemia, nuestros planes de continuidad han permitido la implementación del trabajo remoto a un alto porcentaje de los colaboradores y la habilitación de capacidades tecnológicas para atender los procesos comerciales y de negocio, sin incurrir en costos materiales o desproporcionados para ello. Adicional a lo anterior, somos conscientes de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesaria para atender las necesidades de los negocios en el momento actual, al respecto, creemos que la dinámica que

traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la compañía a lo largo de varios periodos, con relación a la optimización de los recursos y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

### **Deterioro de valor**

Para 2021 los impactos asociados al COVID-19 siguen representando posibles desviaciones en indicadores financieros y operativos de las compañías. Sin embargo, en Suramericana gestionamos permanentemente las estrategias de continuidad de negocio, lo que brinda sostenibilidad a cada una de las operaciones. Esto permite que al cierre del primer trimestre del año se mantengan vigentes los inductores de valor usados para las pruebas de deterioro realizadas al cierre del año anterior, en donde no se registró deterioro contable para ninguna de las operaciones de Suramericana y por ende no vemos un riesgo de deterioro en el mediano y largo plazo.

EL detalle asociado a las pruebas de deterioro de subsidiarias se encuentra en la NOTA 18. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS de los estados financieros consolidados presentados con corte a 31 de diciembre de 2020.

## **NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

A continuación, se describe las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores de los instrumentos financieros:

### **Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros**

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los demás instrumentos de renta variable o fija, se realiza el correspondiente ajuste para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido o su valor de mercado, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente a su costo.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale, en una aproximación ajustada a su valor razonable.

### **Instrumentos financieros a tasa pactada**

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

### **Jerarquía del valor razonable**

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles de medición los datos de entrada de técnicas de valoración. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad

más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3). Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Suramericana requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Suramericana:

### **Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos**

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales de los países donde Suramericana tiene presencia, como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional que reportan un precio, junto con las acciones locales, los fondos mutuos, los Exchange-Traded Fund (ETF's) y las carteras colectivas.

### **Nivel 2 – Modelado con los datos de entrada observables del mercado**

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

### **Nivel 3 – Modelado con los datos de entrada no observables**

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

- **Tasa Interna de Retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- **Costo Atribuido:** es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones de baja bursatilidad que se tienen en las filiales. Se usa debido a que, para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

### **Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros**

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación ajustada de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

## 6.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Suramericana es el siguiente:

### Marzo 2021

Corriente	Activos financieros a valor razonable		Activos financieros a costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
	Nota	Resultado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	198,158	198,158
Inversiones	6.1.2	37,510	-	-	37,510
Cuentas por cobrar		-	-	1,412	1,412
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.3	-	-	221,791	221,791
<b>Total activos financieros corrientes</b>		<b>37,510</b>	<b>-</b>	<b>198,158</b>	<b>458,871</b>

### Diciembre 2020

Corriente	Activos financieros a valor razonable		Activos financieros a costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
	Nota	Resultado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	32,680	32,680
Inversiones	6.1.2	127,422	-	-	127,422
Cuentas por cobrar		-	-	321	321
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.3	-	-	182,210	182,210
<b>Total activos financieros corrientes</b>		<b>127,422</b>	<b>-</b>	<b>32,680</b>	<b>342,633</b>

Los activos financieros de Suramericana son corrientes y medidos inicialmente a valor razonable y las cuentas por cobrar son medidas posteriormente a costo amortizado.

#### 6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes corresponde a:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Efectivo y caja	42	39
Bancos Nacionales	179,212	14,193
Bancos del Exterior	14,924	9,418
Equivalentes de efectivo <sup>(1)</sup>	2,107	2,109
Remesas en tránsito	-	5,148
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>196,285</b>	<b>30,907</b>
Efectivo restringido <sup>(2)</sup>	1,873	1,773
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>198,158</b>	<b>32,680</b>

Los recursos que se encuentran depositados en cuentas corrientes y de ahorro devengan intereses diarios a las tasas de interés previamente fijadas por los bancos. Aquellos montos invertidos en fondos de inversión colectivos generan rendimientos de acuerdo con el comportamiento de las tasas de mercado.

- (1) Corresponden a derechos fiduciarios y compras de transferencias simultáneas.
- (2) El efectivo restringido corresponde a un plan institucional de Protección S.A. destinado a cubrir obligaciones derivadas de beneficios a empleados.

### 6.1.2 Inversiones

Suramericana tiene las siguientes inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados y a costo amortizado:

	Marzo 2021			Diciembre 2020		
	Inversiones al valor razonable con cambios en resultado	Inversiones al costo amortizado	Total	Inversiones al valor razonable con cambios en resultado	Inversiones al costo amortizado	Total
<i><b>Títulos de deuda</b></i>						
Certificado de depósito a término C.D.T. y Bonos ordinarios	16,674	-	16,674	78,729	-	78,729
Títulos de tesorería TES	-	-	-	28,455	-	28,455
	<b>16,674</b>	<b>-</b>	<b>16,674</b>	<b>107,184</b>	<b>-</b>	<b>107,184</b>
<i><b>Instrumentos de Patrimonio</b></i>						
Otras inversiones a valor razonable	20,836	-	20,836	20,238	-	20,238
	<b>20,836</b>	<b>-</b>	<b>20,836</b>	<b>20,238</b>	<b>-</b>	<b>20,238</b>
<b>Total instrumentos financieros con cambios en resultados</b>	<b>37,510</b>	<b>-</b>	<b>37,510</b>	<b>127,422</b>	<b>-</b>	<b>127,422</b>

## Movimiento de las inversiones

	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultado	Activos financieros al costo amortizado	Total
<b>Al 01 de enero de 2020</b>	<b>30,993</b>	<b>19,568</b>	<b>50,561</b>
Valor recibido Escisión Seguros de Vida Suramericana S.A.	504,640	-	504,640
Adiciones	15,263	15,202	30,465
Bajas	(410,548)	(34,500)	(445,048)
Valoración y cobro de intereses de activos financieros	(12,924)	(270)	(13,194)
Pérdida en venta	(2)	-	(2)
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>127,422</b>	<b>-</b>	<b>127,422</b>
Bajas	(87,683)	-	(87,683)
Valoración y cobro de intereses de activos financieros	(2,229)	-	(2,229)
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>	<b>37,510</b>	<b>-</b>	<b>37,510</b>

### 6.1.3 Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Dividendos por cobrar</b>		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	122,077	141,640
Seguros Generales Suramericana S.A.	57,268	31,994
Seguros Sura S.A. de C.V México	36,289	-
Seguros Sura S. A Uruguay	-	1,722
<b>Total dividendos por cobrar</b>	<b>215,634</b>	<b>175,356</b>
Seguros Suramericana S.A. Panamá	6,070	5,679
Seguros de Vida Suramericana S.A.	-	691
Seguros Generales Suramericana S.A.	-	183
Seguros Sura S.A. de C.V.	-	95
Seguros Sura S.A. Argentina	87	81
Seguros Sura S.A. Brasil	-	65
Seguros Sura S.A. República Dominicana	-	31
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	-	16
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	-	9
Seguros Sura S.A. Uruguay	-	4
<b>Cuentas por cobrar subsidiarias</b>	<b>6,157</b>	<b>6,854</b>
<b>Total cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 6.1)</b>	<b>221,791</b>	<b>182,210</b>

## 6.2. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

### Marzo 2021

Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Cuentas por pagar	6.2.1	5,633	5,633
Cuentas por pagar partes relacionadas	6.2.2	235,709	235,709
<b>Total</b>		<b>241,342</b>	<b>241,342</b>

No Corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Títulos emitidos	6.2.3	846,998	846,998
<b>Total</b>		<b>846,998</b>	<b>846,998</b>
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>1,088,340</b>	<b>1,088,340</b>

### Diciembre 2020

Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Cuentas por pagar	6.2.1	4,041	4,041
Cuentas por pagar partes relacionadas	6.2.2	650	650
<b>Total</b>		<b>4,691</b>	<b>4,691</b>

No Corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Títulos emitidos	6.2.3	846,517	846,517
<b>Total</b>		<b>846,517</b>	<b>846,517</b>

<b>Total pasivos financieros</b>		<b>851,208</b>	<b>851,208</b>
----------------------------------	--	----------------	----------------

### Movimiento de pasivos financieros

	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
<b>Al 01 de enero de 2020</b>	<b>1,011,395</b>	<b>1,011,395</b>
Adiciones	53,587	53,587
Pagos	(213,774)	(213,774)
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>851,208</b>	<b>851,208</b>
Adiciones	248,757	248,757
Pagos	(11,625)	(11,625)
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>	<b>1,088,340</b>	<b>1,088,340</b>

### 6.2.1. Cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales y otras cuentas por pagar se indica a continuación:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Retenciones y aportes de nómina	1,482	36
Impuesto industria y comercio	1,332	28
Retenciones en la fuente	1,177	1,217
Proveedores	618	2,188
Otros acreedores	521	241
Costos y gastos por pagar	474	301
Impuestos a las ventas retenido	29	30
<b>Total</b>	<b>5,633</b>	<b>4,041</b>

### 6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden al pago de servicios y cuentas por pagar a subsidiarias y casa matriz:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Dividendos por pagar</b>		
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	190,655	0
Münchener Rückversicherungs	44,339	0
Fundación Suramericana	2	0
Corporación Unidad del Conocimiento	2	0
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	2	0
<b>Total dividendos por pagar</b>	<b>235,000</b>	<b>-</b>
Seguros Generales Suramericana S.A.	128	27
Seguros de Vida Suramericana S.A.	382	139
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	199	190
Arus Holding S.A.	0	293
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S	0	1
<b>Cuentas por pagar subsidiarias</b>	<b>709</b>	<b>650</b>
<b>Total cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 6.2)</b>	<b>235,709</b>	<b>650</b>

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación	99,789	99,789
Dividendos decretados	235,000	220,041
Dividendos pagados	-	(220,041)
<b>Dividendos por pagar (nota 6.2.2)</b>	<b>235,000</b>	<b>-</b>



Se decretó un dividendo de \$2,354,968.98 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas para ser pagados en dinero efectivo durante el año 2021.

### 6.2.3. Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Bonos en circulación	846,998	846,517
<b>Total</b>	<b>846,998</b>	<b>846,517</b>

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1,000,000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con una tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

El 23 de junio de 2020 transcurridos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

Los bonos en circulación de Suramericana no cuentan con covenants.

A continuación, se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

#### Marzo 2021

Entidad Financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2021	Valor razonable 2021	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	256,182	273,049	Precio	2.63%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	303,780	332,618	Precio	3.81%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	287,036	306,115	Precio	5.17%
<b>Total</b>			<b>846,998</b>	<b>911,782</b>		

#### Diciembre 2020

Entidad Financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2020	Valor razonable 2020	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	255,986	275,646	Precio	2.41%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	303,611	341,108	Precio	3.27%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	286,920	328,389	Precio	4.20%
<b>Total</b>			<b>846,517</b>	<b>945,143</b>		

## NOTA 7. IMPUESTOS

### 7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Activo por impuesto corriente (1)	44,458	15,804
Pasivo por impuesto corriente (2)	(53,479)	(67,476)
<b>Saldo neto activo/pasivo impuesto corriente</b>	<b>(9,021)</b>	<b>(51,672)</b>
<hr/>		
Pasivo por impuesto diferido (3)	(70,457)	(65,929)

A continuación se detallan los saldos del impuesto corriente y diferido en activo y pasivo antes de compensación:

#### (1) Saldos a favor por impuesto corriente

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Retención en la fuente	44,458	15,804
<b>Total impuesto corriente activo</b>	<b>44,458</b>	<b>15,804</b>

#### (2) Cuentas por pagar por impuesto corriente

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Impuesto de renta	(53,479)	(67,476)
<b>Total impuesto corriente pasivo</b>	<b>(53,479)</b>	<b>(67,476)</b>
<b>Total impuesto corriente neto en el activo (pasivo)</b>	<b>(9,021)</b>	<b>(51,672)</b>

#### (3) Saldos por impuesto diferido

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados	3,985	5,236
Por cambios en la medición de los activos financieros	1,957	2,143
Por derechos de uso	310	277
Por cambios en la medición de activos intangibles	8,016	30,196
Por pérdidas y créditos fiscales no utilizados	51,810	51,810
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>66,078</b>	<b>89,662</b>

#### Cuentas por pagar por impuesto diferido

Por cambios en la medición de los activos financieros	362	222
Por cambios en la medición de los activos fijos	175	172
Por inversiones en subsidiarias	134,081	153,137
Por obligaciones financieras	1,917	2,060
<b>Total pasivo por impuesto diferido</b>	<b>136,535</b>	<b>155,591</b>
<hr/>		
<b>Total impuesto diferido neto</b>	<b>(70,457)</b>	<b>(65,929)</b>

## 7.2. Impuestos reconocidos en el resultado del período

	Marzo 2021	Marzo 2020
Gasto por impuesto corriente	12,173	810
<b>Ingreso (gasto) por impuesto diferido</b>	<b>4,528</b>	<b>6,687</b>
Constitución /reversión de diferencias temporarias	4,528	6,687
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>16,701</b>	<b>7,497</b>

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

## 7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de Suramericana aplicable por los periodos terminados al 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020, respectivamente, es la siguiente:

	Marzo 2021		Marzo 2020	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
<b>Ganancia contable antes de impuesto</b>		<b>6,996</b>		<b>99,345</b>
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	31%	2,169	32%	31,790
<b>Más efecto Fiscal de:</b>				
Gastos no deducibles	29%	2,061	2%	1,182
Dividendos *	332%	23,235	14%	13,703
<b>Menos efecto Fiscal de:</b>				
Ingresos no gravados	-154%	-10,763	40%	-39,878
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>239%</b>	<b>16,701</b>	<b>8%</b>	<b>7,497</b>

\*En el rubro de dividendos se lleva el neto de los dividendos recibidos y que se esperan recibir como gravados menos lo calculado en el impuesto diferido del año anterior, incluyendo su correspondiente descuento tributario.

## 7.4 Saldos de impuestos diferidos

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido reconocido en otros resultados integrales de los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2021 y 31 diciembre de 2020, es el siguiente:

	Saldo 31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de marzo de 2021		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	2,143	(185)	-	1,958	1,958	-
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(172)	(3)	-	(175)	-	(175)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	5,236	(1,250)	-	3,986	3,986	-
Activos intangibles (corresponde a la medición de activos intangibles)	30,196	(22,182)	-	8,014	8,014	-
Derechos de uso (corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero)	277	33	-	310	310	-
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(2,060)	143	-	(1,917)	-	(1,917)
Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que aún no se han recibido)	(153,137)	19,056	-	(134,081)	-	(134,081)
Activos financieros (corresponde a la medición de activos financieros)	(222)	(140)	-	(362)	-	(362)
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	51,810	-	-	51,810	51,810	-
<b>Total</b>	<b>(65,929)</b>	<b>(4,528)</b>	<b>-</b>	<b>(70,457)</b>	<b>66,078</b>	<b>(136,535)</b>

	Saldo 31 de diciembre de 2019	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2020		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	2,070	73	-	2,143	2,143	-
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(150)	(22)	-	(172)	-	(172)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	5,722	(895)	409	5,236	5,236	-
Activos intangibles (corresponde a la medición de activos intangibles)	2,555	27,641	-	30,196	30,196	-
Derechos de uso (corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero)	157	120	-	277	277	-
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(1,635)	(425)	-	(2,060)	-	(2,060)
Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2021)	(105,026)	(48,111)	-	(153,137)	-	(153,137)
Activos financieros (corresponde a la medición de activos financieros)	(258)	36	-	(222)	-	(222)
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	-	51,810	-	51,810	51,810	-
<b>Total</b>	<b>(96,565)</b>	<b>30,227</b>	<b>409</b>	<b>(65,929)</b>	<b>89,662</b>	<b>(155,591)</b>

## 7.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos

El siguiente cuadro es un resumen del movimiento del impuesto diferido:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Saldo inicial, posición neta impuesto diferido pasivo</b>	<b>65,929</b>	<b>96,565</b>
(Ingreso) Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período	4,528	(30,227)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral	-	(409)
<b>Saldo final, posición neta impuesto diferido pasivo</b>	<b>70,457</b>	<b>65,929</b>

## **Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta:**

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años, contados desde la fecha de su vencimiento o desde de la fecha de su presentación (cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea).

La ley 2010 de 2019, estableció que aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación; cuando se tenga la obligación de presentar la declaración de precios de transferencia, la declaración de renta tendrá un término de firmeza de 5 años y aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 5 años contados a partir de la fecha de su presentación. Actualmente, Suramericana no tienen ningún proceso pendiente con la autoridad tributaria - DIAN.

## **7.6. Asuntos tributarios en Colombia**

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley:

Se mantiene la disminución gradual de la tarifa del Impuesto de renta 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020: 4% en 2020 y 3% para 2021 y 2022.

La tarifa de renta presuntiva a partir de 2021 será del 0%.

Se crea deducción del primer empleo, esto es, será deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Aumento de la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%.

Se establece nuevamente el beneficio de auditoría por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Dentro de las rentas exentas se encuentran los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993 correspondiente a los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, así como sus rendimientos; también los rendimientos generados por la reserva de estabilización que constituyen las entidades administradoras de fondos de pensiones y las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y creativa (economía naranja) siempre que cumplan con el requisito mínimo de inversión de \$157 millones en 3 años, generación de empleo al menos de 3 empleos sin contar los administradores.

Se dio continuidad al Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que participación directa o indirecta superior al 10% de capital de 2 o más

sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y cuenten con recursos humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros y continúan gravadas las comisiones de seguros de vida.

### **Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.**

La IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. La CINIIF 23 entiende por "tratamiento impositivo incierto" a todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal, es un tratamiento impositivo incierto si su aceptabilidad es dudosa según la legislación fiscal. Es preciso indicar que, para efectos de esta interpretación, se entiende por autoridad fiscal al organismo u organismos que deciden si los tratamientos impositivos son aceptables según la legislación fiscal, incluyendo a los tribunales de justicia competentes para tal efecto.

Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma.

De acuerdo con la revisión efectuada, en la compañía no existen situaciones fiscales que puedan estar sujeta al análisis de incertidumbre al que hace referencia la CINIIF 23 y que puedan ocasionar controversias o discusiones con la autoridad fiscal, lo anterior denota que el impuesto a las Ganancias está calculado de acuerdo con las normas vigentes.

### **Principales medidas adoptadas por el gobierno de Colombia frente al COVID – 19**

Como consecuencia de la expansión del COVID-19, El Gobierno de Colombia continua con la exoneración transitoriamente del impuesto a los movimientos financieros a las entidades sin ánimo de lucro; no tendrán IVA las donaciones de bienes o servicios que se destinen única y exclusivamente al tratamiento del COVID 19, además se contemplan exenciones arancelarias y flexibilidad en importación de dispositivos médicos y medicamentos.

## NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

### 8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

#### Información general de las inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Actividad económica	País	2021		2020	
			% Participación	No. Acciones	% Participación	No. Acciones
Subocol S.A.	Servicios de gestión de siniestros de movilidad a las aseguradoras	Colombia	37.3%	7,093	37.3%	7,093

#### Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Inversión	Marzo 2021	Diciembre 2020
Subocol S.A.	1,500	1,500
<b>Total</b>	<b>1,500</b>	<b>1,500</b>

#### Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Marzo 2021	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	6,430	3,927	2,503	(504)

Diciembre 2020	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	6,595	3,121	3,474	(547)

#### Movimiento de las inversiones en asociadas

	Subocol S.A.	Planeco Panamá S.A.	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	-	<b>11,071</b>	<b>11,071</b>
Adiciones <sup>1</sup>	1,500	99	1,599
Deterioro <sup>2</sup>	-	(11,159)	(11,159)
Sobrante liquidación	-	(11)	(11)
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1,500</b>	-	<b>1,500</b>
Adiciones	-	-	-
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>	<b>1,500</b>	-	<b>1,500</b>

<sup>1</sup>Las adiciones corresponden a capitalizaciones y la compra de 7,093 acciones de Subocol S.A. por \$1,500 millones.

<sup>2</sup>La administración de la compañía Planeco Panamá S.A., realizó la entrega de la totalidad de los bienes de la sociedad a sus accionistas, considerando que cesó los fines para los cuales fue constituida.

Al inicio del año 2020, una vez anunciada esta decisión, e iniciados los trámites tendientes a la liquidación de Planeco Panamá S.A., Suramericana tomó la decisión de deteriorar el 100% de la inversión asociada a su participación en esta compañía, equivalente a \$ 11,170 millones, por considerar que su valor en libros no era recuperable, lo cual se evidenció al recibir en el mes de marzo el remanente correspondiente por \$11 millones.

## 8.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

### Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros para los períodos terminados el 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.				
		Marzo 2021	Diciembre 2020	
<b>Actividad:</b>	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	<b>Activo</b>	21,377	26,407
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	15,617	21,441
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	5,760	4,966
<b>Fecha de constitución:</b>	15 de abril de 1996	<b>Ganancia</b>	795	1,554
		<b>Participación</b>	100%	100%

Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.				
		Marzo 2021	Diciembre 2020	
<b>Actividad:</b>	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	<b>Activo</b>	268,419	271,780
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	161,991	187,694
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	106,428	84,086
<b>Fecha de constitución:</b>	24 de febrero de 1994	<b>Ganancia</b>	22,341	17,695
		<b>Participación</b>	100%	100%

EPS Suramericana S.A.				
		Marzo 2021	Diciembre 2020	
<b>Actividad:</b>	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	<b>Activo</b>	1,603,993	1,636,927
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	1,289,081	1,311,851
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	314,912	325,076
<b>Fecha de constitución:</b>	31 de enero de 1990	<b>(Pérdida) Ganancia</b>	(24,022)	31,719
		<b>Participación</b>	100%	100%



Operaciones Generales Suramericana S.A.S.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	La inversión en bienes muebles e inmuebles	<b>Activo</b>	151,941	141,596
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	59,259	57,123
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	92,682	84,473
<b>Fecha de constitución:</b>	24 de julio de 1964	<b>Pérdida</b>	(3,672)	(5,314)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros de Vida Suramericana S.A.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros de personas	<b>Activo</b>	11,375,073	11,309,459
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	9,623,263	9,471,094
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	1,751,810	1,838,365
<b>Fecha de constitución:</b>	4 de agosto de 1947	<b>Ganancia</b>	47,329	163,937
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	4,636,465	4,844,526
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	3,743,381	3,903,879
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	893,084	940,647
<b>Fecha de constitución:</b>	12 de diciembre de 1944	<b>Ganancia</b>	13,898	73,981
		<b>Participación</b>	100%	100%

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	<b>Activo</b>	208,313	211,955
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	182,255	188,420
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	26,058	23,535
<b>Fecha de constitución:</b>	19 de diciembre de 1996	<b>Ganancia</b>	2,523	2,664
		<b>Participación</b>	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A.S.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades	<b>Activo</b>	622,857	663,396
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	336,772	381,180
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	286,085	282,216
<b>Fecha de constitución:</b>	6 de diciembre de 2002	<b>Ganancia</b>	3,869	8,613
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Suramericana S.A. (Panamá)				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros	<b>Activo</b>	1,065,941	1,046,309
<b>Domicilio:</b>	Panamá	<b>Pasivo</b>	628,671	638,729
<b>País:</b>	Panamá	<b>Patrimonio</b>	437,270	407,580
<b>Fecha de constitución:</b>	11 de julio de 1972	<b>Ganancia</b>	2,030	57,417
		<b>Participación</b>	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos	<b>Activo</b>	612	639
<b>Domicilio:</b>	Panamá	<b>Pasivo</b>	164	182
<b>País:</b>	Panamá	<b>Patrimonio</b>	448	457
<b>Fecha de constitución:</b>	2 de agosto de 2012	<b>Ganancia (Pérdida)</b>	6	(9)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Sura S.A. (Antes Asesuisa Daños)				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	413,438	408,058
<b>Domicilio:</b>	San Salvador	<b>Pasivo</b>	201,760	197,773
<b>País:</b>	El Salvador	<b>Patrimonio</b>	211,678	210,285
<b>Fecha de constitución:</b>	14 de Noviembre de 1969	<b>Ganancia</b>	995	8,896
		<b>Participación</b>	97%	97%

Seguros Sura S.A. Seguros de Personas (Antes Asesuisa Vida)				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros de personas	<b>Activo</b>	495,649	483,771
<b>Domicilio:</b>	San Salvador	<b>Pasivo</b>	409,095	401,303
<b>País:</b>	El Salvador	<b>Patrimonio</b>	86,554	82,468
<b>Fecha de constitución:</b>	5 de diciembre de 2001	<b>Pérdida</b>	(1,765)	(6,386)
		<b>Participación</b>	97%	97%

Seguros Sura S.A.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros	<b>Activo</b>	502,940	533,374
<b>Domicilio:</b>	Santo Domingo	<b>Pasivo</b>	387,731	429,211
<b>País:</b>	República Dominicana	<b>Patrimonio</b>	115,209	104,163
<b>Fecha de constitución:</b>	17 de julio de 1986	<b>Ganancia</b>	235	24,499
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Sura S.A.				
		Marzo 2021	Diciembre 2020	
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	1,022,079	1,045,385
<b>Domicilio:</b>	Sao Paulo	<b>Pasivo</b>	850,239	887,229
<b>País:</b>	Brasil	<b>Patrimonio</b>	171,840	158,156
<b>Fecha de constitución:</b>	31 de agosto de 1973	<b>Pérdida</b>	(5,917)	(17,866)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Atlantis Sociedad Inversora S.A.				
		Marzo 2021	Diciembre 2020	
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	2,037	2,069
<b>Domicilio:</b>	Buenos Aires	<b>Pasivo</b>	127	117
<b>País:</b>	Argentina	<b>Patrimonio</b>	1,910	1,952
<b>Fecha de constitución:</b>	26 de junio de 1992	<b>Pérdida</b>	(4)	(84)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Santa Maria del Sol S.A.				
		Marzo 2021	Diciembre 2020	
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	3,735	3,793
<b>Domicilio:</b>	Buenos Aires	<b>Pasivo</b>	125	114
<b>País:</b>	Argentina	<b>Patrimonio</b>	3,610	3,679
<b>Fecha de constitución:</b>	11 de abril de 1991	<b>Pérdida</b>	(1)	(134)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Sura S.A.				
		Marzo 2021	Diciembre 2020	
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	1,274,450	1,230,108
<b>Domicilio:</b>	Buenos Aires	<b>Pasivo</b>	1,200,663	1,154,901
<b>País:</b>	Argentina	<b>Patrimonio</b>	73,787	75,207
<b>Fecha de constitución:</b>	13 de julio de 1912	<b>(Pérdida) Ganancia</b>	(9,096)	7,798
		<b>Participación</b>	99%	99%

Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.				
		Marzo 2021	Diciembre 2020	
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	154,291	142,227
<b>Domicilio:</b>	Buenos Aires	<b>Pasivo</b>	153,910	139,619
<b>País:</b>	Argentina	<b>Patrimonio</b>	381	2,608
<b>Fecha de constitución:</b>	20 de marzo de 1959	<b>Pérdida</b>	(2,523)	(7,190)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	4,439,958	4,363,663
<b>Domicilio:</b>	Santiago de Chile	<b>Pasivo</b>	3,543,882	3,513,474
<b>País:</b>	Chile	<b>Patrimonio</b>	896,076	850,189
<b>Fecha de constitución:</b>	15 de abril de 1905	<b>Ganancia</b>	3,810	3,831
		<b>Participación</b>	99%	99%

Seguros de Vida Suramericana S.A.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros de personas	<b>Activo</b>	246,962	213,697
<b>Domicilio:</b>	Santiago de Chile	<b>Pasivo</b>	132,389	106,951
<b>País:</b>	Chile	<b>Patrimonio</b>	114,573	106,746
<b>Fecha de constitución:</b>	21 de noviembre de 2012	<b>Ganancia</b>	2,473	7,648
		<b>Participación</b>	100%	100%

Suramericana Chilean Holding SPA				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	52,305	49,724
<b>Domicilio:</b>	Santiago de Chile	<b>Pasivo</b>	34,911	32,829
<b>País:</b>	Chile	<b>Patrimonio</b>	17,394	16,895
<b>Fecha de constitución:</b>	16 de octubre de 2012	<b>Pérdida</b>	(346)	(1,726)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Inversiones Suramericana Chile Limitada				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	84,543	80,447
<b>Domicilio:</b>	Santiago de Chile	<b>Pasivo</b>	3	1
<b>País:</b>	Chile	<b>Patrimonio</b>	84,540	80,446
<b>Fecha de constitución:</b>	25 de octubre de 2012	<b>Ganancia</b>	1	(4)
		<b>Pérdida</b>		
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Sura, S.A. de C.V.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	1,838,378	1,788,980
<b>Domicilio:</b>	Ciudad de México	<b>Pasivo</b>	1,469,062	1,383,802
<b>País:</b>	México	<b>Patrimonio</b>	369,316	405,178
<b>Fecha de constitución:</b>	01 de octubre de 1941	<b>(Pérdida)</b>	(15,440)	9,317
		<b>Ganancia</b>		
		<b>Participación</b>	100%	100%

Sura RE LTD.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguro y reaseguro	<b>Activo</b>	119,109	112,874
<b>Domicilio:</b>	Hamilton	<b>Pasivo</b>	59,709	57,638
<b>País:</b>	Bermuda	<b>Patrimonio</b>	59,400	55,236
<b>Fecha de constitución:</b>	16 de marzo de 2016	<b>Ganancia</b>	196	1,882
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Sura S.A.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros	<b>Activo</b>	606,562	597,772
<b>Domicilio:</b>	Montevideo	<b>Pasivo</b>	378,999	378,422
<b>País:</b>	Uruguay	<b>Patrimonio</b>	227,563	219,350
<b>Fecha de constitución:</b>	7 de noviembre de 1994	<b>Ganancia</b>	1,718	20,836
		<b>Participación</b>	100%	100%

Sura SAC LTD.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguro y reaseguro	<b>Activo</b>	2,146	2,182
<b>Domicilio:</b>	Hamilton	<b>Pasivo</b>	425	534
<b>País:</b>	Bermuda	<b>Patrimonio</b>	1,721	1,648
<b>Fecha de constitución:</b>	26 de julio de 2017	<b>(Pérdida)</b>	(43)	(8)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	195,580	175,600
<b>Domicilio:</b>	Sao Paulo	<b>Pasivo</b>	180	178
<b>País:</b>	Brasil	<b>Patrimonio</b>	195,400	175,422
<b>Fecha de constitución:</b>	16 de marzo de 2018	<b>(Pérdida)</b>	(84)	33
		<b>Ganancia</b>		
		<b>Participación</b>	100%	100%

Suramericana Uruguay S.A.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	4,780	4,643
<b>Domicilio:</b>	Montevideo	<b>Pasivo</b>	703	650
<b>País:</b>	Uruguay	<b>Patrimonio</b>	4,077	3,993
<b>Fecha de constitución:</b>	21 de febrero de 2020	<b>Pérdida</b>	(34)	(8)
		<b>Participación</b>	100%	0%

Vinnyc S.A.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Prestación de asistencias a los asegurados, servicio de liquidación, valoración y administración de siniestros, gestión de salvamentos	<b>Activo</b>	6,066	5,859
<b>Domicilio:</b>	Montevideo	<b>Pasivo</b>	2,328	2,272
<b>País:</b>	Uruguay	<b>Patrimonio</b>	3,738	3,587
<b>Fecha de constitución:</b>	14 de diciembre de 1992	<b>Ganancia</b>	45	182
		<b>Participación</b>	100%	0%
Russman S.A.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Servicio de alquiler de vehículos	<b>Activo</b>	2,183	1,832
<b>Domicilio:</b>	Montevideo	<b>Pasivo</b>	836	541
<b>País:</b>	Uruguay	<b>Patrimonio</b>	1,347	1,291
<b>Fecha de constitución:</b>	31 de mayo de 1996	<b>Ganancia</b>	18	74
		<b>Participación</b>	100%	0%

## Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación:

Compañía	Marzo 2021	Diciembre 2020
Seguros de Vida Suramericana S.A.	1,651,200	1,727,602
Seguros Generales Suramericana S.A. Sura Chile	895,580	848,839
Seguros Generales Suramericana S.A.	846,121	885,994
Seguros Suramericana S.A. Panamá	437,681	408,003
Seguros Sura S.A. de C.V. México	372,172	408,034
EPS Suramericana S.A.	330,547	331,980
Seguros Sura S.A. Uruguay	227,563	219,350
Seguros Sura S.A. El Salvador	223,250	222,370
Inversiones Sura Brasil Participações	171,779	158,186
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	152,286	151,761
Seguros Sura S.A. Republica Dominicana	115,206	104,161
Seguros Sura S.A. Argentina	60,722	61,890
Sura RE LTD.	59,400	55,236
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	36,687	28,986
Servicios Generales Suramericana S.A.	22,400	21,669
Chilean Holding Suramericana SPA	22,064	20,373
Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile	21,917	20,420
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	15,084	13,623
Santa Maria del Sol S.A.	12,558	12,812
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	5,472	4,717
Suramericana Uruguay S.A.	4,382	4,228
Sura SAC LTD.	1,721	1,648
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	157	1,497
Aseguradora Créditos y Garantías S.A.	153	1,050
Inversiones Suramericana Chile Limitada	4	3
<b>Total Inversión</b>	<b>5,686,106</b>	<b>5,714,432</b>

## Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la ganancia o (pérdida) por método de participación al 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020:

Compañía	Marzo 2021	Marzo 2020
Seguros de Vida Suramericana S.A.	48,792	115,211
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	17,361	16,669
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	7,701	299
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	4,757	(7,865)
Seguros Suramericana S.A. Panamá	2,036	10,550
Seguros Sura S.A. Uruguay	1,718	717
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	1,460	555
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	754	1,122
Operaciones Generales Suramericana S.A.	735	3,115
Chilean Holding Suramericana SPA	707	439
Servicios Generales Suramericana S.A.	669	416
Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile	473	-
Seguros Sura S.A. Republica Dominicana	235	7,943
Sura RE LTD.	196	246
Suramericana Uruguay S.A.	29	-
Sura SAC LTD.	(43)	40
Seguros Sura S.A. El Salvador	(748)	2,372
Aseguradora Créditos y Garantías S.A.	(1,015)	(1,796)
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	(1,511)	(2,677)
Santa Maria del Sol S.A.	(1,560)	(3,037)
Inversiones Sura Brasil Participações	(6,002)	(3,920)
Seguros Sura S.A. Argentina	(7,485)	(14,562)
EPS Suramericana S.A.	(14,416)	14,068
Seguros Sura S.A. de C.V. México	(15,440)	3,765
<b>Total Método de participación</b>	<b>39,403</b>	<b>143,670</b>

## Movimiento de las inversiones en subsidiarias

	Activo	Pasivo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
<b>Saldo Inicial 01 de enero de 2021</b>	<b>5,714,432</b>	-	-	<b>294,977</b>
Capitalizaciones / Constituciones	25,217	-	-	-
Dividendos	(230,018)	-	-	-
Variación Patrimonial	137,072	-	-	137,072
Ingresos/gasto por método de participación	39,403	-	39,403	-
<b>Saldo final al 31 de marzo de 2021</b>	<b>5,686,106</b>	-	<b>39,403</b>	<b>432,049</b>

	Activo	Pasivo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
<b>Saldo Inicial 01 de enero de 2020</b>	<b>5,963,233</b>	<b>(9,406)</b>		<b>294,977</b>
Capitalizaciones / Constituciones	50,532	-	-	-
Reclasificación de otras provisiones	(9,406)	9,406	-	-
Dividendos	(248,096)	-	-	-
Variación Patrimonial	59,156	-		59,156
Ingresos/gasto por método de participación	403,713	-	403,713	-
Escisión Seguros de Vida Suramericana S.A.	(504,700)	-		-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>5,714,432</b>	<b>-</b>	<b>403,713</b>	<b>354,133</b>

## Cambios en las inversiones en subsidiarias:

### Marzo 2021

En el mes de febrero de 2021 con la finalidad de dar cumplimiento a normas imperativas Brasileñas, relativas a mantener una adecuada relación de endeudamiento (margen de solvencia) e inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo (calce), Suramericana realizó una capitalización escalonada a través de Inversiones Sura Brasil Participações por la suma de \$25,217 millones de pesos, la cual a su vez transfirió el total de este capital a la compañía Seguros Sura S.A. radicada en este mismo país.

### Diciembre 2020

El pasado mes de enero de 2020 se continuó dando marcha a la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y la diversificación de riesgos para las filiales en Chile, a través de una capitalización escalonada que se financió por parte de Seguros Generales Suramericana S.A. Chile, inyectando CLP\$3.000 millones a Inversiones Suramericana Chile Limitada, con lo cual, la primera adquiere una participación de 48.6% en la segunda. A su vez, en una operación seguida la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile, lo cual le otorga en la actualidad una participación del 80.87 %.

En el mes de febrero de 2020 Suramericana S.A., junto con su subsidiaria Operaciones Generales S.A.S., constituyeron la sociedad anónima Suramericana Uruguay S.A., domiciliada en La República del Uruguay. Para esta fecha el capital integrado (Suscrito) de esta sociedad ascendía a la suma de \$14.332 pesos uruguayos, representados en 14.332 acciones nominativas de 1 pesos uruguayo cada una, para lo cual sus fundadores aportaron \$7.166 pesos uruguayos cada uno, adquiriendo inicialmente una participación patrimonial del 50% para ambas partes.

Con el fin de que esta sociedad cumpliera el propósito para el cual fue creada, realizar inversiones estratégicas que permitan estructurar servicios y operaciones de asistencia para clientes en Uruguay, el pasado mes de julio, Suramericana S.A. realizó una nueva capitalización por valor de \$49,483,981 pesos uruguayos equivalentes al mismo número de acciones, quedando con una participación directa del 99.99%. Con estos recursos, Suramericana Uruguay S.A. adquirió el 100% de las acciones de capital de las sociedades VINNYC S.A. y RUSSMAN S.A., buscando potenciar sus capacidades de prestación de servicios en movilidad para todos sus asegurados en este país.

En el mes de abril de 2020 Suramericana S.A. realizó una inyección de capital por \$18,179 millones a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. de Chile, requerimiento generado en la incorporación de la nueva cartera de productos de Seguros Colectivos de Vida y de Salud, capitalización realizada con la finalidad de dar cumplimiento a normas imperativas chilenas, relativas a mantener una adecuada relación de



endeudamiento (margen de solvencia) e inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo (calce).

El 31 de mayo de 2020 se llevó a cabo la escisión de Seguros de Vida Suramericana S.A., por medio de la cual transfirió en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A. una parte de su patrimonio representada en portafolio de inversiones con un valor de COP \$504,700 millones incluido los rendimientos que tuvo el portafolio hasta la fecha, para un mayor detalle ver Nota 1 – Entidad reportante.

El 1 de septiembre Suramericana capitalizó con \$28,091 millones a su filial Chilean Holding Ltda. para que ésta cancelara parcialmente un crédito adquirido en el pasado con Seguros Generales Suramericana Chile y que utilizó en su momento para capitalizar la compañía de Seguros de Vida Suramericana Chile, lo anterior con el objetivo de simplificar su estructura societaria y de cuentas cruzadas en esta jurisdicción.

Para finales del tercer trimestre de 2020, la Asamblea General de Accionistas de la subsidiaria Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. (antes Financia Expreso S.A.), declaró la disolución de dicha sociedad y en consecuencia se inició el respectivo trámite de liquidación voluntaria, debidamente registrado en Cámara de Comercio de Medellín a principios de octubre. Esta operación cuyo objeto social consistía en la realización de inversiones sobre toda clase de bienes muebles y/o inmuebles por cuenta propia o de terceros; era controlada de forma indirecta, a través de las subsidiarias Seguros Generales Suramericana S.A. con el 94.9% y Operaciones Generales Suramericana S.A.S. con el 5.09%; a partir de la adquisición de las operaciones de Royal & Sun Alliance (RSA) en Colombia. La solicitud de inscripción de la liquidación de dicha Compañía, y la correspondiente cancelación del registro mercantil ante la Cámara de Comercio de Medellín se realizó el 23 de diciembre de 2020.

## NOTA 9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Los derechos de uso por activos arrendados y pasivos por arrendamientos en su totalidad están relacionados con activos inmuebles.

Con respecto a los pasivos por arrendamiento, la amortización se realizó según tasa de interés implícita o explícita en el contrato; en aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita o explícita, se utilizó la tasa de interés incremental de deuda de Suramericana.

A 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el valor en libros de propiedad y equipo bajo arrendamiento es:

EDIFICIOS	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Costo</b>		
<b>Costo al 1 de enero</b>	<b>20,156</b>	<b>19,696</b>
Adiciones	274	748
Retiros	-	(288)
<b>Costo en libros al final del periodo</b>	<b>20,430</b>	<b>20,156</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>		
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor al 1 de enero</b>	<b>(3,757)</b>	<b>(1,910)</b>
Depreciación del periodo	(489)	(1,948)
Retiros	-	101
<b>Depreciación acumulada y deterioro al final del periodo</b>	<b>(4,246)</b>	<b>(3,757)</b>
<b>Activos por derechos de uso al final del periodo</b>	<b>16,184</b>	<b>16,399</b>

A continuación se detalla el movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año:

Pasivo por arrendamiento financiero	Nota	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Saldo al 1 de enero</b>		<b>17,323</b>	<b>18,313</b>
Adiciones		274	747
Causación de intereses	14	283	1,171
Pagos por arrendamientos		(676)	(2,736)
Retiros		-	(223)
Diferencia en cambio		14	51
<b>Saldo final</b>		<b>17,218</b>	<b>17,323</b>

#### NOTA 10. OTRO RESULTADO INTEGRAL

	Nota	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Saldo inicial</b>		<b>355,341</b>	<b>297,138</b>
Ganancias (pérdidas) acumuladas transferidas a las utilidades/pérdidas acumuladas del periodo <sup>1</sup>	8.2	137,072	59,156
Beneficios post empleo <sup>2</sup>		-	(1,362)
Impuesto diferido asociado a planes de beneficios post empleo		-	409
<b>Saldo final al corte</b>		<b>492,413</b>	<b>355,341</b>

<sup>1</sup> Corresponde a la aplicación de la variación del método de participación de las subsidiarias.

<sup>2</sup> El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del periodo.

#### NOTA 11. OTROS INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

A continuación, se detalla los otros ingresos que tiene la compañía:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Reintegro incapacidades	7	7
Aprovechamientos y otros	1	6
Recuperación de gastos	-	355
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>368</b>

#### NOTA 12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Mantenimiento y reparaciones	3,035	160
Servicios temporales	2,905	2,116
Impuestos	1,307	343
Procesamiento electrónico de datos	1,050	1,185
Gastos de viajes y representación	1,036	2,600
Publicidad	405	316
Seguros	260	474
Servicios públicos	76	138
Contribuciones	28	26
Comisiones	13	19
Otros*	12	57
Legales	5	4
Útiles y papelería	2	7
Arrendamientos	-	1
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>10,134</b>	<b>7,446</b>

(\*) Los otros servicios incluyen gastos de aseo, vigilancia, procesamiento electrónico de datos, asistencia técnica, mantenimiento de licencias de software y mensajería.

#### NOTA 13. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorarios se detallan a continuación:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Consultoría y asesoría*	1,101	2,775
Junta Directiva	193	145
Revisoría fiscal y auditoría externa	96	93
<b>Total</b>	<b>1,390</b>	<b>3,013</b>

\*Corresponde a consultorías y asesorías, incluidas asesorías jurídicas, asesorías técnicas y asesorías especializadas en proyectos corporativos.

#### NOTA 14. INTERESES

A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

Ingresos por intereses

	Marzo 2021	Marzo 2020
Rendimientos fondos disponibles	423	1,171
<b>Total</b>	<b>423</b>	<b>1,171</b>

## Gastos por intereses

	Nota	Marzo 2021	Marzo 2020
Intereses títulos emitidos		12,106	19,072
Intereses por pasivos de arrendamientos	9	283	300
Otros Intereses		-	222
		<b>12,389</b>	<b>19,594</b>

## NOTA 15. GANANCIAS NETA EN INVERSIONES A VALOR RAZONABLE

A continuación se presenta el detalle de la ganancia a valor razonable:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Aumento del valor razonable - Instrumentos de deuda	471	137
Aumento del valor razonable - Instrumentos de patrimonio	590	2,993
<b>Total</b>	<b>1,061</b>	<b>3,130</b>

## NOTA 16. DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Efectivo/Bancos	1,240	1,426
Activos financieros*	479	2,384
Pasivos financieros	(14)	(113)
Proveedores	(73)	(114)
<b>Total</b>	<b>1,632</b>	<b>3,583</b>

\*La diferencia en cambio corresponde a la fluctuación de la cuenta por cobrar que se tiene con Seguros Suramericana S.A. Panamá.

## NOTA 17. OTROS GASTOS

A continuación, se presenta el detalle de los otros gastos:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Deterioro*	-	11,167
Otros gastos	2	(1)
<b>Tota otros gastos</b>	<b>2</b>	<b>11,166</b>

\*Durante el año 2020 se reconoció el deterioro de la Compañía Planeco Panamá S.A, ver nota 8.1 inversiones en asociadas.

## NOTA 18. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

	Marzo 2021	Marzo 2020
Utilidad (pérdida) del periodo	(9,706)	91,848
Acciones en circulación	99,789	99,789
<b>Ganancia por acción (en pesos colombianos)</b>	<b>(97,265)</b>	<b>920,422</b>

## NOTA 19. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

### 19.1. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas de Suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Consideramos como partes relacionadas de Suramericana al 31 de marzo de 2021, al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2020.

- Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran en la Nota 8.2 Inversiones en subsidiarias.
- Miembros de Junta Directiva.
- Directivos.
- Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Suramericana no tiene negocios conjuntos.

### 19.2 Transacciones con partes relacionadas

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y son realizadas en condiciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro, es cargada a resultados de los estados financieros separados.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social, no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2021, al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2020:

Cuentas por cobrar:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Dividendos por cobrar</b>		
Seguros Sura S.A. de C.V México	36,289	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	122,077	141,640
Seguros Generales Suramericana S.A.	57,268	31,994
Seguros Sura S. A Uruguay	-	1,722
<b>Total dividendos por cobrar</b>	<b>215,634</b>	<b>175,356</b>
Seguros Suramericana S.A. Panamá	6,070	5,679
Seguros de Vida Suramericana S.A.	-	691
Seguros Generales Suramericana S.A.	-	183
Seguros Sura S.A. de C.V.	-	95
Seguros Sura S.A. Argentina	87	81
Seguros Sura S.A. Brasil	-	65
Seguros Sura S.A. República Dominicana	-	31
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	-	16
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S	-	9
Seguros Sura S.A. Uruguay	-	4
<b>Cuentas por cobrar subsidiarias</b>	<b>6,157</b>	<b>6,854</b>
<b>Total cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 6.1)</b>	<b>221,791</b>	<b>182,210</b>
<b>Activos por derechos de uso</b>		
Seguros Generales Suramericana S.A.	2,499	2,621
<b>Total activos por derechos de uso</b>	<b>2,499</b>	<b>2,621</b>

Cuentas por pagar:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Dividendos por pagar</b>		
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	190,655	-
Münchener Rückversicherungs	44,339	-
Fundación Suramericana	2	-
Corporación Unidad del Conocimiento	2	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	2	-
<b>Total dividendos por pagar</b>	<b>235,000</b>	<b>-</b>
Seguros Generales Suramericana S.A.	128	27
Seguros de Vida Suramericana S.A.	382	139
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	199	190
Arus Holding S.A.	-	293
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	-	1
<b>Cuentas por pagar subsidiarias</b>	<b>709</b>	<b>650</b>
<b>Total cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 6.2)</b>	<b>235,709</b>	<b>650</b>
<b>Pasivos por arrendamientos financieros</b>		
Seguros Generales Suramericana S.A.	2,657	2,769
<b>Total pasivos por arrendamientos financieros</b>	<b>2,657</b>	<b>2,769</b>

## Gastos por servicios recibidos y otros gastos

	Marzo 2021	Marzo 2020
Seguros Generales Suramericana S.A.	221	26
Seguros de Vida Suramericana S.A.	117	104
Arus Holding S.A.	88	350
Consultoría en Gestión de Riesgos S.A.S.	22	11
Operaciones Generales Suramericana S.A.	4	5
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	-	2
<b>Gasto con subsidiarias</b>	<b>452</b>	<b>498</b>
<b>Total gasto partes relacionadas y asociadas</b>	<b>452</b>	<b>498</b>

### 19.3 Honorarios de la junta directiva y comités de junta

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020, los miembros de la junta Directiva percibieron retribuciones por su participación en las sesiones de Junta y de los comités de Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad y los lineamientos de la asamblea de Accionistas, la cual determinó lo siguiente:

Los honorarios de la Junta Directiva se incluyen a continuación:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Honorarios miembros de junta directiva y comités de juntas	193	145

Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Suramericana S.A. formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar decisiones claves.

### 19.4 Remuneración del personal clave

Remuneración al personal clave (pasivo)	Marzo 2021	Diciembre 2020
Beneficios corto plazo	2,331	4,272
Beneficios post empleo	12,647	12,647
<b>Total</b>	<b>14,978</b>	<b>16,919</b>

Remuneración al personal clave (gasto)	Marzo 2021	Marzo 2020
Beneficios a empleados corto plazo	2,825	3,393
<b>Total</b>	<b>2,825</b>	<b>3,393</b>

Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Presidente, Vicepresidentes, Representantes Legales y sus familiares cercanos, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, afinidad o único civil.

Con corte al 31 de marzo de 2021 no se identificaron operaciones entre Suramericana y las partes relacionadas correspondientes a los familiares cercanos de los directivos (personal clave) de la compañía o sus miembros de junta directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

## NOTA 20. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Por el reconocimiento de los ajustes por inflación de las compañías de Argentina, los efectos en los estados financieros al 31 de marzo de 2021 y al 31 de marzo de 2020 fueron los siguientes:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Ingreso por método de participación	(1,380)	(3,781)
Impacto en el patrimonio neto	34,755	39,017

Con el ajuste por inflación en Argentina en Suramericana se afectó el saldo de la inversión en subsidiarias. En la filial las cuentas afectadas en el activo correspondiente a partidas no monetarias fueron los intangibles y las propiedades y equipos, las cuales antes de la reexpresión se encontraban medidas a costo histórico, exceptuando los bienes inmuebles que se miden a valor razonable.

### Selección y uso de un índice general de precios

Para la reexpresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).

Los índices de inflación 12 meses a cada uno de los siguientes cortes ha sido:

Marzo 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2018
42.6%	36.1%	53.8%	47.60%

La inflación acumulada de enero de 2021 a marzo de 2021 ha sido de 12.92%.

Fuente: Banco Central de la República de Argentina

El detalle por cuenta de los resultados se presenta a continuación:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Re expresión partidas no monetarias activo	9,392	4,912
Re expresión partidas no monetarias pasivo	(2,555)	(2,183)
Re expresión partidas de capital	(10,732)	(6,945)
Re expresión partidas de Resultados	2,515	435
<b>Total</b>	<b>(1,380)</b>	<b>(3,781)</b>

## NOTA 21. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus



diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A. se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor y modelos de Flujo de Caja Libre en las filiales, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de éstas, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías, como a los que hoy nos enfrentamos con el COVID19. Es de resaltar que Suramericana S.A. busca al máximo no tener excesos de caja dentro del holding y para ello analiza a través de un modelo de Flujo de Caja Libre Consolidado las necesidades de capital que tiene y de esa forma articula las filiales de las que se espera recibir dividendos.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. por parte de sus filiales le permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la Compañía en 2016. Durante el primer trimestre de 2021 Suramericana S.A. recibió dividendos por COP \$189,865 millones. Con estos recursos la compañía pago intereses a sus tenedores de bonos por COP \$11,625 millones y realizo una capitalización a la filial de Brasil por COP \$25,217.

Evidenciando la adecuada gestión de capital de Suramericana S.A., en el mes de julio del año 2020 la agencia calificadora de riesgo BRC Standard & Poor's ratificó la calificación AAA para la emisión de bonos ordinarios de la Compañía. La calificadora destaca el perfil financiero de las subsidiarias de Suramericana, el cual se caracteriza por adecuados indicadores de solvencia y liquidez para afrontar la presión negativa en la rentabilidad, y en el contexto del holding pondera positivamente su diversificación de ingresos y el desarrollo de nuevos canales como el canal digital en la región que permitirán que Suramericana mantenga el liderazgo bajo entornos de alta incertidumbre como los actuales. Otro aspecto relevante para la calificadora son los indicadores de cobertura del servicio de la deuda los cuales presentan una evolución positiva por cuenta del menor endeudamiento y por el incremento en la posición de activos líquidos. Por otro lado, la calificadora pondera positivamente sus altos estándares de gobierno corporativo y la robusta estructura para la administración de riesgos en la controladora y sus filiales.

## **NOTA 22. COMPROMISOS DE INVERSIÓN**

La estrategia financiera de Suramericana S.A. contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A. en la región, se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, además de continuar apoyando la inversión requerida de cara a la coyuntura actual. Durante 2021 la compañía estima hacer inversiones en CAPEX y OPEX por alrededor de USD \$47 millones, similares al 2020. Si bien la mayor parte de estas inversiones serán cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales, en algunos casos podría requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

#### **NOTA 23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de marzo de 2021.

#### **NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al periodo finalizado el 31 de marzo de 2021 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 164 del 13 de mayo de 2021, para ser presentados ante el mercado.

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de marzo de 2021, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

SURAMERICANA S.A. ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES Marzo 2021 y Diciembre de 2020 (Expresados en millones de pesos)								
INDICE	Marzo 2021		Diciembre 2020		INTERPRETACION			
Solidez	1,206,088	= 19.56%	1,010,941	= 16.63%	Los acreedores son dueños del 19.56% a marzo de 2021 y del 16.63% a diciembre de 2020 quedando los accionistas dueños del complemento: 80.44% en marzo de 2021 y el 83.37% a diciembre de 2020	Pasivo total		
	6,167,198		6,079,685			Activo total		
ENDEUDAMIENTO	Total	1,206,088 = 19.56%	1,010,941 = 16.63%	6,167,198	6,079,685	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 19.56% a marzo de 2021 y 16.63% a diciembre de 2020 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total	
							Activo total	
	Cobertura de intereses	2,683 = 21.66%		262,502 = 404.60%		La Compañía generó una utilidad neta igual a 21.66% a marzo de 2021 y del 404.6% en diciembre de 2020 de los Intereses pagados	Utilidad neta + intereses	
	Apalancamiento o Leverage	12,389		64,879			Gastos financieros	
	Total	1,206,088 = 24.31%		1,010,941 = 19.94%	4,961,110	5,068,744	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 24.31% a marzo de 2021 y en 19.94% a diciembre de 2020	Pasivo total con terceros
	Financiero Total	846,998 = 17.07%		846,517 = 16.70%	4,961,110	5,068,744	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 17.07% a marzo de 2021 y el 16.7% a diciembre de 2020	Patrimonio
							Pasivos totales con entidades financieras	
							Patrimonio	
RENDIMIENTO	Margen neto de utilidad	-9,706 = -22.82%		197,623 = 47.48%		La utilidad neta corresponde a un -22.82% de los ingresos netos en marzo de 2021 y a un 47.48% de los mismos en 2020	Utilidad neta	
							Ingresos netos	
	Rendimiento del patrimonio	-9,706 = -0.20%		197,623 = 4.06%		Los resultados netos corresponden a un -0.2% del patrimonio en marzo de 2021 y a un 4.06% a diciembre de 2020	Utilidad neta	
							Patrimonio - utilidades	
							Utilidad neta	
Rendimiento del activo total	-9,706 = -0.16%		197,623 = 3.25%	6,167,198	6,079,685	Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al -0.16% a marzo de 2021 y el 3.25 en diciembre de 2020	Activo total	

## **SURAMERICANA S.A.**

**SUBJECT:** Issuer's Financial Situations

**DATE:** May 14<sup>th</sup>, 2021

In compliance with the duty to disclose material information, Suramericana S.A. (Grupo SURA's insurance and trend/risk management company) informs that it has published its Financial Statements as of March 31<sup>st</sup>, 2021 on the webpage of the Financial Superintendence of Colombia (Superintendencia Financiera de Colombia). The foregoing statements are attached herein, as well as available on the corporate website <https://www.suramericana.com/nuestros-informes.html>

### **About Suramericana**

*With 75 years of experience Suramericana S.A. is a company specialized in the insurance industry and in the management of trends and risks. It is a subsidiary of Grupo SURA (81.1%) and also has the backing as a shareholder of the German reinsurer Munich Re (18.9%). The Company is a multi-solution, multi-channel and multi-segment platform with operations in 9 countries in Latin America, where it seeks to deliver sustainable well-being and competitiveness to each of its 18 million clients, including individuals and companies, served by close to 22,000 employees and 25,000 advisers. It is presented to the market as Seguros SURA in Colombia, Chile, Mexico, Argentina, Brazil, Uruguay, Panama, the Dominican Republic, and El Salvador. Suramericana is the eighth insurer in the region, by volume of written premiums, and is the fourth of Latin American origin.*